



arteche

Grupo Arteche

- Estado de Información no financiera 2020

Índice

Índice	2
Presentación	5
Introducción al Estado de información no financiera. Carta del Presidente	6
Capítulo 1. Aportamos valor de forma sostenible	8
1.1. Identidad y valores.....	8
1.1.1. Misión.....	9
1.1.2. Visión	9
1.1.3. Valores.....	9
1.1.4. Política general del Grupo Arteché.....	10
1.2. Visión global del Grupo Arteché.....	11
1.2.1. Actividades, marcas, productos y servicios	11
1.2.2. Innovación.....	12
1.2.3. Vocación internacional	17
1.2.4. Arteché en cifras	19
1.2.5. La actualidad del sector energético impulsa nuestro crecimiento	21
1.3. Gobernanza.....	22
1.3.1. Propiedad y forma jurídica.....	22
1.3.2. Estructura societaria y de gobierno	22
1.3.3. Consejo de Administración.....	23
1.4. Organización y estructura	26
Capítulo 2. La sostenibilidad en nuestro ADN	28
2.1. Nuestra estrategia de sostenibilidad	28
2.2. Responsabilidad sobre temas económicos, ambientales y sociales.....	29
2.3. El Comité de Sostenibilidad	30
2.3.1. Iniciativas de Sostenibilidad desarrolladas gracias a las propuestas internas.....	33
2.4. Compromiso con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas	34
2.5. La voz de los grupos de interés	36
2.5.1. Revisión del mapa de grupos de interés.....	36
2.5.2. Canales de comunicación establecidos con los Grupos de Interés.....	37
2.6. Análisis de materialidad	39
2.7. Nuestra contribución a la Agenda 2030	42
2.7.1. Definición de nuestros ODS prioritarios.....	42
2.7.2. Logros de nuestros planes de sostenibilidad	43
2.7.3. Acciones de sensibilización en materia de ODS.....	44

Capítulo 3. Buen gobierno, ética y gestión de riesgos	45
3.1. Sistema de gobierno corporativo	45
GRI 102-10 GRI 102-16 GRI 102-18	45
3.2. Ética	46
3.2.1. Valores, principios, estándares y normas de conducta	46
3.2.2. Órganos responsables del cumplimiento normativo	48
3.3. Sistema de gestión de riesgos	49
3.3.1. Modelo Integrado de Gestión del Grupo Arteché	49
3.3.2. Nuestro Sistema de gestión de riesgos	50
3.3.3. Riesgos y oportunidades a largo plazo	50
3.4. Gestión del riesgo de pandemia COVID-19	52
Capítulo 4. Nuestra energía: las personas. #Movingtogether	56
4.1. Nuestro equipo	57
4.1.1. Modelo de liderazgo	57
4.1.2. Captación de talento	57
4.1.3. Desarrollo de personas	58
4.1.4. Proyecto compartido, compromiso y comunicación con las personas	60
4.1.5. Descripción de la plantilla	61
4.2. Nuestra defensa de los derechos humanos	65
4.2.1. Diversidad, igualdad y accesibilidad	66
4.2.2. Generando empleo de calidad	73
4.2.3. Seguridad y salud	74
Capítulo 5. Comprometidos con el planeta	77
5.1. Enfoque de gestión y medio ambiente	78
5.1.1. Políticas ambientales	78
5.1.2. Enfoque de gestión	79
5.1.3. Principio o enfoque de precaución	80
5.2. Trabajamos por un mundo mejor	81
5.2.1. Economía circular y prevención y gestión de residuos	82
5.2.2. Uso sostenible de los recursos	84
5.2.3. Emisiones de gases de efecto invernadero	88
5.2.4. Protección de la biodiversidad	89
5.2.5. Principales indicadores ambientales	90
Capítulo 6. Socialmente responsables	91
6.1. Nuestra colaboración con la sociedad	92
6.1.1. Jornadas y eventos en los que hemos participado	92
6.1.2. Impulsamos la innovación a través de nuestro equipo de I+D	94

6.1.3. Promovemos la educación de calidad	95
6.1.4. Solidaridad con quien más lo necesita	96
6.1.5. Promovemos una vida saludable a través del deporte	97
6.1.6. Invertimos en cultura	97
6.2. Participación en instituciones externas	99
6.3. Valores compartidos. Un requisito de nuestra cadena de valor.....	99
6.3.1. Descripción de la cadena de suministro	99
6.4. Del servicio al cliente al foco en el cliente	102
6.4.1. Políticas y resultados	102
6.4.2. Incidencias reportadas y resolución de las mismas	103
6.5. Fiscalidad responsable	104
6.5.1. Políticas y resultados	104
6.5.2. Asistencia financiera recibida del gobierno.....	106
Capítulo 7. Tolerancia “cero” a la corrupción y el soborno	108
7.1. Riesgos y Programa de prevención de delitos	108
7.2. Medidas para prevenir la corrupción	109
7.2.1. Medidas para prevenir el blanqueo de capitales.....	111
7.2.2. Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro.....	111
Capítulo 8. Acerca de este informe.....	113
8.1. Perímetro de información del presente informe.....	113
8.1.1. Alcance temporal y societario.....	113
8.1.2. Condicionantes de la información.....	114
8.1.3. Comparabilidad y cambios significativos en la organización y su cadena de suministro.....	114
8.2. Verificación externa independiente	115
Anexos	116
Anexo A.1 Índice de contenidos GRI y de la Ley 11/2018.....	116
Anexo A.2 Canales de contacto.....	121
Anexo A.3 Verificación externa independiente.....	121

Presentación

Arteche presenta, por tercer año consecutivo, su Estado de información no financiera, con la finalidad de que sus grupos de interés puedan evaluar el desempeño de la Compañía en materia de sostenibilidad durante el ejercicio 2020 y su contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenibles de la Agenda 2030 de Naciones Unidas, de acuerdo con los compromisos asumidos en su Plan de Sostenibilidad 2020 y su Plan Estratégico 2022.

Con la publicación de este documento, Arteche responde a la creciente demanda de sus grupos de interés de conocer su evolución en los ámbitos medioambiental, social y de gobierno corporativo (ESG: Environmental, Social, Governance), factores clave para la sostenibilidad del proyecto.

El presente Estado de información no financiera forma parte del Informe de gestión consolidado del ejercicio 2020 del Grupo Arteche (en adelante, “el Grupo” o “Arteche”) formulado por su Consejo de Administración con fecha 29 de marzo de 2021. Con su emisión, Arteche cumple con los requisitos establecidos en la Ley 11/2018 de 28 de diciembre de 2018, en materia de información no financiera y diversidad, que transpone al ordenamiento jurídico español la Directiva 2014/95/UE, reportando con el detalle requerido información sobre cuestiones medioambientales, sociales y relativas al personal, en relación a los derechos humanos, en relación a la sociedad y la lucha contra la corrupción y el soborno.

La información incluye todos los impactos significativos del periodo objeto del informe, estableciendo prioridades con respecto a la información material sobre la base de los principios de Materialidad, Exhaustividad, Contexto de Sostenibilidad e Inclusión de Grupos de interés, de acuerdo a los requisitos del Global Reporting Initiative (GRI). En este sentido, se ha tomado como referencia la Guía GRI Sustainability Reporting Standards para aportar información de indicadores y aspectos considerados relevantes en base al análisis de materialidad llevado a cabo por el Grupo, siempre y cuando dicha información pueda presentarse con suficiente calidad.

Al inicio de cada apartado se han añadido referencias a los indicadores de GRI cubiertos en cada apartado (como por ejemplo [GRI 102-14](#)). Se ha tenido en cuenta lo establecido en la Guía para la elaboración de memorias de sostenibilidad de Global Reporting Initiative (estándares GRI), por lo que se han seleccionado una serie de estándares en base a los requerimientos de información de la Ley 11/2018, el sector de actividad de Arteche y el análisis de materialidad realizado. Los indicadores han sido reportados, parcial o completamente.

La información del Estado de información no financiera del Grupo está verificada por Ernst & Young, S. L., en su condición de prestador independiente de servicios de verificación, de conformidad con el artículo 49 del Código de Comercio.

Introducción al Estado de información no financiera. Carta del Presidente

GRI 102-14 GRI 102-15

Como parte esencial integrada en nuestro Plan Estratégico, nuestra estrategia en Sostenibilidad, alineada con nuestra misión y valores, dirige nuestras acciones en todo el Grupo.

En este documento presentamos el Estado de información no financiera de ARTECHE correspondiente al ejercicio 2020 con el objetivo de que la sociedad y los grupos de interés de la compañía tengan una visión transparente y global de nuestra estrategia, líneas de acción y contribución a la sociedad en materia de sostenibilidad. Una estrategia que está alineada con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas y con nuestro compromiso, como empresa firmante, con los principios del Pacto Mundial.

Esta contribución la medimos conforme a los estándares GRI, lo cual nos permite evaluar nuestro desempeño y facilita el seguimiento y comparación externa para nuestros grupos de interés.

Queremos destacar que las iniciativas y acciones surgen no solo desde la dirección, sino desde la escucha a las personas que forman parte del equipo humano de Arteche y todos nuestros grupos de interés.

En el Estado de información no financiera, junto con el informe de sostenibilidad del Grupo, se detallan nuestros avances en protección del medioambiente, compromiso con la sociedad, y respuesta ética a los retos del negocio en todos los países en los que estamos presentes.

2020 ha sido un año marcado por una pandemia que ha afectado (y todavía está afectando) a todo el planeta en lo referente a la salud, ha trastocado nuestra forma de vida y ha provocado una profunda crisis económica. Una crisis de la que empezamos a ver la salida, gracias al esfuerzo de la ciencia y la medicina, a la decidida acción coordinada de los gobiernos e instituciones de todo el mundo y al comportamiento cívico de la sociedad. A pesar de ello, todavía quedan meses de incertidumbre.

En este contexto de incertidumbre, hemos seguido creciendo y hemos cumplido los objetivos de nuestro Plan Estratégico. Un plan ambicioso de crecimiento tanto orgánico como inorgánico que se apoya en un momento de claro crecimiento del sector eléctrico y en nuestras capacidades para poder aprovecharlo.

La electricidad es la energía clave para conseguir los objetivos de transición energética. La electrificación de la economía, el impulso decidido a la generación renovable y la digitalización están transformando la red eléctrica y las interconexiones entre países son clave para revertir la preocupante tendencia negativa que reflejan los indicadores de cambio climático.

La estrategia de sostenibilidad es parte esencial de este Plan, está en línea con nuestra misión y valores y dirige nuestras acciones en todo el Grupo.

Unos valores arraigados desde hace 75 años en las personas que formamos parte de Artech. Nuestro objetivo es seguir creciendo, pero haciéndolo de forma sostenible.

A lo largo de estos 75 años de historia de ARTECHE, nos hemos distinguido por la cercanía a nuestros clientes, por la flexibilidad en dar solución a sus necesidades con tecnología y servicio y por responder siempre ante las dificultades. Por nuestro compromiso.

Esta característica que nos ha distinguido durante todo este tiempo y que se resume en nuestra filosofía de marca, Moving Together, cobra hoy mayor importancia en estos momentos de transformación.

En Artech cumplimos 75 años con la misma ambición, ilusión y compromiso que mantenemos desde el inicio, pero con más experiencia, fuerza, talento y dimensión.

Cumplimos 75 años mirando al futuro con toda energía.



Alexander Artetxe
Presidente y Consejero Delegado Grupo Artech

Capítulo 1. Aportamos valor de forma sostenible

“Arteche tiene un compromiso con las personas, con la sociedad; ayudar a transformar su mundo, nuestro mundo, en un lugar mejor para vivir...”

1.1. Identidad y valores

GRI 102-6

GRI 102-14

GRI 102-16

Arteche es una organización de vocación internacional, con 75 años de historia, que cuenta con instalaciones productivas y técnico-comerciales por todo el mundo, y productos instalados en más de 150 países.

Esta realidad nos permite conocer de manera directa los contextos locales del sector eléctrico, sus exigencias y complejidades. Una comprensión que se ha estructurado en una organización dinámica preparada para impulsar su crecimiento en zonas geográficas y desarrollos tecnológicos con oportunidades de negocio presentes y futuras.

En definitiva, una marca global, fuerte y estable preparada para responder ante los movimientos del mercado con una directriz básica: avanzar junto a nuestros clientes. Moving Together.

Para ello contamos con un equipo internacional con el talento y el compromiso necesarios para poder ofrecer la excelencia tanto en calidad como en servicio. Esto nos permite trabajar con un criterio de innovación continua, adaptándonos a las diferentes necesidades de cada cliente y, como consecuencia, estableciendo estrechas relaciones con ellos.

Una forma de actuar que hace de Arteche una organización que tiene muy presentes los retos del mañana y que, hoy en día, es internacionalmente reconocida por su solidez, conocimiento, trayectoria y proyección.

La misión, la visión, los valores corporativos y la política de Arteche, todos ellos aprobados por el Consejo de Administración y refrendados por la alta dirección, describen nuestra razón de ser de largo plazo, y contribuyen a la generación de confianza entre todos nuestros grupos de interés. Además, afrontan las principales tendencias sociales, económicas y ambientales, las expectativas de nuestros grupos de interés; así como definen nuestro papel en la sociedad.

1.1.1. Misión

Nuestra misión es ser un referente internacional en el sector eléctrico, con vocación de ayudar a nuestros clientes a aportar el máximo valor para crecer juntos en el desarrollo de la red eléctrica del futuro, siendo una empresa familiar, con raíces y sede corporativa en Bizkaia.

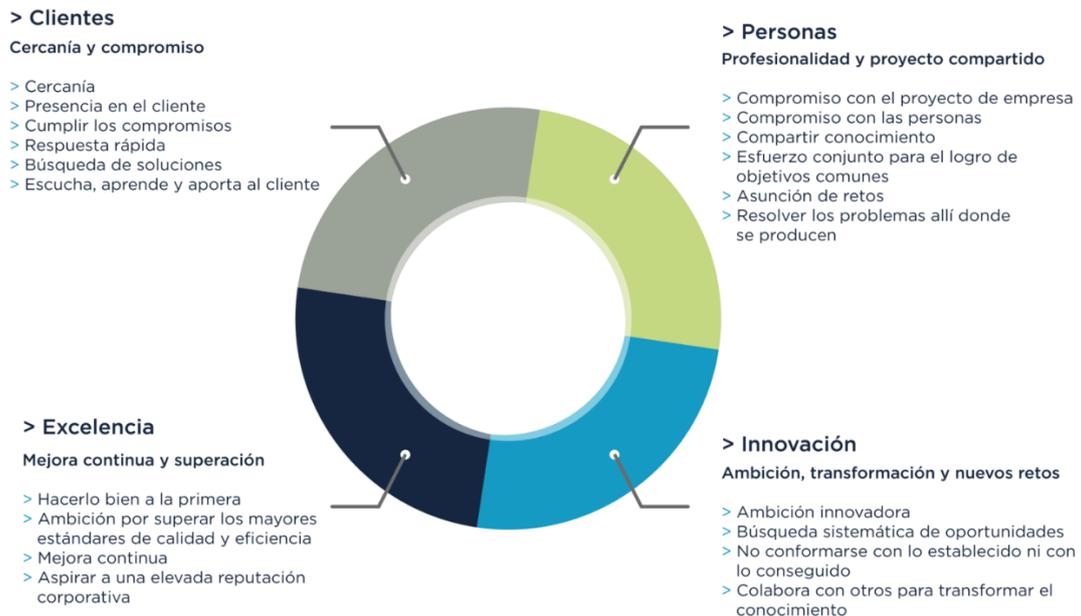
Nuestra clave es dominar la tecnología, potenciar el conocimiento y el desarrollo de las personas dentro de un proyecto sostenible, atractivo y responsable con la sociedad y el medioambiente.

1.1.2. Visión

Aspiramos a estar siempre a la vanguardia de la innovación tecnológica del sector y ser reconocidos internacionalmente por calidad y nivel de servicio en todos nuestros productos y soluciones destinados la red de transporte y distribución de energía.

1.1.3. Valores

Para desarrollar nuestra misión y visión, en Arteche hemos condensado nuestros valores corporativos en cuatro:



1.1.4. Política general del Grupo Arteche

La involucración y liderazgo de nuestro Presidente y Consejero delegado del Grupo Arteche, Alex Artetxe en la difusión, desarrollo y actualización de los valores se ve reflejada en su declaración:

Nosotros, GRUPO ARTECHE,

Como diseñadores, fabricantes, integradores y comercializadores de productos y soluciones para la medición, la protección, la automatización, el control y la comunicación en redes eléctricas y como gestores de proyectos para la generación, la transmisión y la distribución de electricidad

Nos comprometemos a:

Ofrecer a nuestros clientes, cercanía y atención a los detalles que satisfagan sus necesidades y expectativas, gracias a la más alta calidad de los productos y servicios de ARTECHE.

Establecer un entorno transparente donde operar e interactuar centrándonos en los aspectos que figuran en nuestro código de comportamiento y que están fuertemente presentes en nuestros valores corporativos, garantizando que nuestra gestión es apropiada al contexto y al propósito de nuestra organización.

Garantizar la seguridad de la información, en todos nuestros procesos, productos y servicios, dentro de la organización y con terceros, identificando y eliminando los peligros y riesgos que se detecten.

Desarrollar y promover una cultura corporativa de prevención de conductas nocivas o acciones de control con procedimientos adecuados que nos permitan detectar, corregir y sancionar las irregularidades dentro de la organización y con cualquier parte externa.

Trabajar por el progreso social, el equilibrio medioambiental y el crecimiento económico sostenible, protegiendo y garantizando los derechos humanos, la seguridad laboral y el medio ambiente, respetando los derechos individuales y de asociación de las personas de Arteche e impulsando la igualdad y no discriminación por ninguna causa, a fin de comprender mejor y satisfacer las necesidades de las personas y el entorno.

Fomentar la comunicación, la participación, la consulta, el trabajo en equipo, la cooperación y la colaboración, en todos los niveles de la organización.

Lograr y mantener la versión más competitiva de nuestros productos y servicios, potenciando la actitud innovadora y el desarrollo profesional de nuestro personal, trabajando con cultura preventiva y de mejora continua, para conseguir la mayor eficiencia de nuestros procesos, gracias a nuestra vocación de excelencia.

21 de Febrero de 2020

Alexander Artetxe

Presidente y Consejero Delegado Grupo Arteche

Estos valores están alineados con los principios del Desarrollo Sostenible, la Responsabilidad Social Corporativa y, por tanto, con la Agenda 2030 - Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas.

1.2. Visión global del Grupo Arteche

En Arteche centramos nuestra actividad en el diseño, la fabricación y comercialización de equipos eléctricos y soluciones en las áreas de generación, transporte y distribución de electricidad, así como en aplicaciones eléctricas industriales y en proyectos llave en mano de subestación y plantas de generación renovable, calidad de energía y automatización de la distribución. Arteche, nuestra marca, es una referencia internacional en este sector.

Nuestra clave es dominar la tecnología, potenciar el conocimiento y el desarrollo de las personas dentro de un proyecto sostenible, atractivo y responsable con la sociedad y el medioambiente. Aspiramos a estar siempre a la vanguardia de la innovación tecnológica del sector y ser reconocidos internacionalmente por nuestra calidad y nivel de servicio en todos nuestros productos y soluciones destinados a la red de transporte y distribución de energía.

1.2.1. Actividades, marcas, productos y servicios

GRI 102-2

Nuestro modelo de negocio está concentrado en la fabricación y distribución de componentes eléctricos en las siguientes grandes líneas de actividad:

- **Transformadores de alta y media tensión:** Agrupa la comercialización de transformadores de hasta 800kV. En esta principal área de negocio es donde el Grupo ostenta una mayor fortaleza competitiva, situándose entre los principales players a nivel mundial. Se trata de una línea de negocio al alza en los últimos ejercicios.
- **Relés, protecciones y calidad de la energía:** Agrupa tanto la fabricación y comercialización de relés y restauradores de media tensión, como servicios relacionados con la calidad de la energía (consultoría, ingeniería, servicios especializados...), con unos incrementos significativos de ventas en los últimos ejercicios.

Productos y servicios prestados por el Grupo



¿Sabías que hemos participado en la conexión de más de 35 GW de generación renovable por todo el mundo?

1.2.2. Innovación

La innovación es para Arteche una variable estratégica y un valor corporativo, pero, sobre todo, un compromiso interno y con nuestros clientes. La voluntad y el firme compromiso por la innovación han sido siempre una constante histórica en Arteche, siendo una compañía que siempre ha buscado afrontar los retos que plantea el sector eléctrico y ser protagonistas en la configuración del futuro de nuestro sector haciendo de la marca Arteche una referencia

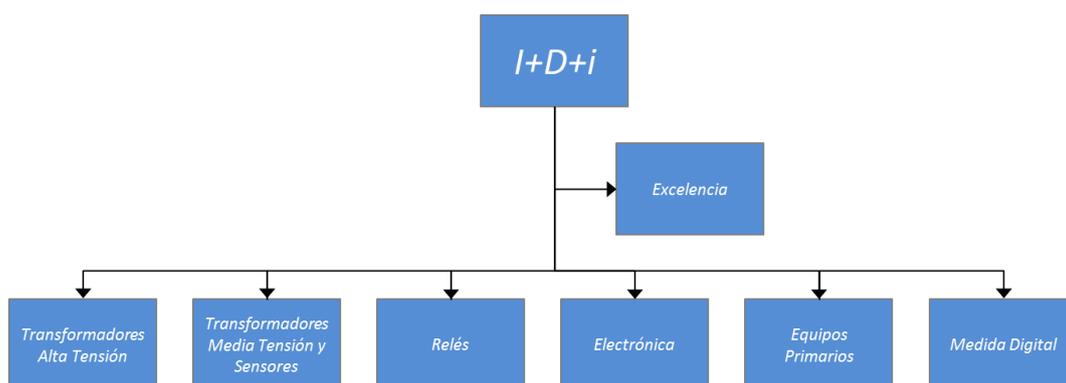
internacional en el diseño de equipos eléctricos y soluciones en las áreas de generación, transporte y distribución de electricidad.

Nuestras prioridades en Innovación están orientadas en conseguir una red de transporte y distribución de energía que permita integrar de forma eficiente, fiable y sostenible las nuevas realidades asociadas a la transición energética (renovables, interconexiones, vehículo eléctrico, almacenamiento...). En particular, nos enfocamos hacia la **digitalización de la red eléctrica**, hacia **soluciones para facilitar la interconexión eficiente de la generación renovable**, hacia **dotar a los equipos que operan en la red de la inteligencia necesaria para conocer su estado y predecir su comportamiento** y hacia **el rediseño de equipos para utilizar únicamente materiales sostenibles**.

El departamento de I+D+i de Arteche compuesto por más de 140 investigadores divididos en 8 centros de desarrollo en 5 países tiene como fines específicos:

- La identificación y selección de las líneas tecnológicas y los proyectos de investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) a ejecutar.
- La planificación, realización y seguimiento de los proyectos de I+D+i definidos.
- La colaboración con otras empresas y organizaciones, de cualquier ámbito y sector, en la exploración de nuevas tecnologías y la ejecución de proyectos de colaboración.
- La promoción y el estudio de implantación de nuevas tecnologías.
- El perfeccionamiento profesional y la formación permanente del personal técnico.

El departamento de I+D está organizado en subdepartamentos asociados a las diferentes líneas de producto del grupo en las tecnologías de medida, conmutación, electrónica y automatización de la distribución más un equipo adicional de excelencia dedicado a la mejora continua de los procesos del departamento según el organigrama adjunto



En el último ejercicio cerrado (2020) el equipo de I+D+i en su conjunto ejecutó más de 100 proyectos de diferentes dimensiones que emplearon más de 120.000 horas de trabajo. En los últimos tres años, el presupuesto anual de gasto en I+D se ha situado entre los 8,7 y los 9,2 millones de euros, planteándose para 2021 un crecimiento del 5% hasta los 9,7 millones.

Como resultado de la ejecución de los proyectos planteados en los últimos años se ha conseguido consistentemente que más del 80% del volumen de contratación del grupo corresponda a productos desarrollados o modificados en los últimos 5 años (proyectos de ampliación de gama y mejoras de productos existentes).



Dentro del departamento se integra ACT (Arteche Centro de Tecnología) unidad empresarial de I+D que forma parte de la Red Vasca de Ciencia y Tecnología (RVCT) que contribuye con recursos especializados y medios técnicos a los proyectos estratégicos del grupo. Estos proyectos se integran en el marco del plan estratégico 2018-2022 del grupo Arteche en una serie de líneas estratégicas fundamentales:

- La supervisión y automatización de la red de distribución eléctrica.
- La sensorización de las redes de transporte y distribución eléctrica en base a sistemas de medición en tecnologías convencionales y digitales (LPIT).
- La apuesta por la sostenibilidad mediante la investigación y sustitución de materiales dieléctricos y magnéticos de menor impacto medioambiental.
- El desarrollo de soluciones de protección, control y automatización de subestaciones eléctricas que empleen nuevas tecnologías habilitadoras (IoT, Inteligencia artificial y visual,...).



Durante el 2020, y dentro del marco del citado plan estratégico se ha procedido a la elaboración de hojas de ruta de producto a 5 años vista para cada una de las líneas de producto en que se divide el área de I+D, definiéndose los siguientes desarrollos principales para el periodo:

- Transformadores de alta tensión: desarrollo de una nueva línea de transformadores capacitivos y soluciones de gestión de activos (incluyendo monitorización y modelización de transformadores de aceite y gas).

- Transformadores de media tensión: desarrollo de nuevos modelos de transformadores sumergibles y antiexplosión.
- Sensores: extensión de gama de producto hasta 72kV
- Relés auxiliares: desarrollo de gama de relés adecuada a las especificaciones del sector de ferrocarril (gama Miniplus)
- Electrónica: implantación de nueva plataforma de producto electrónico y desarrollo de equipos protección de recloser, alimentador de MT y controlador de bahía
- Equipos primarios: desarrollo de gama completa de recloser hasta 38 kV
- Medida digital: desarrollo e industrialización de gamas de transformadores de tensión y combinados electrónicos.

Finalmente cabe destacar la participación de la unidad de I+D+i de Artech en plataformas y grupos de trabajo internacionales como la Plataforma Europea SmartGrids, la plataforma FutuRed, T&D Europe y grupos de trabajo de IEC, IEEE, CIGRE, CIRED y ASINEL entre otros y la participación como líder o participante en múltiples proyectos nacionales e internacionales de financiación pública como:

Administración General del Estado



- Programa Retos-Colaboración
 - MATUSALEN (RTC-2014-1908-3): Matusalen - Desarrollo de una herramienta tecnológica avanzada para la determinación del envejecimiento de cables de media tensión en líneas subterráneas de distribución eléctrica (2014-2017)
- Subprograma INNPACTO
 - PRICE-RED (IPT-2011-1504-920000): Proyecto Redes Inteligentes en el Corredor del Henares [Supervisión y Automatización] (2011-2014)
 - PRICE-GEN (IPT-2011-1507-920000): Proyecto Redes Inteligentes en el Corredor del Henares [Gestión Energética] (2011-2014)
 - DYNELEC (IPT-2011-1447-920000): Calibrado dinámico de líneas eléctricas (2011-2013)

Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI)



- REDELEC (IDI-20170942, IDI-20170944): Investigación en tecnologías de ciberseguridad para el despliegue de una red eléctrica más segura (2017-2021)
- BARSSENS (IDI-20160210): Desarrollo de sensores de media tensión integrados en equipos de distribución eléctrica para la medición de la calidad de onda (2015-2016)

- SENTRAC (IDI-20140316): Sistema de medición de energía con acceso web para unidades móviles en redes inteligentes (2014-2015)
- SEDACS-61850 (IDI-20130065): Desarrollo nueva plataforma software transversal para equipamiento de automatización en subestaciones de redes inteligentes basado en el sistema semántico IEC-61850 (2013-2014)
- GISTRAN (IDI-20111408): Investigación y desarrollo de transformadores de medida de alta tensión para subestaciones aisladas en gas (2011-2013)
- SRSMT3 (IDI-20100637): Optimización de la explotación de líneas eléctricas de alta tensión a partir de la medida de parámetros físicos en tiempo real (2010)
- BUS DE PROCESO (IDI-20091309, IDI-20091310): Desarrollo de una nueva arquitectura de bus de proceso para la protección y control de equipos de alta tensión en subestaciones eléctricas (bus de proceso) (2010-2011)
- SIARD (IDI-20091156, IDI-20091157): Sistema Integral de Automatización de la Red Distribución en Media Tensión (2009-2010)
- IAMTI (CIIA-20091046): Definición del proyecto: investigación para el desarrollo de interruptor automático de media tensión interior (2009-2010)
- TOAT (CIIA-20091045): Definición del proyecto: investigación para el desarrollo de transformador de corriente óptico para muy alta tensión (2009-2010)

Gobierno Vasco



Fondo Europeo de
Desarrollo Regional (FEDER)
"Una manera de hacer Europa"

Eskualde Garapenerako
Europar Funtza (EGEF)
"Europa egiteko modu bat"

- Programa HAZITEK
 - CINCOSEI (ZE-2020/00019): Ciberseguridad INtegral en Componentes y Sistemas Electrónicos Industriales (2020-2022)
 - ARCO (ZL-2019/00732, ZL-2020/00350): Estudio, modelización y validación del fenómeno del arco interno en diferentes aislamientos dieléctricos para el desarrollo de transformadores de medida de última generación (2019-2021)
 - NEOSUB (ZE-2018/00033): La Subestación eléctrica ecodiseñada: eficiencia y sostenibilidad (2018-2020)
 - TRAFoil (ZL-2017/00882, ZL-2018/00387, ZL-2019/00253): Desarrollo de un sistema para la monitorización on line del aceite aislante en transformadores de medida (2017-2019)
 - BARSENS (ZL-2016/00406): Desarrollo de sensores de media tensión integrados en equipos de distribución eléctrica para la medición de la calidad de onda (2016)
 - CIBERSE (ZE-2016/00011): Nuevas Tecnologías de Ciberseguridad y Analítica de Datos para Subestaciones Eléctricas (2016-2018)
 - MINIPLUS (ZL-2016/00203, ZL-2017/00566, ZL-2018/00572): Nueva línea de producto en relés auxiliares para ferrocarriles (2016-2018)
 - SIROCA (ZL-2016/00204, ZL-2017/00382, ZL-2018/00661): Sistema de identificación de robos de cables de puestas a tierra de sistemas de redes de distribución eléctrica (2016-2018)

- TRAFER (ZL-2016/00407, ZL-2017/00196, ZL-2018/00273): Nueva línea de transformadores de media tensión con eliminación del efecto de ferorrresonancia (2016-2018)

Otros proyectos con financiación pública

- REINDUS_18 (RCI-040000-2018-478): Plan de competitividad de la planta de transformadores de medida, financiado por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo a través del Programa de Reindustrialización y Fomento de la Competitividad Industrial (2018).

1.2.3. Vocación internacional

GRI 102-3

GRI 102-4

GRI 102-6

GRI 102-7

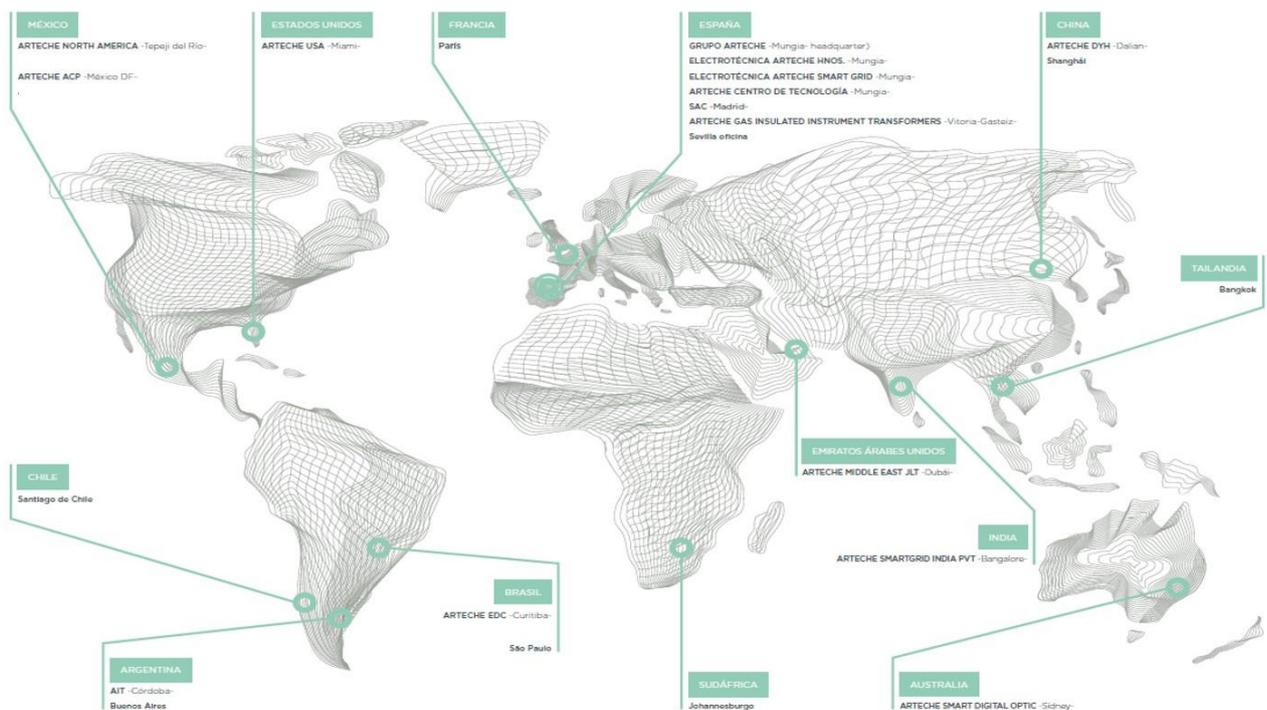
GRI 102-10

Desde la fundación en 1946, en Grupo Arteche mostramos una importante vocación internacional, siendo actualmente una empresa tecnológica multinacional.

Contamos con instalaciones productivas en España, México, Brasil, Argentina, China y Australia y tenemos ámbito de actuación a través de delegaciones y otras empresas del grupo en Estados Unidos, Francia, Sudáfrica, Emiratos Árabes, India y Tailandia.

Esta presencia internacional, nos permite exportar nuestros productos y servicios a más de 175 países a través de cinco continentes.

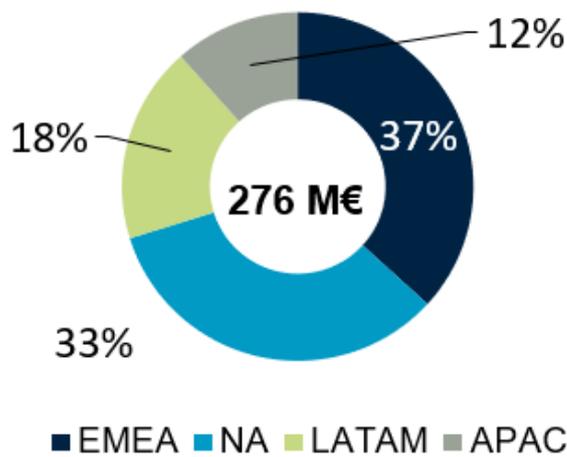
Localización de plantas productivas y oficinas comerciales del Grupo Arteche



En el ejercicio 2020, se ha liquidado la sociedad Arteche Medición y Tecnología, S.A. de C.V. y el negocio Turnkey Solutions (Arteche México Turnkey Solutions y STK do Brasil) ha sido transferido del perímetro de sociedades cuya matriz última es Arteche. Durante 2020 no se han producido cambios significativos adicionales en las operaciones o en su ubicación, incluidos aperturas, cierres y expansiones de instalaciones.

Nuestra contratación del ejercicio 2020 ha ascendido a 276 millones de euros, habiendo aumentado un 2,8% respecto al ejercicio 2019.

Distribución geográfica de la contratación del Grupo Arteche en 2020



Hemos crecido a pesar del Covid-19

Distribución de productos en más de 150 países

90% de las utilities nos avalan y confían en nosotros

1.2.4. Arteche en cifras

GRI 102-7

GRI 102-15

GRI 201-1

GRI 203-2

Desempeño económico

	2019	2020
Ventas (€millones)	271,3	264,6
Beneficio neto (€millones)	0,9	0,7
Número de plantas	12	12
Países con presencia comercial	14	15
Número de personas	1.858	2.038
Activos totales (€millones)	227,2	237,8

Entendemos el desempeño económico como un pilar fundamental para el logro de un negocio sostenible en el largo plazo en todos los ámbitos ESG (Environmental, Social and Governance).

Desde nuestros orígenes, hemos crecido como organización conjuntamente con las comunidades en las que desarrollamos nuestras actividades, aportando riqueza a todos nuestros grupos de interés, con un enfoque de generación de valor compartido.

Por este motivo, los que formamos el Grupo Arteche nos consideramos en conjunto un agente clave en el desarrollo social de las comunidades locales en donde estamos, contribuyendo en numerosos programas y actividades que buscan mejorar las oportunidades laborales y tecnológicas de los territorios en donde operamos.

Valor económico directo generado y distribuido y contribución fiscal

(en millones de euros)	2019	2020
Valor económico directo generado (*)	272,8	263,8
Valor económico distribuido (**)	(265,5)	(243,9)
Valor económico retenido	7,3	19,9
Contribución propia (***)	13,3	14,1
Contribución por terceros (****)	9,6	9,7
Contribución total	22,9	23,8

(*) Por valor económico directo generado se ha considerado la cifra de negocios y otros ingresos de explotación

(**) Por valor económico distribuido se ha considerado todos los aprovisionamientos, gastos de personal, otros gastos de explotación, gastos excepcionales y gastos financieros

(***) Contribución propia: Impuesto sobre sociedades, Seguridad social, Impuestos locales

(****) Contribución por terceros: Retenciones, impuesto sobre el valor añadido

Además del valor económico distribuido por nuestra actividad, consecuencia de los flujos monetarios generados, también inducimos otros impactos económicos indirectos, que se describen a lo largo de todo el presente informe. Los impactos principales se producen en el empleo indirecto de las comunidades locales, los contratistas, nuestra cadena de suministro, la redistribución de impuestos que generamos, la mejora de calidad de vida en las comunidades donde contribuimos a su electrificación o la capacitación de profesionales.

Financiación sostenible

Con el objetivo de alinear nuestra estrategia financiera con nuestros objetivos sostenibles, optimizar el coste de nuestra deuda y diversificar nuestras fuentes de financiación, en este ejercicio 2020 hemos logrado obtener financiación sostenible de varias entidades financieras.

La característica de esta financiación reside en el compromiso de destinar los fondos obtenidos a invertir en proyectos sostenibles. Esta financiación también nos obliga a reportar periódicamente el retorno sostenible de las inversiones en dichos proyectos, lo que nos impone requisitos de cálculo de indicadores de sostenibilidad de manera periódica y un control interno fiable sobre los mismos.

En el ejercicio 2020, **COFIDES** (Compañía Española de Financiación del Desarrollo) ha concedido 3 millones de euros a nuestra filial, Arteche North America para financiar la nueva planta productiva del Grupo Arteche en México para la producción de transformadores de medida de media y baja tensión, equipos para la calidad de energía y restauradores, que está operativa desde 2019.

Este es el primer proyecto en el que COFIDES aplica un componente de sostenibilidad en sus préstamos de coinversión, con el objetivo de impulsar la sostenibilidad de las empresas que reciben la financiación de la Compañía. En esta financiación, COFIDES ha vinculado el componente variable del préstamo a uno o varios indicadores ligados a la estrategia de sostenibilidad del promotor que deberán ser reportados y certificados por un tercero independiente periódicamente. En este proyecto del Grupo Arteche, la componente variable del préstamo está relacionada con la reducción de emisiones de CO2 por parte de la sociedad de proyecto.

“es importante apoyar a las empresas que, pese a las dificultades que está provocando el COVID-19, apuestan por la internacionalización al mismo tiempo que se comprometen con el crecimiento sostenible” (Presidente y Consejero Delegado de COFIDES, José Luis Curbelo).

Este proyecto contribuye a la consecución de los ODS 13 (Acción por el clima), dado que la empresa está haciendo esfuerzos por reducir su huella de carbono; 8 (Trabajo decente y crecimiento económico); 5 (Igualdad de género); 10 (Reducción de las desigualdades), y 17 (Alianzas para lograr los objetivos), lo cual se enmarca dentro del Plan Estratégico de COFIDES 2019-2021.

Asimismo, con una financiación concedida de 20 y 27 millones de euros, respectivamente, el Banco Europeo de Inversiones (**BEI**) y el Instituto de Crédito Oficial (**ICO**) avalan nuestro plan de I+D+i y su encaje en las directrices marcadas por la Unión Europea en materia de Innovación y Sostenibilidad (Transición Energética, Green Deal, Digitalización y Sostenibilidad).

Esta financiación sostenible nos permite abordar los planes previstos para los próximos años:

- Desarrollaremos nuevas soluciones electrónicas orientadas a digitalizar la red eléctrica e integrar la generación de energía renovable en la red.
- El proyecto de inversión respaldará la estrategia de innovación de la empresa enfocada en el diseño y fabricación de su gama de productos y soluciones, impulsando su eficiencia, confiabilidad y sustentabilidad. Estas inversiones nos permitirán modernizar nuestra infraestructura digital e innovar en el sector eléctrico de hasta 800kV, segmento en el que operan muy pocas empresas a nivel mundial.
- Con este Plan de Inversión, contribuimos a mejorar la competitividad, fomentando un modelo de recuperación y crecimiento sostenible, potenciando la generación de empleo que supondrá tanto la posibilidad de nuevas oportunidades de trabajo para hombres y mujeres, como la firma de nuevos contratos de prácticas con las instituciones educativas del entorno.

1.2.5. La actualidad del sector energético impulsa nuestro crecimiento

GRI 102-15

La actividad de nuestra empresa se enmarca en el sector eléctrico. Nos especializamos en la industria de equipos y componentes eléctricos, y dentro de este marco, contamos con un importante posicionamiento en el mercado de transformadores y relés.

Actualmente la industria se encuentra ante un escenario de transición energética impulsada por tres principales factores relacionados entre sí:

- Descarbonización,
- Descentralización
- Digitalización.

La previsión de este cambio es un crecimiento al alza de la demanda de subestaciones derivado de un nuevo modelo energético que continuará con la tendencia hacia una mayor generación y demanda de las energías renovables, con fuertes inversiones previstas para su desarrollo. En una comparativa de la situación actual respecto a lo estimado en próximas décadas, se proyecta un cambio significativo en el tipo de electricidad generada, destacando el crecimiento previsto para las energías eólica y solar (4,8% y 2,1% respectivamente en 2018 vs 21,2% y 17,6% respectivamente en 2040 sobre el total generado).

No solo se espera una tendencia al alza en la producción de energías renovables y sostenibles, sino que este crecimiento también se va a ver en el consumo de energía eléctrica. El crecimiento de la movilidad eléctrica, la renovación del parque actual en los mercados más maduros (Europa y EEUU) junto al incremento en población de mercados emergentes y de los estándares de vida (especialmente en China e India) intensificarán las necesidades de energía en el largo plazo.

El sector energético es un sector de futuro. Un futuro en el que se prevé un mayor consumo de energías respetuosas con el planeta. Un futuro que estamos construyendo juntos.

1.3. Gobernanza

1.3.1. Propiedad y forma jurídica

GRI 102-1 GRI 102-5 GRI 102-10

Arteche Lantegi Elkarte, S.A. (“la Sociedad”) es la sociedad matriz de nuestro Grupo. Es una sociedad anónima no cotizada constituida conforme a la legislación española, que es matriz de un conjunto de sociedades que conforman el Grupo Arteche y sociedades dependientes (“Grupo Arteche”).

La composición accionarial de la matriz del Grupo Arteche es la siguiente:

Composición accionarial de Arteche Lantegi Elkarte, S.A.

	2019	2020
Ziskua Ber, S.L.	65,09%	61,64%
ECN Cable Group	23,30%	28,11%
Basque Fondo de Capital Riesgo	7,55%	7,30%
Otros	4,06%	2,95%

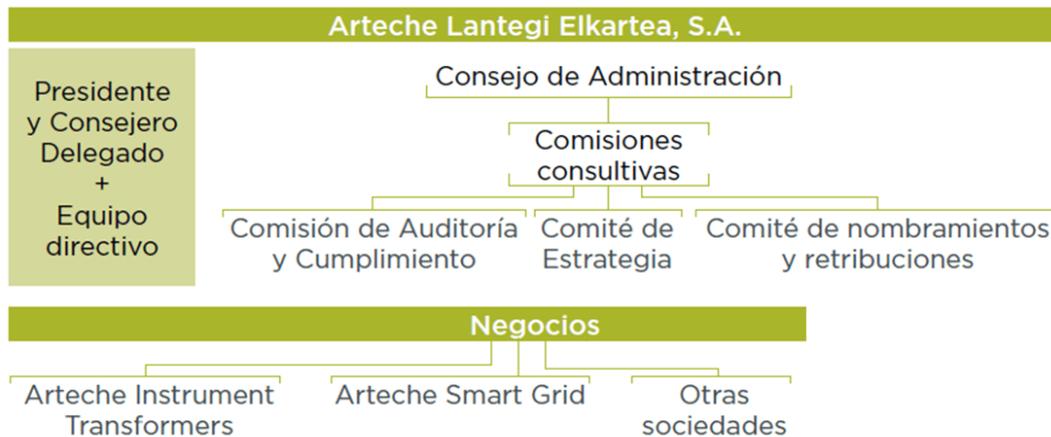
Durante el ejercicio 2020, no se han producido cambios significativos en la estructura accionarial del Grupo.

1.3.2. Estructura societaria y de gobierno

GRI 102-18

La estructura societaria y de gobierno del Grupo Arteche se refleja en el siguiente esquema:

Estructura societaria y de gobierno del Grupo Arteche



La Junta General de Accionistas es el órgano supremo de gobierno y administración de la Sociedad. Salvo por las materias reservadas por la Ley y los Estatutos a la Junta General, el Consejo de Administración es, después de la Junta General de Accionistas, el máximo órgano de decisión de la Sociedad, que se regula por los Estatutos Sociales y el Reglamento de su Consejo de Administración.

Las bases sobre las que se define la estructura societaria y de gobierno son las siguientes:

- Atribución al Consejo de Administración de las funciones relativas a asesoramiento, supervisión y control.
- Asunción por el Presidente y Consejero delegado, con el soporte del Director general, de la función de organización y coordinación estratégica del Grupo.
- Delegación de la gestión diaria del Grupo en el equipo de dirección.
- Los negocios asumen las responsabilidades ejecutivas de forma descentralizada y autónoma, y la gestión efectiva de cada planta productiva.
- El modelo organizativo se articula en las funciones corporativas centralizadas de gobierno y control, que puede consultarse en el apartado “Organización y estructura”.

1.3.3. Consejo de Administración

GRI 102-10 GRI 102-18 GRI 102-22 GRI 102-23 GRI 102-25 GRI 102-26

El Consejo de Administración de Arteche asume las facultades de supervisión, dirección, control y representación del Grupo, establece, como núcleo de su misión, la aprobación de la estrategia y la organización precisa para su puesta en práctica, así como la supervisión y el control del cumplimiento de los objetivos por parte de la dirección, y el respeto del interés social del Grupo.

El Consejo de Administración de Arteche está compuesto por los siguientes miembros:

Composición del Consejo de Administración al 31 de diciembre de 2020

Cargo	Consejero	Condición	Nacionalidad
Presidente y Consejero delegado	Alexander Artetxe	Ejecutivo	Española
Consejero	ZISKUA BER, S.L. (siendo su representante persona física D. Lander Arteche Eguia) (*)	Dominical(*)	Española
Consejero	LUSOVE MAVI, S.L. (siendo su representante persona física D. Dámaso Quintana Pradera)	Dominical	Española
Consejero	CREVA PROYECTS, S.L. (siendo su representante persona física D. Pablo Ramallo Taboada)	Dominical	Española
Consejero	MADLANE BAY, S.L. (siendo su representante persona física D. José María Abril Pérez)	Otros Externos	Española
Consejero	GESTION DE CAPITAL RIESGO DEL PAIS VASCO SGEIIC, S.A. (siendo su representante persona física D ^a Yolanda Beldarrain Salaberria)	Dominical	Española
Consejero	PROMIG CONSULTING, S.L. (siendo su representante persona física D. Guillermo Ulacia Arnáiz)	Independiente	Española
Consejero	D. Luis Aranaz Zuza	Independiente	Española

(*)Sin perjuicio de que el consejero ZISKUA BER, S.L. es accionista de la Sociedad, el representante persona física de dicho consejero es además alto directivo de la Sociedad

Secretario no consejero: José Ramón Berecibar

En el ejercicio 2020 no ha habido cambios en la composición del Consejo de Administración.

Presidente y Consejero delegado

El Presidente y Consejero delegado es responsable de la dirección y adecuado funcionamiento del Consejo de Administración, de las funciones de supervisión de la gestión, de la representación institucional del Grupo así como del liderazgo e impulso de la estrategia del Grupo y de su proceso de transformación.

En relación a la concentración de poder en el Presidente del Consejo de Administración, que ocupa también el cargo de primer ejecutivo de la compañía, el Grupo ha tomado medidas para limitar los riesgos de dicha concentración, entre ellas: La existencia de comisiones, con mayoría de consejeros independientes o externos, cuyos acuerdos ratifica posteriormente el Consejo; la delimitación de las funciones del presidente en el reglamento del Consejo, etc.

Comisiones consultivas

Las Comisiones carecen de funciones ejecutivas y actúan como órganos permanente de carácter informativo, asesor y consultivo, así como de proposición en las materias de su competencia. Se rigen por lo previsto tanto en los Estatutos Sociales como en sus propios Reglamentos internos de funcionamiento (salvo el Comité de Estrategia).

- Comisión de Auditoría y Cumplimiento:** Sus competencias son relativas a la supervisión de los sistemas de información, control interno y gestión de riesgos, supervisión del proceso de elaboración de la información financiera y no financiera, del auditor de cuentas, la función de auditoría interna, el canal ético y la función interna de cumplimiento del Grupo.

Cargo	Consejero	Condición
Presidente	Luis Aranaz	Independiente
Vocal	ZISKUA BER, S.L. (siendo su representante persona física D. Lander Arteche Eguia) (*)	Dominical(*)
Vocal	CREVA PROYECTS, S.L. (siendo su representante persona física D. Pablo Ramallo Taboada)	Dominical
Vocal	GESTION DE CAPITAL RIESGO DEL PAIS VASCO SGEIIC, S.A. (siendo su representante persona física D ^a Yolanda Beldarrain Salaberria)	Dominical

(*)Sin perjuicio de que el consejero ZISKUA BER, S.L. es accionista de la Sociedad, el representante persona física de dicho consejero es además alto directivo de la Sociedad

- Comisión de Nombramientos y Retribuciones:** Desempeña funciones relacionadas con las propuestas de nombramiento y reelección de consejeros, proposición del sistema y cuantía de retribuciones de los mismos, aprobación de políticas relacionadas, aprobación de las retribuciones anuales de directivos de la Sociedad y política de directivos relacionada con formación, promoción y selección.

Cargo	Consejero	Condición
Presidente	PROMIG CONSULTING, S.L. (representada por D: Guillermo Ulacia Arnáiz)	Independiente
Vocal	Alexander Artetxe	Ejecutivo

- **Comité de Estrategia:** Es un órgano consultivo especializado en el desarrollo de la estrategia del Grupo, con enfoque especial en el desarrollo corporativo y el crecimiento inorgánico.

Cargo	Consejero	Condición
Presidente	D. Alexander Artetxe Panera	Ejecutivo
Vocal	LUSOVE MAVI, S.L. (representada por D. Dámaso Quintana Pradera)	Dominical
Vocal	MADLANE BAY, S.L. (representada por D. José María Abril Pérez)	Otros externos
Vocal	PROMIG CONSULTING, S.L. (representada por D: Guillermo Ulacia Arnáiz)	Independiente

Con el objetivo de adaptar la gobernanza del Grupo a las mejores prácticas de gobierno corporativo, se han atribuido competencias adicionales a la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, aprobándose un Reglamento que ha ampliado sus funciones. La Comisión de Auditoría y Cumplimiento también ha adaptado su Reglamento, incorporando las funciones de supervisión de riesgos fiscales e información no financiera.

Conflictos de interés

Respecto al procedimiento implantado para evitar conflictos de intereses en el máximo órgano de gobierno, decir que los administradores comunican al Consejo de Administración cualquier situación de conflicto, directo o indirecto, que pudieran tener con el interés de la Sociedad, en cumplimiento del artículo 229 de la Ley de Sociedades de Capital. Los consejeros que se encuentren en tal situación se abstienen de intervenir en aquellas cuestiones donde pueda producirse un conflicto entre los intereses de la Sociedad y los de los administradores o sus partes vinculadas.

Por último, en las cuentas anuales se recogen las operaciones realizadas con entidades vinculadas y, por tanto, conocidas por todos los consejeros y accionistas.

1.4. Organización y estructura

GRI 102-10

Nuestra estructura organizativa actual está basada en áreas funcionales, que dan soporte a todas las sociedades productivas, las cuales tienen sus propios mecanismos jerárquicos de gestión.

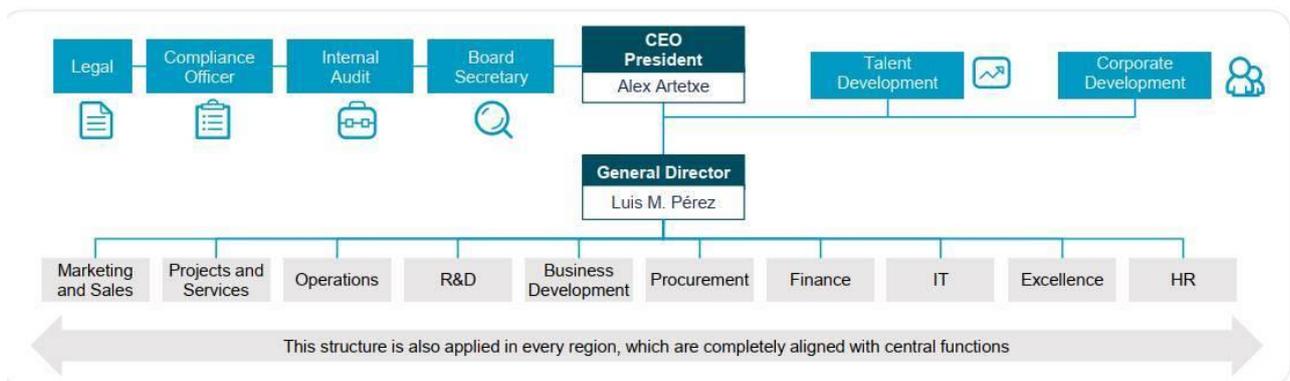
El Director General es responsable de la gestión operativa de los negocios del Grupo, reportando directamente de sus funciones al Presidente y Consejero delegado, y apoyándose en el Comité de Dirección de Grupo, que es un órgano de carácter ejecutivo formado por los

Directores y Directoras de las diferentes áreas funcionales, salvo en las funciones de Auditoría Interna y Compliance Officer, con labores de supervisión y aseguramiento.

Nuestro modelo de control se basa en tres líneas de defensa, que pretende dotar de una mayor robustez al sistema de gestión de riesgos y de control interno, en sus diferentes dimensiones (información económico-financiera, no financiera, cumplimiento y eficacia de sus operaciones), así como de mejorar los mecanismos de supervisión de los órganos de gobierno. Este modelo refuerza la independencia del Compliance Officer, encargado de la supervisión y control del cumplimiento normativo en el Grupo, y de Auditoría Interna, con una doble dependencia jerárquica del Consejero Delegado y funcional de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento.

Actualmente la estructura orgánica de la empresa se sintetiza en el siguiente esquema:

Organigrama del Grupo Arteche



Capítulo 2. La sostenibilidad en nuestro ADN

2.1. Nuestra estrategia de sostenibilidad

GRI 102-16

La forma en la que entendemos Arteche es como un proyecto compartido. Las personas que formamos parte del Grupo, nuestros clientes, nuestros proveedores, y con el conjunto de la sociedad en la que desarrollamos nuestra actividad somos actores fundamentales en el desarrollo de nuestro negocio.

“Nuestro compromiso es el de avanzar juntos, #MOVINGTOGETHER”

La ética, honestidad, solidaridad y transparencia son los principios que integran nuestra filosofía y nuestro modelo de gestión, y por los que nos regimos todas las personas que formamos parte de Arteche, buscando siempre la excelencia en calidad y servicio. Nuestro compromiso con la sociedad es firme, y todos en Arteche queremos participar activamente para contribuir al desarrollo social, para generar valor a nuestros clientes y a la sociedad.

Han reconocido nuestras empresas por nuestra gestión socialmente responsable, y hemos implantado la norma ISO26000 en nuestro sistema de gestión, con el objetivo de favorecer el beneficio económico y social de las comunidades en las que desarrollamos nuestra labor.

Somos socialmente responsables y aplicamos una gestión basada en la Responsabilidad Social Corporativa y alineada con los ODS que hemos elegido basandonos en la escucha de nuestros grupos de interés y que se materializa en los siguientes aspectos fundamentales:

- Generar empleo de calidad en unas condiciones óptimas y seguras para nuestros trabajadores y trabajadoras
- Medio ambiente, priorizando nuestros esfuerzos en la reducción de emisiones, la minimización y correcta gestión de residuos en nuestras operaciones y el uso eficiente de recursos
- Planes de desarrollo de personas y gestión y atracción del talento
- Desarrollo avanzado de la gestión del conocimiento
- Atención y foco en nuestros clientes
- Respeto a los derechos humanos
- Prácticas justas durante nuestro proceso productivo

Nuestro objetivo es desarrollar proyectos innovadores en los que el concepto de sostenibilidad esté integrado en todas y cada una de las actividades de nuestra empresa, aportando valor a la sociedad no solo a través de nuestros productos finales sino de la influencia de nuestra actividad.

Reforzando ese estándar de comportamiento, desde nuestro Código Ético, el cual es conocido y aceptado por todas las personas que formamos parte de Arteche, establecemos una directriz clara con relación a nuestro desempeño más allá del ámbito económico: *“Asumimos el*

compromiso con la sociedad como base indispensable para el desarrollo sostenible de Arteche. Cada empleado y empleada de Arteche debe contribuir al logro de los objetivos de sostenibilidad, apoyar el progreso económico, el cuidado del medio ambiente y el desarrollo social y un objetivo conciso como Grupo “Ofrecer a nuestros clientes un servicio de calidad de forma responsable y eficiente. Promover el apoyo a actividades benéficas, educativas y de servicio a la comunidad.”

En este ejercicio 2020, hemos realizado múltiples tareas de comunicación interna de nuestra estrategia y logros de sostenibilidad, gracias a la implementación de nuestro canal de comunicación del comité de sostenibilidad.

2.2. Responsabilidad sobre temas económicos, ambientales y sociales

GRI 102-18 **GRI 102-19** **GRI 102-20** **GRI 102-26**

Las decisiones sobre temas económicos, ambientales y sociales corresponden al Consejo de Administración, sin perjuicio del previo análisis de determinadas materias y propuestas por parte de las comisiones delegadas.

En el capítulo 1, en su apartado “Organización y estructura” se describe nuestro modelo organizativo y sus responsables.

Tenemos designado a nivel ejecutivo un Comité de Dirección, presidido por el Director general del Grupo. Las responsabilidades que las áreas funcionales corporativas tienen sobre temas económicos, ambientales y sociales son las siguientes:

- El Presidente y Consejero delegado del Grupo asume, junto con el Director general y resto del equipo directivo, la función de organización y coordinación estratégica sobre estos temas
- La Secretaría del Consejo de administración asume los asuntos relacionados con el Gobierno corporativo
- Aspectos relacionados con prácticas laborales son responsabilidad de la Dirección de Recursos Humanos
- Los relacionados con el medio ambiente son responsabilidad de la Dirección de Excelencia
- Los temas relativos a aprovisionamientos son responsabilidad de la Dirección de Compras
- Los aspectos económicos son responsabilidad de la Dirección de Finanzas
- El Compliance officer es responsable de velar de forma proactiva por el funcionamiento eficaz del sistema de cumplimiento del Grupo
- La Dirección de Auditoría interna vela por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno, de gestión de riesgos y de gobierno del Grupo

Las responsabilidades son asumidas de forma descentralizada por las distintas sociedades productivas, a través de sus respectivos equipos directivos.

2.3. El Comité de Sostenibilidad

GRI 102-20 GRI 102-21

Fruto del compromiso que Arteche manifiesta con el desarrollo sostenible y con la Agenda 2030, a finales del 2019 constituimos un órgano de carácter ejecutivo y global liderado por el máximo ejecutivo de la Sociedad, el Presidente y Consejero delegado, denominado Comité de Sostenibilidad.

El funcionamiento de este Comité de Sostenibilidad se sustenta en:

- liderazgo y coordinación de los objetivos y acciones en materia de sostenibilidad,
- deslocalización en Subcomités de sostenibilidad regionales y,
- periodicidad mensual de sesiones.

“Promover activamente, desde una perspectiva global, el desarrollo sostenible: trabajando por el progreso social, el equilibrio medioambiental y el crecimiento económico. La Agenda de Desarrollo 2030 es un plan de acción en favor de las personas, el planeta y la prosperidad” _Propósito con el que nació el Comité de Sostenibilidad del Grupo Arteche_

Basamos la actuación de nuestro comité de sostenibilidad en los siguientes principios básicos:

- Composición:
 - Liderazgo del primer ejecutivo
 - Diversidad de perfiles profesionales, género, geografía y responsabilidad
- Gestión:
 - Autonomía y descentralización regional
 - Planes de sostenibilidad ad-hoc por región
 - Asignación presupuestaria anual
 - Coordinación de iniciativas por el Comité global
 - Diversidad de canales de comunicación con grupos de interés
- Reporting:
 - Cálculo trimestral de indicadores GRI y reporte trimestral interno
 - Comunicación interna trimestral a toda la organización
 - Manual de reporting no financiero
 - Informe de sostenibilidad anual

Reporting

Estado de Información No Financiera

- Obligatorio y auditado en España
- Nuestro enfoque abarca a todo el Grupo
- 2 ediciones: 2018 y 2019



Sustainability Balanced scorecard

- Indicadores definidos
- Sistema de información implantado
- Indicadores autoamplificados

Reporting framework

- Global Reporting Initiative (GRI) international standard

Updated information in ArtechetTogether

Sustainability Report

- Informe trimestral desde el1Q 2020
- Disponible para toda la organización en la intranet
- Base de la Información no financiera



Web

- El informe de sistenibilidad está disponible para acceso público en la Web de Arteche

Sustainability Redmine

Buzón de sostenibilidad para recogida de sugerencias

Communication

- Supervisión:
 - Periódica comparecencia de la Dirección en la Comisión de Auditoría y Cumplimiento
 - Auditoría interna de control interno



En términos de gestión, el ejercicio 2020 hemos estado enfocados en definir la estrategia de sostenibilidad del grupo, fijar los planes de sostenibilidad de todas las regiones y mejorar el control interno de la información no financiera e indicadores.

Esquema organizativo de los Comités de Sostenibilidad



Tras el primer año de funcionamiento, desde el Comité hemos realizado balance de los avances y logros en sostenibilidad durante el ejercicio y, gracias a los 5 Planes de Sostenibilidad en los que hemos trabajado desde cada región, han sido 65 las acciones implementadas en total, desde cada uno de los Comités hemos querido contribuir en el compromiso de los seis Objetivos de Desarrollo Sostenible en los que hemos puesto el foco Arteche.

Hemos analizado estas acciones, las hemos traducido en indicadores concretos y revisado trimestralmente a través de los reportes que completamos entre todas las áreas y las hemos comunicado a todas las personas del Grupo para que todos estemos totalmente al tanto e involucrados en los avances del Comité.

El Comité de Sostenibilidad, se trata de un órgano en el que participamos en total 30 personas más el Presidente Ejecutivo representando no solo a diferentes áreas y regiones de la organización, sino que en su composición hemos puesto en valor el concepto de “diversidad” en todos los sentidos, teniendo en cuenta una composición equilibrada género y grupos de edad de las personas que componen el Comité.

Tras los avances en sostenibilidad obtenidos en 2020 por el Grupo y enfocados sobre todo en contribuir al ODS 12 (Producción y Consumo responsables), al ODS 11 (Ciudades y Comunidades sostenibles), a los ODS 4 y 5 (Educación de calidad e Igualdad de género) y a los ODS 8 y 9 (Trabajo decente y crecimiento económico e Industria, Innovación e Infraestructura) por este orden, en el próximo ejercicio además de continuar mejorando y buscando nuevas y exigentes propuestas con las que contribuir a los mismos, tal y como hemos definido y aprobado a finales del 2020 en nuestros PB de sostenibilidad 2021, vamos a dar especial importancia a la sensibilización interna y la comunicación de las propuestas, los avances y los resultados de estas iniciativas, ya que como contaremos a continuación, cuando más abiertos y participativos sean los Comités de Sostenibilidad de las Regiones, mayor involucración y nuevas ideas nos llegarán para ser valoradas y puestas en marcha.

Nuestra referencia: Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

- ✓ Hemos elegido los **17 ODS (Objetivos de Desarrollo Sostenible)** de Naciones Unidas, como guía de referencia.
- ✓ Hemos seleccionado **6 ODS** entre los 17 para focalizar nuestro esfuerzo y poder marcar una diferencia.
- ✓ Para la elección de estos 6 ODS hemos tenido en cuenta la opinión de nuestros grupos de interés tanto internos como externos.



2.3.1. Iniciativas de Sostenibilidad desarrolladas gracias a las propuestas internas

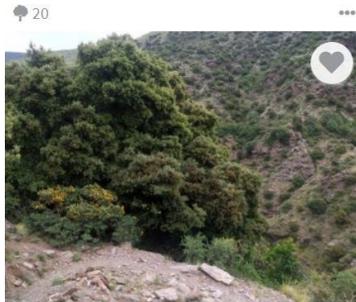
Dentro del sistema de gestión de Arteche, hemos integrado en los diferentes procesos y procedimientos, todo el alcance relacionado con Sostenibilidad y con el funcionamiento del Comité de Sostenibilidad del Grupo y los Comités de las distintas regiones, quedando así accesible en todo momento, la hoja de ruta que sigue una propuesta desde que se recibe hasta que se valora y se pone en marcha.

Habilitar canales de escucha y dar respuesta a todas las inquietudes e iniciativas que llegan al Comité a través de las personas de Arteche, es fundamental para que la estrategia sea compartida y consiga mayor involucración y compromiso por parte de quienes formamos parte de la Compañía.

Del total de las 65 acciones puestas en marcha, destacamos por ejemplo las sugerencias internas relacionadas con eficiencia energética como las propuestas en nuestras instalaciones en China y en Argentina, las actividades de voluntariado para apoyar colectivos desfavorecidos en México y en Brasil, el nacimiento del Bosque Arteche, idea de uno de nuestros trabajadores de la región de EMEA,

Además, durante el año hemos implementado diferentes actividades internas en las que personas de todas las regiones de Arteche nos hemos involucrado en fechas representativas como el 18 de octubre contra el cáncer de mama o el 24 de noviembre contra el cáncer de prostata.

BOSQUE ARTECHE



Este Proyecto ha sido hecho realidad a partir de la semilla plantada en nuestro buzón de sugerencias, abonada por el COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD de ARTECHE.

Más info en: [Bosque de Arteche | Tree-Nation - Árboles del bosque \(tree-nation.com\)](https://www.arteche.com/Arteche-Tree-Nation-Árboles-del-bosque)

DÍAS MUNDIALES



2.4. Compromiso con el Pacto Mundial de las Naciones Unidas

GRI 102-12

A través de la carta enviada al Secretario General de las Naciones Unidas, manifestamos en 2014 nuestro compromiso y vinculación con:

- los derechos humanos y laborales reconocidos en la legislación nacional e internacional
- los principios en los que se basa el Pacto Mundial de las Naciones Unidas (The UN Global Compact)
- las Normas sobre las responsabilidades de las empresas transnacionales y otras empresas comerciales en la esfera de los derechos humanos de Naciones Unidas
- las Líneas directrices de la OCDE para empresas multinacionales
- la Declaración tripartita de principios sobre las empresas multinacionales
- la Política social de la Organización Internacional del Trabajo, así como los documentos o textos que puedan sustituir o complementar a los anteriormente referidos.

Reafirmando nuestro compromiso con el Pacto Mundial, es este ejercicio 2020, hemos pasado a ser **socios signatory**.



Pacto Mundial
Red Española



Asimismo, con motivo del 5º aniversario de la aprobación de la Agenda 2030 con sus 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), nos hemos unido a la campaña #apoyamoslosODS para trabajar la difusión de estos Objetivos de las Naciones Unidas, en colaboración con la Red Española del Pacto Mundial, iniciativa a la que pertenece. El objetivo es actuar, desde su propio compromiso con los ODS, como altavoz y conseguir un efecto multiplicador para que se conozcan y trabajen.



Como miembros del Pacto Mundial de Naciones Unidas, desde la aprobación de la Agenda 2030 en 2015, además de nuestra apuesta por impulsar los Diez Principios, estamos totalmente comprometidos y hemos trabajado en alinear nuestra gestión corporativa con los ODS, donde encontramos nuevas oportunidades de negocio, mejoramos la relación con nuestros grupos de interés y promovemos la innovación.

El presente informe constituye un compendio del desempeño anual de Arteche en materia de desarrollo sostenible, de su estrategia al respecto y de las principales actuaciones y proyectos acometidos.

Para facilitar el análisis desde el punto de vista de la contribución a la Agenda 2030 es importante establecer la relación entre las actividades que Arteche describe a lo largo del presente informe y los diferentes ODS que se ven impulsados por las actividades realizadas. Para ello, en cada apartado se identifican los ODS a los que contribuye el Grupo, pero incluyendo únicamente aquellos ODS sobre los cuales la compañía considera que hace una contribución relevante.

2.5. La voz de los grupos de interés

Nuestra estrategia de sostenibilidad se basa en la identificación de los posibles impactos y riesgos en sostenibilidad que pudieran derivarse de nuestras actividades, en el desarrollo de nuestros compromisos y la aplicación de los mismos a través de políticas y procedimientos de gestión.

Para ello, hemos realizado un análisis de materialidad para identificar aquellos impactos que pudieran derivarse de la realización de nuestras actividades, y que se convertirían en nuestros temas prioritarios, integrando con ello objetivos de negocio y de sostenibilidad en el desarrollo de nuestra estrategia.

Nuestro análisis de materialidad ha seguido los siguientes pasos:

1. Revisión del mapa de grupos de interés
2. Identificación y priorización de aspectos materiales

2.5.1. Revisión del mapa de grupos de interés



GRI 102-21 GRI 102-40 GRI 102-42 GRI 102-43 GRI 102-44

Para identificar los riesgos e impactos en sostenibilidad, y basándose en el análisis de grupos de interés realizado por el Comité de Dirección de Grupo en el proceso de reflexión estratégica anual, el Comité de Sostenibilidad Global ha realizado un mapeo de los grupos de interés que se ven influenciados por las decisiones y actividad del Grupo, así como los que son relevantes para el funcionamiento y sostenibilidad de nuestro negocio.

Grupos de interés del Grupo Arteché

Internos	Externos
<ul style="list-style-type: none"> • Empleados y empleadas y familiares • Comité de empresa y sindicatos • Accionistas, propietarios y Consejo de Administración 	<ul style="list-style-type: none"> • Clientes • Proveedores • Gobierno y Administraciones Públicas • Centros formativos y de conocimiento • Centros de I+D y alianzas • Entidades financieras • Asociaciones sectoriales • Competidores • Medio ambiente • Sociedad

Mantenemos con cada uno de nuestros grupos de interés diferentes estrategias de comunicación, siempre basada en la transparencia, en ofrecer información precisa, fiable, comprensible y relevante, y siempre con honestidad, tal y como queda reflejado en el Código de comportamiento ético.

Conocer las expectativas de los grupos de interés es un aspecto fundamental y, por ello, mantenemos una comunicación fluida y bidireccional con todos ellos a través de los diferentes canales de comunicación que ponemos a su disposición.

2.5.2. Canales de comunicación establecidos con los Grupos de Interés

No hay ninguna duda de la importancia que tiene la comunicación en el momento actual. Contar con información ágil, confiable y transparente sobre los temas que nos afectan como empresa y como equipo y saberla transmitir de forma eficaz a nuestros grupos de interés es hoy una ventaja competitiva indudable. La reputación corporativa y la conexión de la empresa con la sociedad es un valor para asegurar el futuro.

Por todo esto, es el momento de impulsar y mejorar nuestra comunicación interna y externa y alinearla con los objetivos del Plan Estratégico de Grupo Arteche.

En esa línea de pensamiento mantenemos con cada uno de nuestros grupos de interés diferentes estrategias de comunicación, siempre basadas en la transparencia, en ofrecer información precisa, fiable, comprensible y relevante, y siempre con honestidad, tal y como queda reflejado en nuestro Código de comportamiento.

Conocer las expectativas de los grupos de interés respecto a Arteche es un aspecto fundamental y, por ello, mantenemos una comunicación fluida y bidireccional con todos ellos a través de los diferentes canales de comunicación que ponemos a su disposición o de las reuniones periódicas que se celebran.

Principales canales de comunicación con los grupos de interés internos

Canal de comunicación	Descripción
Boletín Interno “Arteche Together”	Mensualmente se difunde y publica en la Intranet Corporativa una newsletter común a todas las geografías de la organización, donde se comparten los resultados del Grupo, noticias sobre sostenibilidad, personas, novedades comerciales... y se pone a disposición de la organización el contacto de las personas que colaboran en el boletín para generar un canal bidireccional de comunicación.
All Hands Meeting	Trimestralmente el Director General reúne a todas las personas del Grupo Arteche, presencialmente y telemáticamente, según ubicación geográfica, para compartir los resultados del trimestre, reconocer logros de personas, compartir diferentes proyectos y responder a cualquier pregunta que pueda surgir. Comunicación en Cascada: donde se difunde al público objetivo la información o las decisiones generadas en foros concretos como comités de dirección, de negocio, etc.
Intranet	Donde se publican los Boletines Internos, la documentación generada por todos los departamentos de la organización, el organigrama, los sistemas informáticos internos, etc.
Noticias Internas	Siguiendo el Plan de Comunicación Interna y según necesidad, se envían a

Canal de comunicación	Descripción
	través de diferentes canales en función del contenido: -comunicacioninterna@arteche.com -rrhh@arteche.com -sostenibilidad@arteche.com
Evaluación de desempeño	Entrevistas de evaluaciones de desempeño: donde responsables y equipos se reúnen para compartir impresiones sobre el desempeño mutuo.
Despliegue de objetivos estratégicos	Sesiones plenarias de presentación de despliegue de objetivos estratégicos.
Paneles de información	Paneles de información donde se cuelga información relevante a nivel de gestión o social.
Comités de Sostenibilidad	Comités de carácter global y regional en los que se promueve activamente el desarrollo sostenible: trabajando por el progreso social, el equilibrio medioambiental y el crecimiento económico. Estos comités reciben a través del buzón de sostenibilidad diferentes iniciativas promovidas por los empleados y empleadas en los diferentes temas relacionados con la Agenda 2030.

Los grupos de interés de carácter externo cuentan con información veraz y relevante, a través de canales como:

Principales canales de comunicación con los Grupos de Interés externos

Canal de comunicación	Descripción
Web Arteche	Donde se publica todo tipo de información de carácter técnico comercial, de carácter legal, condiciones de compra, condiciones de venta, Código Ético, Notas de Prensa, etc.
Formularios de contacto	La web pone también a disposición de los grupos de interés diferentes formas de contacto con el objetivo de solicitar información, ya sea comercial, técnica, de empleo, etc.
Informe Anual	Informe Anual: Informe que se publica con carácter anual, que recoge los hitos anuales tanto económicos, comerciales, tecnológicos, etc y recoge las principales dimensiones del Grupo. Diferentes ediciones se encuentran disponibles online.
Redes Sociales	RR.SS: Tenemos perfiles en diversas redes sociales, donde comparte diferentes contenidos, y recibe los comentarios de sus seguidores.
Correo electrónico	Direcciones de correo electrónico públicas y canales de comunicación públicos y de departamentos específicos como Customer Support.

Establecer relaciones de confianza con nuestros clientes y mantener altos niveles de excelencia en los servicios no sería posible sin una comunicación continua y bidireccional a través de la atención directa y personalizada, manteniendo una actitud de escucha permanente.

En el apartado “Análisis de materialidad” se identifican los temas más relevantes tratados con los Grupos de Interés.

2.6. Análisis de materialidad

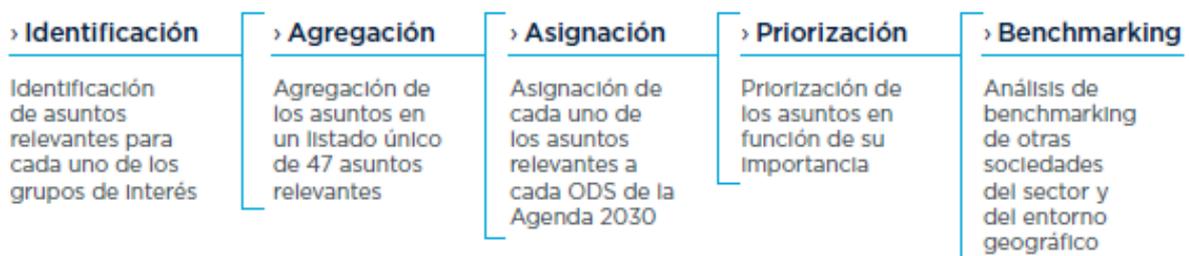
GRI 102-44 GRI 102-46 GRI 102-47 GRI 102-49

Hemos realizado un análisis de materialidad con el fin de conocer y priorizar los asuntos más relevantes tanto para sus grupos de interés claves como para su estrategia. Esto es, se trata de un análisis que contribuye al desarrollo de la estrategia de negocio en coherencia con lo que se espera del Grupo, así como a determinar sobre qué información se debe reportar.

A finales del año 2018, en el marco del proceso de reflexión estratégica, el Comité de Dirección de Grupo realizó un análisis de los principales grupos de interés de Arteche. En este ejercicio se tuvieron en cuenta las principales necesidades e inquietudes de cada uno de ellos, detectadas a través de los diferentes canales de comunicación disponibles con los Grupos de interés, así como la experiencia de las áreas que se relacionan con los mismos.

Asimismo, tal y como se ha comentado en apartados precedentes, en el ejercicio 2019 constituimos el Comité de Sostenibilidad del Grupo Arteche, siendo uno de sus principales cometidos identificar las expectativas de nuestros grupos de interés en materia de sostenibilidad. Con ello hemos conseguido mejorar el proceso de identificación de asuntos relevantes y hemos introducido un debate más profundo sobre la relación entre las prioridades de los grupos de interés y la estrategia de negocio.

Las fases del análisis de materialidad son las siguientes:



A finales del pasado año 2020, a través de este proceso, hemos realizado nuevamente el análisis de materialidad, identificando aquellos aspectos económicos, sociales, ambientales y de comportamiento ético que son relevantes para su enfoque en materia de desarrollo sostenible y, cuyo desempeño se desarrolla a lo largo de este informe. Hemos actualizado el total de asuntos prioritarios a 22 y, tal y como cabía esperar, el cambio más significativo producido en la matriz de materialidad en este ejercicio 2020 ha sido la irrupción de la pandemia del COVID-19 (Ver apartado “Impactos de la pandemia del COVID-19 y control del riesgo”), situándose este asunto entre los 3 aspectos prioritarios en este último análisis realizado.

El resultado de este análisis es la matriz de materialidad del Grupo:



La cobertura de los temas materiales, es decir, si los temas son relevantes dentro de la organización (impacto interno en la compañía o sus empleados y empleadas) o fuera (impacto externo a la compañía, fuera de su perímetro de control, o a grupos de interés externos) se refleja detalladamente en los distintos apartados del presente informe. En términos generales, consideramos que los temas materiales tienen una cobertura tanto interna como externa, pues afectan directamente al Grupo, así como también a los diferentes Grupos de interés con los que se relaciona.

En los diversos apartados de este informe se ofrece una respuesta concreta a los aspectos identificados, según se recoge en el cuadro siguiente:

Asuntos prioritarios	Respuesta de Arteche	ODS relacionado
Empleo	Capítulo 4. Nuestra energía: las personas. #Movingtogether	 
Seguridad y salud	Capítulo 4. Nuestra energía: las personas. #Movingtogether	 
Pandemia COVID-19	Capítulo 1. Aportamos valor de forma sostenible	
	Capítulo 3. Buen gobierno, ética y gestión de riesgos	 
Desempeño económico y financiero	Capítulo 4. Nuestra energía: las personas. #Movingtogether	
	Capítulo 1. Aportamos valor de forma sostenible	
Organización del trabajo	Capítulo 4. Nuestra energía: las personas. #Movingtogether	  
	Capítulo 2. La sostenibilidad en nuestro ADN	  
Compromisos con la Agenda 2030	Capítulo 6. Socialmente responsables	  
	Capítulo 4. Nuestra energía: las personas. #Movingtogether	 
Formación	Capítulo 4. Nuestra energía: las personas. #Movingtogether	 
Igualdad	Capítulo 4. Nuestra energía: las personas. #Movingtogether	 
Innovación	Capítulo 1. Aportamos valor de forma sostenible	  
		

2.7. Nuestra contribución a la Agenda 2030

2.7.1. Definición de nuestros ODS prioritarios

Fruto del diálogo continuado con nuestros grupos de interés y conscientes de la indudable repercusión económica, social y medioambiental de todas nuestras actividades, en Arteche enmarcamos toda nuestra acción empresarial en el compromiso con una misión y unos valores, y en el contexto del respeto a los Derechos Humanos. Centramos nuestros esfuerzos en los ODS donde nuestra contribución es más relevante:



Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos

Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas



Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos

Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación



Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles

Garantizar las pautas de consumo y producción sostenibles



Aunque estos ODS son nuestros objetivos de carácter prioritario, por nuestras capacidades de influencia en los mismos y por las expectativas de nuestros grupos de interés, también impulsamos iniciativas relacionadas con el resto de ODS. De hecho, a lo largo de cada uno de los siguientes capítulos se verá reflejada nuestra contribución a los 17 ODS.

2.7.2. Logros de nuestros planes de sostenibilidad

En la reunión del comité de sostenibilidad del mes de noviembre 2020, hemos realizado el balance, análisis y cierre del plan de sostenibilidad definido para el 2020 (Tal y como indicamos en el capítulo 1) y, hemos definido el nuevo plan de sostenibilidad 2021 basado en dicho análisis y en las nuevas propuestas de mejora recibidas y actualizando y oficializando la gobernanza del comité de sostenibilidad, integrando totalmente el alcance del mismo en toda la organización, desde el Comité de dirección del grupo.

El balance del 2020 en general es muy bueno, tanto en gestión, estabilidad y resultados del Comité de Sostenibilidad como en los avances en todos los planes de sostenibilidad lanzados que además se reflejan en los buenos resultados en los indicadores de mejora definidos para los 6 ODS, más aun, teniendo en cuenta el impacto del COVID-19.

A continuación, listamos varios de los diferentes logros conseguidos, de nuestro plan de sostenibilidad 2020, para cada uno de los ODS, en las diferentes regiones:



BALANCE DEL COMITÉ DE SOSTENIBILIDAD EN NÚMEROS

Nadie puede hacer todo, pero tod@s podemos hacer algo...



*CSA= Comité de Sostenibilidad Arteché

ACCIONES POR ODS



¿SABÍAS QUÉ?

En ARTECHE somos una de las empresas adheridas al





- ✓ 35.000 horas de formación (28,5% formación a mujeres)
- ✓ Plan de formación anual incluyendo formación en Compliance, Sostenibilidad, Igualdad...
- ✓ Nuevo canal STREAM (biblioteca de píldoras y formaciones)
- ✓ Planificado un programa de Desarrollo Directivo
- ✓ Ayudas para la formación



- ✓ Investigación en tecnologías de ciberseguridad para conseguir un despliegue de la red eléctrica más segura
- ✓ Ecodiseño en subestaciones
- ✓ Implementación de cristales birrefringentes en la medida de tensión eléctrica
- ✓ Investigamos el uso de aceite biodegradable para los Transformadores de Alta Tensión
- ✓ Reducción y sustitución del plástico en nuestros procesos



- ✓ Comités de Igualdad funcionando en todas las regiones del Grupo
- ✓ Encuestas/diagnóstico en materia de igualdad
- ✓ 25% de mujeres en el colectivo directivo
- ✓ Visibilidad y Desarrollo del talent femenino
- ✓ >20% de las incorporaciones del 2020 han sido mujeres



- ✓ Estudios de eficiencia energética en todas nuestras plantas.
- ✓ Nuestra Política de Compras requiere a nuestros proveedores estar comprometidos con la Sostenibilidad
- ✓ Proyecto de reforestación Bosque Arteche en el que hemos compensado 33,54 tn de CO2
- ✓ Proyectos en las comunidades locales en las que estamos presentes



- ✓ Procedimientos de gestión de incidentes de Health & Safety revisados y actualizados
- ✓ Acciones de sensibilización sobre seguridad y salud para la plantilla
- ✓ 60% de las incorporaciones <30 años, fomentado la empleabilidad de los jóvenes y su incorporación al mercado laboral
- ✓ Digitalización de procesos y reducción de uso de papel



- ✓ Reducción de emisiones en nuestras plantas
- ✓ Aplicar medidas de optimización de consumo energético
- ✓ Eficiencia en el uso y reducción del consumo de agua
- ✓ >30% en el reciclaje de residuos peligrosos y mejora en la gestión general de residuos

2.7.3. Acciones de sensibilización en materia de ODS

GRI 102-14

Desde Arteche consideramos que los ODS presentan una gran oportunidad para mejorar el valor de la sostenibilidad empresarial y fortalecer las relaciones con nuestros grupos de interés.

Así, el Presidente y Consejero delegado ha emitido un comunicado a través del boletín Arteche TOGETHER remarcando la importancia que la Agenda 2030 tiene para el devenir del Grupo y recordando el alcance y funciones del Comité de Sostenibilidad.

La gran aceptación de esta iniciativa entre las personas del Grupo se ha visto reflejada en el número de personas que han querido formar parte de estos Subcomités, así como en el número de propuestas de sostenibilidad recibidas.

Actualmente, el Comité de Sostenibilidad sigue desarrollando iniciativas que contribuyan a la difusión de los ODS a todos los niveles de la organización, potenciando el plan de comunicación de sostenibilidad.

Capítulo 3. Buen gobierno, ética y gestión de riesgos

“En el ejercicio 2020 hemos seguido actualizando nuestro sistema de gobierno corporativo y el de gestión de riesgos, avanzando hacia las mejores prácticas”

✓ 100% de ubicaciones evaluadas en riesgos compliance



✓ 100% de nuevas incorporaciones aceptan expresamente los principios de nuestro Código Ético

✓ Asentamiento del Sistema de gestión de riesgos

3.1. Sistema de gobierno corporativo

GRI 102-10

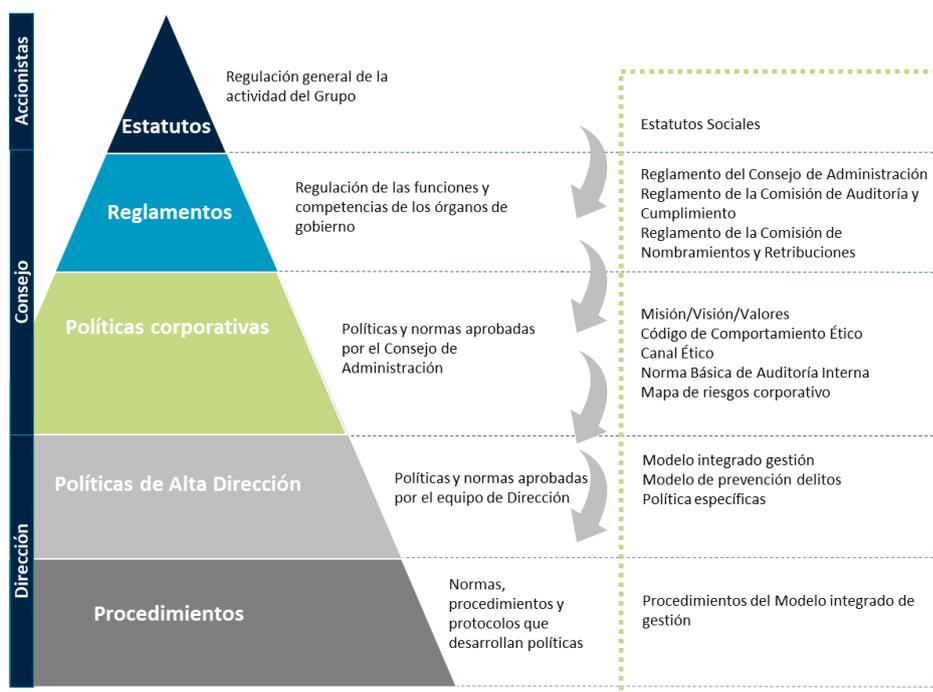
GRI 102-16

GRI 102-18



El sistema de gobierno corporativo de Arteché está integrado, principalmente, por los Estatutos Sociales, los Reglamentos de los diferentes órganos de gobierno, la misión, visión y valores del Grupo, el Código de comportamiento ético, las políticas corporativas y el Modelo Integrado de Gestión.

Sistema de Gobierno Corporativo del Grupo Arteché



Continuando con la tendencia del ejercicio anterior, en este ejercicio 2020 hemos seguido adaptando nuestro Sistema de gobierno corporativo a las mejores prácticas:

- Aprobación del Reglamento de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones
- Evaluación del desempeño del Consejo de Administración y de todas las comisiones delegadas
- Impulso del modelo de tres líneas de defensa, mediante la creación de una nueva segunda línea de defensa en el marco de la ISO 27001: Chief Information Security Officer (CISO)
- Actualización de determinadas políticas corporativas que desarrollan los principios del sistema de gobierno corporativo y contienen las pautas que rigen nuestra actuación.
- Definición de los pilares del Sistema de gestión de riesgos del grupo: Marco metodológico, modelo de reporting y asignación de responsabilidades

Todas estas novedades están refrendadas por el máximo órgano de gobierno de la Sociedad, lo que supone un paso más en la mejora del gobierno del Grupo y en el favorecimiento de una cultura ética, aspectos clave en la sostenibilidad de nuestro modelo de negocio.

3.2. Ética

3.2.1. Valores, principios, estándares y normas de conducta

GRI 102-16 GRI 102-17

Los objetivos de cumplimiento (Compliance) forman parte de nuestra estrategia y, junto con los valores, principios, estándares y normas de conducta del Grupo, se encuentran plasmados en el **Código de comportamiento ético** de Arteche, que fue aprobado en 2018 por el Consejo de Administración. En él se manifiesta el compromiso y vinculación con los derechos humanos y laborales reconocidos en la legislación nacional e internacional y con los principios en los que se basa el Pacto Mundial de las Naciones Unidas (The UN Global Compact), las Normas sobre las responsabilidades de las empresas transnacionales y otras empresas comerciales en la esfera de los derechos humanos de Naciones Unidas, las Líneas directrices de la OCDE para empresas multinacionales, la Declaración tripartita de principios sobre las empresas multinacionales y la política social y la Política social de la Organización Internacional del Trabajo, así como los documentos o textos que puedan sustituir o complementar a los anteriormente referidos.

Adicionalmente, el Código se elaboró teniendo en cuenta tanto las recomendaciones de buen gobierno de reconocimiento general como los principios de responsabilidad social aceptados por la sociedad, constituyendo una referencia básica para su seguimiento por el Grupo.

El Código forma así parte fundamental del sistema de gobierno corporativo del Grupo y es plenamente respetuoso con los principios de organización corporativa establecidos en éste.

Los 15 principios generales del Código de comportamiento ético (pautas de actuación, compromisos de conducta y prácticas responsables) recogidos en el mismo son:

Respeto a la legalidad	Conducta profesional íntegra. Conflicto de intereses	Medidas contra la corrupción
Prácticas de empleo justas: Igualdad de oportunidades y no discriminación	Transparencia en la información	Relación con clientes y proveedores
Seguridad y salud	Protección activos propios y de terceros	Defensa de la competencia
Medio ambiente	Uso de bienes y servicios de la empresa	Información confidencial. Secretos comerciales
Desarrollo sostenible	Control financiero	Relación con autoridades y funcionarios

Este Código es de aplicación a todos nuestros profesionales, con independencia de su nivel jerárquico, de su ubicación geográfica o funcional y de la sociedad para la que presten servicios.

Así mismo, se dispone de un **Canal ético** que se ofrece tanto a nuestro trabajadores y trabajadoras como a terceras partes que se relacionen con nosotros, de manera que puedan consultar cualquier duda relacionada con el Código, la normativa profesional y en general todas nuestras políticas internas, y en su caso, puedan informar si detectan algún comportamiento que difiere de dichas normativas. Arteche garantiza que las consultas y denuncias recibidas a través de este canal se tratan con la máxima reserva y confidencialidad por parte del Comité de Ética y Cumplimiento Normativo y se gestionan de forma imparcial e independiente, adoptando en este sentido Arteche un compromiso específico de prohibición de represalias contra cualquier persona que presente una consulta o denuncia, de modo formal o informal.

El Código de comportamiento ético y el Canal ético de Arteche están disponibles en la web www.arteche.com.

Este Código ha sido transmitido a toda la organización para su correcto conocimiento, entendimiento y cumplimiento. A lo largo de 2020 hemos desarrollado distintas iniciativas destinadas a informar y formar al personal sobre el marco de referencia ético y pautas de actuación para su cumplimiento, tanto a nivel general como a nivel específico de cada área, en función de los riesgos inherentes a las mismas. Así mismo, el 100% de nuevas incorporaciones han sido informadas sobre los principios recogidos en nuestro Código Ético y han aceptado expresamente los compromisos recogidos en éste.

Con carácter adicional a dicho Código, el **“Programa de prevención de delitos”** de Arteche también está integrado en su Programa de Corporate Compliance (Ver capítulo 7 “Tolerancia cero a la corrupción y el soborno”).

Nuestro compromiso ético y de buen gobierno se transmite a su vez a los terceros con los que el Grupo se relaciona a través de distintas iniciativas.

Debido a que no hemos tenido ninguna denuncia relativa a derechos humanos, no hemos considerado necesario realizar ningún nuevo procedimiento de diligencia de vida de derechos humanos.

3.2.2. Órganos responsables del cumplimiento normativo

GRI 102-17

En 2019 el Consejo de Administración procedió al nombramiento del **Compliance Officer**, quien depende jerárquicamente del presidente del Consejo de Administración, con el objeto de dotar a la organización de un soporte básico y fundamental para asegurar el cumplimiento, tanto de la normativa vigente, como del Código de comportamiento ético y de las políticas y normativas internas del Grupo, por parte de las distintas sociedades que lo integran, sus órganos de administración, departamentos o áreas, personas responsables de los mismos y empleados y empleadas.

La función de Cumplimiento tiene autonomía y facultades para desarrollar su cometido sin precisar autorización alguna, siempre con objetividad, imparcialidad e independencia. Así mismo, tiene la autoridad y legitimidad suficiente para recabar en cualquier momento información y acceder a los registros y documentación que requiera para el ejercicio de su función.

El **Comité de ética** es un órgano de control autónomo e independiente, encargado de velar por el cumplimiento normativo. Es el órgano encargado de impulsar la cultura ética dentro de nuestra organización y entre otras funciones, recibe las comunicaciones relativas a denuncias de incumplimiento de este Código y/o las consultas sobre su interpretación. De igual modo, se encarga de la supervisión y ejecución del Programa de Corporate Compliance, y las atribuciones en él recogidas.

El Comité puede actuar por iniciativa propia o a instancias de cualquier persona sujeta al Código. Sus decisiones son vinculantes para la compañía y para el empleado o empleada. Lo componen un representante de la Comisión, el Compliance Officer, el Director General, el Director Legal y la Dirección de Recursos Humanos. El Comité dispone de un reglamento propio donde se definen sus funciones y responsabilidades y sus miembros tienen garantizada completa indemnidad por sus opiniones, actuaciones y decisiones en las que intervengan en el seno del mismo.

3.3. Sistema de gestión de riesgos

3.3.1. Modelo Integrado de Gestión del Grupo Arteche

GRI 102-15

GRI 102-30



En Arteche trabajamos por conseguir resultados satisfactorios que garanticen la competitividad y la sostenibilidad de la empresa tanto a corto como a largo plazo. Nos orientamos a satisfacer a nuestros grupos de interés y a conseguir resultados de forma equilibrada.

Para ello, disponemos del Modelo integrado de gestión Arteche, aprobado por la alta dirección, que incluye una visión global y estándar de cómo queremos gestionar el Grupo. Partiendo de nuestra misión, visión y valores, marcamos el rumbo adecuado mediante el establecimiento de la estrategia y de los objetivos anuales, mejoramos la eficiencia de nuestros procesos orientándolos al cliente, conseguimos la contribución de todas las personas que integramos el Grupo y alcanzamos unos resultados satisfactorios tanto económicos como de aportación a la sociedad.

Este modelo está basado en los requisitos de las normas:

- ISO45001:2018 “Sistemas de gestión de la seguridad y salud en el trabajo”,
- ISO14001:2015 “Sistemas de gestión ambiental”,
- ISO9001:2015 “Sistemas de gestión de la calidad”,
- ISO26.000:2010 “Guía de responsabilidad social”,
- ISO19601:2017 “Sistema de gestión de Compliance penal”.
- ISO 27001:2013 “Gestión de la seguridad de la información”

Dentro de este modelo, hemos desarrollado un sistema de medición y evaluación de los resultados, orientado a la detección de incidencias y desviaciones en los procesos y un sistema de seguimiento, control y mejora para alcanzar las metas requeridas.

En nuestro cuadro de mando recogemos las métricas que nos permiten realizar una gestión integral y en el que se definen indicadores tanto de resultado como de control, relacionados con la estrategia, con las personas, con los procesos, con la sociedad y con los resultados.

Los tipos principales de indicadores son de:

- Procesos principales definidos en el mapa de procesos del Grupo. Básicamente son indicadores de calidad, coste, plazo, seguridad y salud laboral, medioambiente y personas y satisfacción de clientes.
- Objetivos de Mejora anuales derivados del despliegue de la estrategia del Grupo.
- Actividad
- Cuenta de resultados y balance

3.3.2. Nuestro Sistema de gestión de riesgos

GRI 102-15 GRI 102-30

Las actividades desarrolladas por las diferentes sociedades que integran Arteche están sujetas a diferentes contingencias que, de materializarse, impedirían o dificultarían la consecución de los objetivos fijados, estos últimos medidos a través de los sistemas de medición establecidos en el Modelo integrado. Estos riesgos son inherentes a los países donde realiza el Grupo sus actividades, incluso de los mercados o sectores en los que opera.

Los riesgos en Arteche se gestionan mediante sistemas de identificación, medición, gestión y control en cada uno de los ámbitos definidos en este informe, estableciendo en cada caso los controles necesarios para su reducción en cada una de las áreas afectadas.

El Consejo de Administración de la Sociedad, a iniciativa de la Comisión de Auditoría y Cumplimiento, consciente de la importancia de este aspecto en el control y gestión del negocio, impulsó en el año 2019 una mejora del sistema de gestión de riesgos, cuyos pilares principales son:

- **Mapa de riesgos corporativo:** Alineado con el Plan estratégico 2022, este mapa de riesgos se integra anualmente en el proceso de reflexión estratégica.
- **Indicadores de riesgo y planes de acción:** Los principales riesgos (Top 12) tienen asignados indicadores de seguimiento periódico, así como planes con responsables en el Comité de Dirección.
- **Modelo de tres líneas de defensa:** tres líneas independientes y con una dependencia funcional diferente velan por el buen funcionamiento del sistema
- **Supervisión y reporting:** Los órganos de gobierno reciben periódicamente estatus de los planes y seguimiento de indicadores.
- **Planes de auditoría Interna:** El plan de auditoría interna anual está plenamente enfocado a los principales riesgos del grupo en el medio y largo plazo.

3.3.3. Riesgos y oportunidades a largo plazo

GRI 102-15

Los principales riesgos identificados en el Grupo están categorizados de la siguiente manera:

- **Riesgos estratégicos:** derivados de la incertidumbre que representan las condiciones macroeconómicas y geopolíticas, además de las características propias del sector y mercados en los que opera el Grupo y las decisiones de planificación estratégica y tecnológica adoptadas.
- **Riesgos financieros:** provenientes de la fluctuación de los mercados, relación contractual con terceros y contrapartes relacionadas con la inversión en activos y pasivos financieros. Los principales son:

- Riesgo de mercado: exposición de los resultados y el patrimonio del Grupo a variaciones del tipo de cambio, el tipo de interés y precios de materias primas, principalmente.
- Riesgo de crédito: insolvencia, concurso de acreedores o incumplimiento de pago de obligaciones dinerarias por parte de las contrapartes a las que el Grupo ha otorgado crédito neto y están pendientes de cobro.
- Riesgo de liquidez y endeudamiento: imposibilidad de realizar transacciones o incumplimiento de obligaciones del Grupo por falta de fondos o acceso a los mercados financieros, por disminución de la calidad crediticia (rating) u otras causas. También es el riesgo de no poder obtener en un momento dado adquirentes de un activo para su venta.
- Riesgos operacionales y técnicos: inherentes a todas las actividades, productos, sistemas y procesos del Grupo que provocan impactos económicos/reputacionales ocasionados por errores humanos/tecnológicos, estructura organizativa inadecuada, procesos internos no robustos, o intervención de agentes externos.
- Riesgos tecnológicos: relacionados con la seguridad de la información del Grupo, el normal desarrollo de las comunicaciones diarias, soportadas por aplicaciones informáticas, sistemas operativos, bases de datos, software..., así como, a todos los activos que almacenan, procesan o transmiten datos.
- Riesgos de cumplimiento y regulatorios: derivados de la violación de la normativa interna y externa aplicable al Grupo por parte de la Dirección o los empleados y empleadas.
- Riesgos de gobierno corporativo: derivados del incumplimiento del Sistema de Gobierno Corporativo del Grupo, que regula el funcionamiento de los Órganos de Gobierno y su relación con los grupos de interés, el compromiso con principios éticos, buenas prácticas y la transparencia, articulándose en torno a la defensa del interés social y a la creación de valor sostenible.

Dentro de estas categorías de riesgo, también se integran riesgos de carácter no financiero, como los relacionados con el medioambiente, personas, la retribución o la igualdad de oportunidades.

La actividad de Arteché tiene una naturaleza multinacional, al igual que nuestros clientes, lo que conlleva riesgos de divisa. Para mitigar dicho riesgo el Grupo trata de realizar coberturas naturales de divisas e incluso coberturas mediante seguros de cambio. Asimismo, el endeudamiento del Grupo también expone nuestros resultados al riesgo de variación del tipo de interés de nuestra deuda.

Para el control del riesgo de crédito el Grupo dispone de una política de gestión del crédito, con un escalado de aprobaciones y de límites de atribución por cuantía, así como bases de datos de rating. La aplicación de esta política es supervisada por un comité especializado en riesgo de crédito, dependiente del área financiera.

Los conflictos geopolíticos, el entorno macroeconómico y las políticas de alianzas en el mercado también pueden afectar a nuestros resultados.

Utilizamos materias primas para nuestros procesos productivos, que están sujetas a volatilidad de precios derivada de las condiciones de suministro, variables políticas y económicas y otros factores externos; este riesgo no es cubierto por el Grupo.

A nivel geográfico, Arteche presenta un negocio favorablemente diversificado, no mostrando dependencia de ningún país o área geográfica en concreto (el peso de España en la cifra de negocio no supera el 15%).

El mix de clientes de Arteche también está favorablemente diversificado, no presentando dependencias significativas. A este respecto conviene resaltar la poca facilidad para los clientes que supone el cambio de proveedor debido a los diferentes desarrollos que derivan de los productos fabricados y suministrados (especialización y adaptación a los requerimientos del cliente). Este fundamento también tiene su reflejo en la disposición de una cartera de clientes con una elevada recurrencia, lo que favorece una mayor estabilidad de ingresos. La calidad crediticia de los clientes también es elevada.

3.4. Gestión del riesgo de pandemia COVID-19

GRI 102-15

La crisis del COVID-19 ha supuesto un cambio de paradigma en lo que respecta a las formas de trabajar y en la manera en la que nos relacionamos con nuestros grupos de interés. En este sentido, todas las plantas productivas de Arteche han sido declaradas servicios esenciales durante la pandemia, por todos los gobiernos en los países donde están ubicadas, lo que ha asegurado en todo momento la continuidad operativa de todas nuestras plantas, sin menoscabar el servicio al cliente y mientras se tenía en consideración la salud de los clientes y empleados, implantando y cumpliendo toda la normativa y regulación definidas e incluso adelantándonos en el desarrollo e implantación de los protocolos preventivos.

En el primer semestre de 2020, el COVID-19 ha pasado a ser riesgo prioritario en el Mapa de riesgos corporativo del Grupo Arteche, en la medida en que suponía un riesgo de continuidad de negocio.

Medidas de contingencia y continuidad de negocio

En lo que a la continuidad operativa respecta, 2 plantas de Europa y la de Argentina han permanecido cerradas puntualmente varios días durante el mes de abril.

Asimismo, en los momentos álgidos de afectación de la pandemia, hemos garantizado la operativa y producción de todas nuestras plantas, con la presencia del personal de producción y el personal de oficinas ligado a la planta productiva, mientras que la plantilla de oficinas, no ligada a la planta productiva, se ha mantenido teletrabajando. La respuesta de los sistemas del Grupo ha sido muy positiva ya que los sistemas informáticos han sido capaces de permitir a un elevado número de trabajadores desempeñar sus funciones de forma remota, lo que pone de manifiesto la capacidad y resiliencia de nuestra plataforma tecnológica.

El sistema de gobernanza de este riesgo se ha basado en una monitorización continua de la pandemia en todas las geografías donde desarrollamos nuestra actividad, a través de un Plan de contingencia propio basado en varios Protocolos de actuación:

- Creación de un Comité de Coronavirus global, formado por Dirección General y responsables de Prevención de Riesgos Laborales, Recursos Humanos, Operaciones y Sistemas, así como directivos de las principales plantas. Este comité ha tenido reuniones semanales en los primeros meses de la pandemia.
- Comités regionales en las diferentes plantas donde desarrollamos nuestra actividad.
- Sesiones de trabajo semanales del Consejo de administración para supervisión de la gestión de la pandemia en sus diferentes ámbitos (salud, finanzas, estrategia, continuidad del negocio...).

A la luz de los riesgos identificados y al amparo del Plan de contingencia, hemos ejecutado varias medidas desde diferentes ámbitos para responder a los efectos derivados de la pandemia.

Seguridad y salud laboral, conciliación y flexibilidad

El capital humano ha sido un pilar fundamental del grupo para afrontar la excepcional crisis sanitaria. Desde la declaración del estado de alarma, la protección de la salud de nuestra plantilla ha sido prioridad y principio rector de actuación, así como un elemento clave para garantizar la continuidad del negocio.

Por tanto, además de seguir las recomendaciones y medidas de las autoridades sanitarias, se han puesto en marcha distintas iniciativas destinadas a proteger la salud de la plantilla, impulsar nuevas formas de trabajar más ágiles y fomentar la flexibilización del trabajo. Todas ellas implementadas con bastante antelación, gracias a su implantación inicial en la planta de China y, viendo el buen resultado obtenido, replicadas enseguida en el resto de plantas. Entre ellas destacan:

- Elaboración y difusión del “Protocolo para evitar contagios por COVID-19”.
- Información continua a la plantilla sobre la situación y medidas adoptadas.
- Medición de temperatura a todo el personal a la entrada a fábrica y cada 2 horas durante toda la jornada laboral.
- Desinfección continuada de zonas comunes y colocación de dispensadores de gel.
- Entrega periódica de mascarillas.
- Señalización con las normas a cumplir.
- Reubicación de puestos de trabajo para garantizar el distanciamiento e instalación de paneles separadores entre los puestos de trabajo.
- Garantizar que todas las puertas están abiertas y que hay ventilación continua e todos los edificios, incluso instalando nuevas ventanas para poder garantizar dicha ventilación.
- Seguimiento del personal con síntomas y contacto estrecho.

- Cribado y realización de test serológicos y antígenos al personal según criterio médico.
- Establecimiento de aforos en diferentes estancias. Cierre y apertura segura de comedores y áreas comunes.
- Caminatas de seguridad para comprobar el cumplimiento de las medidas.
- Flexibilización del horario de trabajo.
- Extensión del teletrabajo ilimitadamente, haciéndolo recomendable para la plantilla por las tardes.

Estas medidas han sido aplicadas en todas las regiones donde operamos, lo cual nos ha llevado, tal y como comentamos anteriormente, a mantener operativas todas nuestras plantas, garantizando el suministro a nuestros clientes y la seguridad de nuestros trabajadores.

Riesgos financieros

Debido a la tipología de clientes del Grupo Arteche, el riesgo de crédito no se ha visto incrementado de manera muy notable, si bien, desde el Comité de crédito se han gestionado de manera proactiva dos factores de riesgo:

- Ligera reducción de la cobertura del seguro de crédito, especialmente en España y México
- Incremento de un día en los días de clientes vencidos medios

Desde el punto de vista de financiación y liquidez, el Grupo ha acudido a la financiación del ICO (Instituto de Crédito Oficial) en el marco del Real Decreto-ley 8/2020, de 17 de marzo, de medidas urgentes extraordinarias para hacer frente al impacto económico y social del COVID-19, por 27 millones de euros (Ver apartado “Arteche en cifras”). Si bien, la posición de liquidez al cierre de 2020 es holgada.

Ciberseguridad

En febrero de 2020, se realizó una evaluación de la preparación del Grupo Arteche frente a contingencias en el contexto de COVID-19. Como resultado de este análisis se identificaron factores de riesgo derivados que afectaban directamente a la continuidad del negocio:

- Incremento de la necesidad de medios portátiles para el desempeño del teletrabajo
- Incremento de la demanda de acceso remoto a datos
- Necesidad de soporte remoto a usuarios finales.
- Aumento de campañas de correos electrónicos maliciosos y fraude digital

En este contexto de riesgo, se tomaron las siguientes medidas:

- Revisión y refuerzo de las infraestructuras de acceso remoto en cuanto a dimensionamiento y disponibilidad.
- Revisión y refuerzo de las medidas de seguridad relacionadas con el acceso remoto.

- Refuerzo del equipo de respuesta a incidentes de seguridad para ampliar la monitorización y gestión de alertas relacionadas con accesos remotos, phishing relacionado con COVID-19, etc.
- Refuerzo de las comunicaciones de concienciación en seguridad a clientes, empleados y proveedores.

El Comité de Seguridad de la Información del Grupo Arteche, reunido mensualmente, ha monitorizado la eficacia de las citadas medidas. Las medidas tomadas nos han permitido poder pasar a un escenario de teletrabajo sostenido en el tiempo sin una afectación relevante al riesgo de continuidad de negocio.

Compras y cadena de suministro

El objetivo principal de las medidas tiene en consideración el nivel de criticidad de los proveedores para hacer foco sobre los elementos que pudieran poner en peligro la continuidad del servicio derivado de:

- Cierres temporales de instalaciones de proveedores críticos
- Escasez de materiales
- Capacidad y precio del transporte
- Coste de servicios logísticos y disponibilidad

Hemos estado vigilando atentamente la cadena de suministro. En el punto álgido de la pandemia, hemos llevado a cabo un seguimiento periódico sobre nuestros proveedores de mayor riesgo. Las medidas han sido encaminadas a reducir el número de proveedores únicos en materiales y servicios críticos, flexibilizar las plantas productivas y desarrollar fuentes de suministro alternativas y más fuertes.

Actualmente, estamos poniendo foco en disponer de una cadena de suministro más resiliente, basada en el desarrollo de relaciones con nuestros proveedores críticos.

Capítulo 4. Nuestra energía: las personas. #Movingtogether

“Ya somos 2.038 personas quiénes sumamos nuestras energías aportando valor a la sociedad a través del Proyecto Arteche”



- ✓ Nos formamos para desarrollarnos. Hemos invertido 35.000 horas en formación, que supone un 51% de incremento respecto al año anterior.
- ✓ Apostamos por la diversidad y el talento femenino.
- ✓ Generamos oportunidades a través del empleo.

GRI 103-1

En Arteche disponemos de la mayor energía del planeta: LAS PERSONAS.

Nuestra ilusión, experiencia y conocimiento se reflejan en todo lo que hacemos. Apostamos por mantener e implementar iniciativas que hagan de nuestra organización un lugar atractivo para trabajar en el que se pueda adquirir y compartir conocimiento, en el que poder crecer profesionalmente en un contexto de innovación donde los niveles de exigencia conviven con la creación de espacios de conciliación de la vida personal. Para Arteche, en relación con las personas estos son los aspectos materiales:

Asunto material	ODS relacionado	Asunto material	ODS relacionado
Empleo	 	Formación	 
Seguridad y salud	 	Derechos humanos	 
Organización del trabajo	  	Igualdad	 
Relaciones sociales			

Nuestro objetivo: Generar un entorno de trabajo atractivo en el que no solo atraigamos talento, sino que seamos capaces de identificar y potenciar el de las personas que ya tenemos.

Queremos ser capaces de generar un proyecto compartido en el que cada persona se sienta parte fundamental de cada logro conseguido.

4.1. Nuestro equipo



GRI 103-2

4.1.1. Modelo de liderazgo

Las personas son el centro de nuestro modelo de negocio sostenible, por eso, el plan estratégico del Grupo incorpora como objetivo el desarrollo de un Modelo de liderazgo, basado en 15 principios de comportamiento, con el objetivo de contribuir a un modelo compartido y alineado con los valores corporativos.

Creemos en un Grupo unido por nuestros valores, en el que el trabajo en equipo es fundamental y en el que las personas que lideran sirven de ejemplo e inspiración para cada uno de los grupos de trabajo.

Nuestro modelo de liderazgo promueve la transparencia, la meritocracia, la gestión adecuada de los equipos, la capacidad de comunicación y la visión del Proyecto Arteché a largo plazo.

Generar un estilo de liderazgo motivador, capaz de traccionar con energía y dinamismo las capacidades de las personas y que genere un ambiente de confianza en el que cada persona demos lo mejor de nosotros, es nuestro reto y el ejemplo que con nuestra actitud tratamos de generar cada día.

4.1.2. Captación de talento

En los últimos años, y en nuestro caso acentuado por ser una empresa multinacional de un sector en crecimiento, la competencia por el talento es cada vez más alta. Competimos para atraer el mejor talento, y para ello, tenemos que mostrarnos como un Grupo que resulte atractivo y se considere como la mejor opción entre otras disponibles.

Es en este contexto, en el que han cobrado protagonismo términos como “*marca empleadora*” o “*experiencia del empleado o empleada*” y como Grupo, somos conscientes de que ese camino comienza mucho antes de que las personas se incorporen a nuestra Compañía.

Desde el área de Personas, trabajamos por tanto de manera paralela en ser y saber ser percibidos como una empresa atractiva para los y las mejores profesionales mientras que de manera interna estudiamos las necesidades de contratación de cada año.

En esta segunda línea de trabajo, anual y plurianualmente, integramos la estrategia de la Empresa con la de cada uno de los departamentos que la integran, identificando así el número y perfil de personas que deben componer cada uno de los equipos.

Tras ese proceso, nuestra política de captación de talento y reclutamiento se basa ante todo en procesos de búsqueda, análisis, evaluación y contratación transparente, en los que se valora la diversidad y se tratan de fomentar los equipos multidisciplinares.

Las personas seleccionadas, reciben y aceptan de manera expresa el *Welcome to Compliance* y el *Código de Comportamiento Ético* (conjunto de principios y valores que nos guían en nuestra actividad) antes de incorporarse a Grupo Arteche, pasando a compartir y fomentar desde ese momento los valores de la Compañía en su día a día.

4.1.3. Desarrollo de personas

GRI 404-1 GRI 404-2

De cara a generar equipos multidisciplinares y que obtengan los mejores resultados posibles, un paso previo a la búsqueda y captación de talento externo, es la identificación y gestión del talento que ya forma parte de la Compañía, para el que a través de nuestros “mapas de talento”, preparamos planes de desarrollo individuales o trabajamos en los planes de sucesión a medio y largo plazo a nivel organizativo.

Nuestro ciclo de evaluación del desempeño nos garantiza la revisión anual del rendimiento y las expectativas de las personas de Grupo Arteche y además nos dan los inputs de las necesidades formativas que posteriormente se trasladan a los Planes de Formación.

Este proceso garantiza que el personal de la organización sea competente y disponga de la capacitación, experiencia y habilidades necesarias para desarrollar y realizar sus funciones.

Asimismo, potenciamos la gestión del conocimiento interno aprovechando la experiencia y el buen hacer de los y las profesionales que forman parte del equipo Arteche.

Consideramos el conocimiento el factor clave de la competitividad. Aprendemos de nuestros clientes y colaboramos y cooperamos con otros entes y organismos para compartir conocimiento, buenas prácticas, así como información útil y relevante.

Al igual que la organización, nuestro mapa de procesos y procedimientos se encuentran en permanente actualización para responder de la mejor manera en cada momento a las necesidades formativas de nuestras personas.

En Arteche consideramos que el equipo humano es el motor de la organización y por ello invertimos los recursos necesarios en desarrollar y motivar a las personas que forman parte de la Compañía de diferentes formas. Esta filosofía tiene como objetivo generar un clima óptimo en el que las diferentes funciones se realicen de manera eficiente, el trabajo y la atención al cliente sean siempre de la más alta calidad, logrando así el mayor desarrollo de nuestro

equipo, lo cual afecta directamente en la consecución de los mejores resultados posibles para la empresa.

En 2020 gran parte de la capacitación se ha orientado a conceptos relacionados con sostenibilidad y Objetivos de Desarrollo Sostenible, reciclaje en temas de seguridad y salud laboral, formación interna acerca de productos y procesos, seguridad de la información, idiomas y formaciones específicas relacionadas con el puesto de trabajo.

Hemos implementado como novedades;

- Planes de desarrollo individual de alto rendimiento.
- Nuevo canal video STREAM para difundir píldoras y formaciones internas.
- Proyecto piloto de difusión y gestión del calendario de Formación Interna.

Este año, además, con motivo de la pandemia, un alto porcentaje de las formaciones se han recibido de manera on line, o a través de plataformas formativas. Hemos identificado y dado respuesta a nuevas necesidades condicionadas por esta situación, relacionadas con la gestión eficiente del tiempo en modalidad de teletrabajo, gestión emocional o ergonomía y pantalla de visualización de datos.

A lo largo de 2020 se han invertido un total de **34.889** horas de formación (**23.058** horas en el 2019), lo que supone una media de **16,6 horas** de formación por cada empleado (12,41 horas por cada empleado en el 2019).

En 2020 hemos avanzado en la digitalización de nuestro sistema de gestión de la formación gracias a la implantación global de una plataforma que funciona en todas las geografías.

Horas de formación al año por categoría profesional

Categoría profesional	2019	2020
Dirección	2.844	1.417
Especialistas y encargados	614	1.049
Operarios	10.370	19.355
Técnicos y administración	3.337	3.664
Titulados superiores	5.893	9.404
Total	23.058	34.889

Gracias a la sistematización de la recogida de datos hemos implementado las siguientes mejoras;

- Hemos automatizado la obtención de datos por género y categoría profesional.
- Hemos integrado los datos del 100% de las regiones.
- Hemos realizado 10.000 horas de formación a mujeres.



4.1.4. Proyecto compartido, compromiso y comunicación con las personas

La comunicación es una herramienta fundamental y transversal en todos los procesos de la organización que impacta directamente en el clima y el rendimiento de las personas.

Durante el año 2020 se ha trabajado a todos los niveles de la Compañía en una estrategia de comunicación externa e interna que sirviese para dar un salto cualitativo en esta materia, no trabajando en grandes mensajes, sino escuchando a las personas que forman parte de Arteché y a otros grupos de interés para entender sus demandas de comunicación y poder trabajar en los canales más efectivos para compartir la información más relevante para cada uno de ellos.

En el ámbito interno se ha trabajado con diferentes canales de escucha: encuestas, sesiones de entrevistas, buzones de sugerencias... y sobre todo se ha trabajado desde las posiciones de liderazgo de Arteché en un estilo de comunicación transparente, abierto y de confianza.

Desde Dirección General se lideran dos de los grandes canales de comunicación interna de Arteché, las reuniones trimestrales (All Hands) y el boletín interno.

En 2021, con el arranque del nuevo plan de comunicación, se esperan poner en marcha nuevos espacios de escucha y comunicación que impulsen una comunicación eficiente en todas las direcciones, ejerciendo de esta manera como una palanca que sirva para alinear el propósito de Arteché con los valores e inquietudes de nuestro día a día

Objetivos de nuestra comunicación interna

Comunicación interna



4.1.5. Descripción de la plantilla

GRI 102-7

GRI 102-8

GRI 405-1

GRI 401-1

En Arteche somos 2.038 personas, de las cuales el 22% son mujeres.

La rotación de bajas voluntarias durante 2020 ha sido muy baja, y sin embargo de han generado 550 oportunidades de empleo (dentro del colectivo cuya variabilidad se asocia a la producción) de las cuales el 16% de incorporaciones han sido mujeres.

Del colectivo asociado a funciones de soporte se han contratado a 70 personas, de las cuales el 39% han sido mujeres.

Del total de contrataciones, 300 han sido menores de 30 años una clara muestra del apoyo de Arteche a la incorporación de jóvenes profesionales, muchos de ellos y ellas, consiguiendo esta oportunidad laboral tras realizar sus prácticas formativas con profesionales ya formados de Arteche que se ponen a su disposición.

En este sentido, la edad media de la plantilla es inferior a 40 años (39 años tanto en hombres como mujeres).

Número total de empleados y empleadas y distribución por sexo y categoría profesional

	Hombres		Mujeres		Total		Hombres %		Mujeres %	
	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020
Especialistas y encargados	58	52	13	8	71	60	82%	87%	18%	13%
Operarios	871	1.035	187	205	1.058	1.240	82%	83%	18%	17%
Técnicos y administración	162	138	96	96	258	234	63%	59%	37%	41%
Titulados superiores	296	337	119	125	415	462	71%	73%	29%	27%
Dirección	45	29	11	13	56	42	80%	69%	20%	31%
Total	1.432	1.591	426	447	1.858	2.038	77%	78%	23%	22%

Nos esforzamos en ofrecer un entorno laboral estable y de calidad. En este sentido, la antigüedad media es de 9,3 años (9,75 en 2019). Más del 75% de la plantilla tiene contrato indefinido.

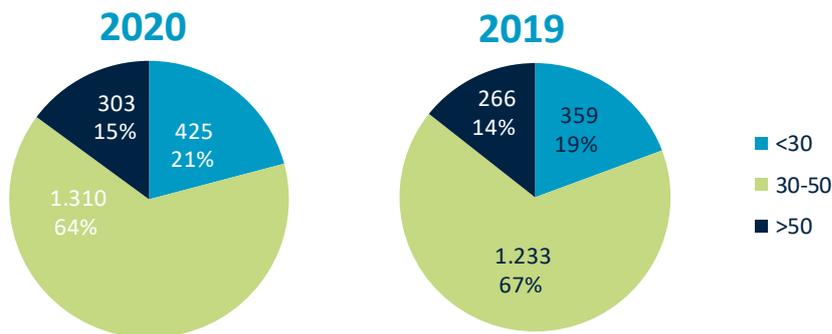
Porcentaje de personas distribuidas por sexo, edad, categoría profesional y modalidad de contrato de trabajo

	Indefinido %		Temporal %		Indefinido		Temporal	
	2019	2020	2019	2020	2019	2020	2019	2020
Especialistas y encargados	100%	98%	0%	2%	71	59	-	1
Operarios	70%	65%	30%	35%	744	811	314	429
Técnicos y administración	96%	99%	4%	1%	247	232	11	2
Titulados superiores	96%	94%	4%	6%	397	432	18	30
Dirección	100%	100%	0%	0%	56	42	-	-
Hombres	83%	77%	17%	23%	1.184	1.226	248	365
Mujeres	78%	78%	22%	22%	331	350	95	97
<30	49%	46%	51%	54%	176	194	183	231
30-50	89%	84%	11%	16%	1.093	1.104	140	206
>50	92%	92%	8%	8%	246	278	20	25
Total	82%	77%	18%	23%	1.515	1.576	343	462

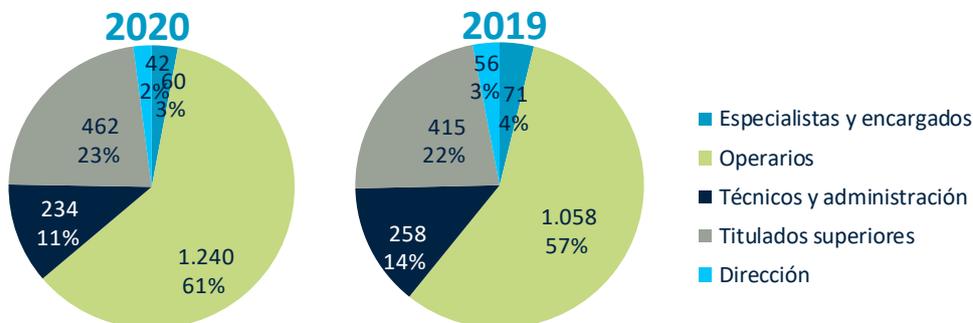
Promedio anual de contratos indefinidos, de contratos temporales y de contratos a tiempo parcial por sexo, edad y categoría profesional (2020)

	Indefinido	Temporal	Tiempo parcial
Especialistas y encargados	59	1	-
Operarios	808	353	3
Técnicos y administración	238	2	3
Titulados superiores	431	16	-
Dirección	42	-	-
Hombres	1.219	291	2
Mujeres	358	81	5
<30	188	182	3
30-50	1.104	171	3
>50	284	20	-

Distribución de la plantilla por edad



Distribución de la plantilla por categoría profesional



Tasa de rotación y nuevas contrataciones del 2020

	Altas 2019	Altas 2020	Bajas 2019	Bajas 2020	Tasa rotación 2019 (*)	Tasa rotación 2020 (*)
Total	88	550	100	358	5,38%	17,57%

(*) Calculada como (Bajas en el grupo / Plantilla Total) X 100

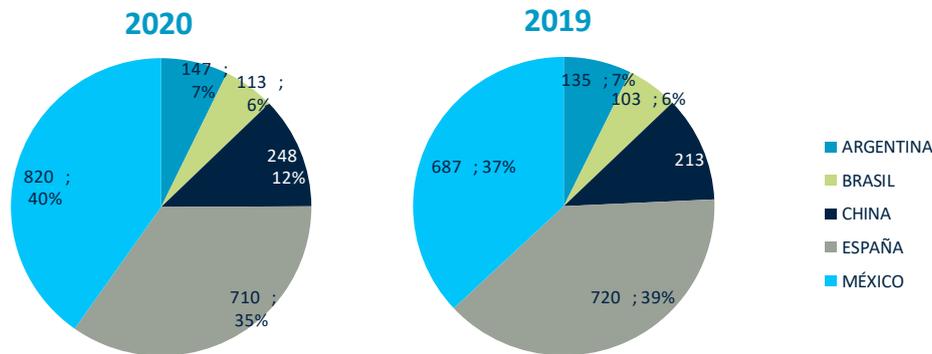
Del número total de bajas en el Grupo, 24 (43 en 2019) han sido como consecuencia de despidos:

Distribución de los despidos por sexo, categoría profesional, edad y contrato de trabajo

	Despidos	
	2019	2020
Dirección	1	-
Especialistas y encargados	4	1
Operarios	22	9
Técnicos y administración	11	5
Titulados superiores	5	9
Hombres	21	17
Mujeres	22	7
<30	6	6
30-50	21	15
>50	16	3

En Grupo Arteché consideramos la diversidad como un valor, presentes en diferentes países integramos en la actualidad a personas de varias nacionalidades, siendo las predominantes la española, la mexicana, la brasileña, la argentina y la china. Una apropiada gestión de la diversidad cultural redonda en ventajas competitivas tangibles, relacionadas con la apertura al conocimiento y a puntos de vista plurales, la contribución en la atracción y retención del talento, el fortalecimiento de la cultura de Arteché, el aumento de la innovación, la creatividad y la productividad.

Distribución de personas por país



4.2. Nuestra defensa de los derechos humanos



En Arteche, además de comprometernos con el más estricto respeto al ordenamiento jurídico vigente en todos los territorios en los que desarrollamos nuestras actividades, tenemos un firme compromiso con la defensa de los derechos humanos, de tal manera que las personas que forman parte de Arteche puedan ejercer sus derechos de libertad de asociación y de negociación colectiva, se rechace el trabajo infantil, el trabajo forzado u obligatorio, la asignación de trabajos peligrosos a jóvenes, así como se vulneren los derechos de las minorías étnicas y de los pueblos indígenas en los lugares donde desarrollamos nuestra actividad.

Adoptamos las medidas necesarias para garantizar y promover la protección y el respeto de los Derechos Humanos alineando nuestras prácticas con los principios en los que se basa el Pacto Mundial de Naciones Unidas.

Manifestamos expresamente este compromiso en nuestro Código de comportamiento ético, cuyos principios son de obligado cumplimiento para total de profesionales del Grupo, con independencia del lugar en que desarrollen sus actividades. Con esta declaración, Arteche además de formalizar su compromiso público, quiere enviar a todos sus grupos de interés un mensaje claro de que la empresa está comprometida con el respeto a los derechos humanos y laborales reconocidos en la legislación nacional e internacional.

La mayoría de nuestros proveedores provienen de países donde legalmente se protegen estos derechos, no obstante, con la supervisión del Compliance Officer, también estamos trabajando en este compromiso, no sólo en las propias operaciones de Arteche, sino también en el propio

proceso de homologación de proveedores, en el cuál evaluamos a los mismos teniendo en cuenta criterios medioambientales, de seguridad y responsabilidad social. Exigimos un compromiso a nuestros proveedores del cumplimiento de los aspectos relacionado con los derechos humanos, tal y como viene especificado en el capítulo relativo a la cadena de suministro. Durante las visitas, auditorías y evaluación de desempeño de los proveedores del Grupo realizadas en los últimos 3 años no se ha detectado ningún proveedor con operaciones de trabajo forzoso, trabajo infantil ni otros aspectos relacionados con los derechos humanos.

Abordamos estos compromisos desde un punto de vista de responsabilidad social corporativa, basándonos en la ISO 26000:2012, como referencia. Asimismo, en las sociedades ubicadas en España disponemos de un Protocolo de actuación en caso de acoso laboral con el compromiso de evitar que se produzcan situaciones de cualquier tipo de acoso o discriminación, al ser éstas atentatorias de la dignidad, perjudiciales para el entorno laboral y generadoras de efectos indeseables en la salud, la moral, confianza y autoestima de las personas.

El Comité de Ética no ha recibido a lo largo del año 2020 ninguna denuncia referente al ámbito de los derechos humanos en ninguna de las sociedades del Grupo.

En cuanto a los convenios fundamentales de la OIT estamos en disposición de asegurar su cumplimiento en el caso de los referidos al trabajo forzoso y su abolición, a los referidos a la libertad sindical y la negociación colectiva y a la edad mínima y la prohibición del trabajo infantil.

4.2.1. Diversidad, igualdad y accesibilidad



GRI 405-1

GRI 401-3

Impulsar el avance en igualdad de género es un compromiso común que en Grupo Arteché tenemos para todas nuestras regiones y centros de trabajo.

Forma parte de nuestra cultura corporativa y se traduce en una forma de pensar global y enfocada a poner en valor la diversidad desde la perspectiva de género en todos nuestros procesos y políticas. De este modo, no nos limitamos a cumplir la legislación, sino que nos hemos propuesto ir más allá, traccionando con nuestro ejemplo la igualdad real en nuestro sector. Vamos más allá de las leyes aplicables localmente, promoviendo políticas de igualdad real de trato y de oportunidades entre las personas de Arteché.

En este sentido, desde el Grupo tenemos el compromiso de dar visibilidad y desarrollar el talento femenino.

En Grupo Arteché nos comprometemos con la garantía del cumplimiento del Principio de Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres en el marco de todas las condiciones laborales y en el ámbito de desarrollo de nuestra actividad.

- Anclaje estratégico de la igualdad.
- Mejora de los procedimientos de gestión de personas Conciliación de la vida laboral, familiar y personal.
- Prevención del acoso sexual y por razón de sexo.
- Comunicación, uso inclusivo de lenguaje e imágenes.
- Y algunos aspectos de la actividad de la empresa.

En las plantas de España, confirmamos el cumplimiento legal (según los criterios marcados en el Real Decreto-Ley 6/2019, de 1 de marzo, el RD 901/2020 y el RD 902/2020 de 13 de octubre.

- Creación de una **Comisión negociadora del Plan de Igualdad**. Formado por representantes de la empresa y personas trabajadoras (RLT) pertenecientes a diferentes áreas funcionales
- Esta comisión ha contrastado y elaborado los diagnósticos y Planes de Igualdad.
- Elaboración de un **diagnóstico y un Plan de igualdad** de Electrotécnica Arteche Hermanos, Electrotécnica Arteche Smart Grid y SAC Maker.
- La comisión de igualdad se responsabiliza de la implantación, seguimiento y evaluación de este plan.

Datos de Incorporaciones de personal titulado año 2020:

- **Grupo:** 30 mujeres 45% - 36 hombres 55%
- **Europa:** 21 mujeres 46% - 24 hombres 54%

Durante el año 2020 hemos potenciado la definición y desarrollo de Comisiones de Igualdad en todas las plantas dentro de la organización, con el objetivo de avanzar de manera consistente en materia de igualdad de género.

Algunas de las acciones realizadas durante 2020 a nivel de Grupo han sido las siguientes:

- Desde varias de las comisiones se han elaborado encuestas dirigidas a diagnosticar el punto de partida en el que se encuentran los centros de trabajo en igualdad de género.
- Globalmente se ha trabajado el mapa de talento poniendo especial atención en identificar el talento femenino en la organización.
- Se han desarrollado Planes de Desarrollo para las mujeres High Talent identificadas, incluyendo acciones como revisiones salariales y promociones de puesto. Estas promociones han sido comunicadas a toda la organización.
- Se han revisado los diferentes materiales y canales de comunicación, trabajando un lenguaje inclusivo y con imágenes representativas de ambos sexos con el objetivo de dar visibilidad interna y externa a nuestro compromiso con la igualdad.
- Con el objetivo de potenciar y dar a conocer el talento de las personas que tenemos en la organización, hemos incluido un apartado de entrevistas en nuestro Boletín Interno en el que damos a conocer a diferentes personas de Arteche. Durante 2020

hemos buscado un balance equitativo entre los perfiles femeninos y masculinos de la organización.

- A través del Calendario de Formación Interna hemos reforzado las diferentes píldoras formativas en el ODS5 de Igualdad de Género.
- Nos hemos sumado como Arteche a la campaña promovida por las Naciones Unidas para la eliminación de la violencia contra la mujer.



Nos hemos sumado a la campaña promovida por las Naciones Unidas para la eliminación de la violencia contra la mujer 💜, una de las violaciones de derechos humanos más extendidas, persistentes y devastadoras del mundo.

#DíaContraLaViolenciaDeGénero #25N #MovingTogether

<https://bit.ly/3q26hMH>



Arteche se suma a la campaña para la eliminación de la violencia contra la mujer

[Link noticia](#)

- Entre otras acciones hemos apoyado al deporte femenino a través de la figura de Ziortza Villa (ultrafondista a nivel mundial) quién dio una charla en nuestras instalaciones que fue retransmitida a través de una plataforma digital.



Miércoles 16 de diciembre 11:00 -12:00 H

SALA AUDITORIO MUNGIA Y TEAMS

LA VIDA Y EL TRABAJO A VECES SON COMO UNA CARRERA DE ULTRA FONDO...

¿SABES COMO SE ENFRENTA A ESTE TIPO DE RETOS UNA CAMPEONA MUNDIAL?

VEN (O CONÉCTATE) E INSPÍRATE CONOCIENDO LA EXPERIENCIA DE ZIORTZA VILLA CONTADA EN PRIMERA PERSONA.

¡TE ESPERAMOS!



Arteche
13.628 seguidores
2 meses • Editado •

Ziortza Villa, corredora de ultrafondo patrocinada por Arteche, nos ha visitado para compartir de primera mano su experiencia, pasión y ganas de superación. Más de 50 personas, entre presencial y on-line, han participado en la charla sobre la perseverancia, la mejora continua y el trabajo diario, valores compartidos por Arteche.
[#MovingTogether](#) [#DeporteFemenino](#) [#MujerYDeporte](#) [#Ultracycling](#)

Recomendar

- Adicionalmente, el impulso que se ha dado al teletrabajo debido a las medidas de salud y seguridad consecuencia de la pandemia, han impulsado cada vez más este formato de trabajo generando un sistema híbrido entre el trabajo desde la oficina y desde el hogar que continua a día de hoy y que ha facilitado la conciliación para muchas personas durante este año de medidas extraordinarias.

Además de cara a 2021 se esperan poner en marcha muchas acciones más, entre otras: Firma de los Planes de Igualdad de la región de EMEA (Europa), un Programa de Desarrollo de Talento desde perspectiva de Género, acciones de sensibilización en igualdad para toda la plantilla, planes de comunicación específicos en esta materia...

- El 8 de marzo Día de la Mujer se impartirán dos sesiones de sensibilización en materia de igualdad

- Formación y sensibilización para la plantilla en aspectos de roles de género, nuevas masculinidades y enfoque en la empresa.
- Campañas de sensibilización en materia de salud laboral con perspectiva de género.
- Programa de desarrollo directivo con perspectiva de género (Promising Women).

En el Grupo Arteche creemos en la igualdad de oportunidades en todos los sentidos. En 2020 son 9 las personas con capacidades diferentes, las que forman parte de nuestro equipo Arteche, 3 más que el año pasado.

Distribución de plantilla con discapacidad

	Hombre		Mujer		Total
	Directo	Indirecto	Directo	Indirecto	
Brasil	1	1	1	-	3
España	2	1	2	-	5
México	-	1	-	-	1
Total	3	3	3	-	9

En España, nuestras empresas están exentas en virtud de la resolución de la declaración de excepcionalidad de alcanzar el 2% de plantilla con discapacidad, por la adopción de medidas alternativas, como son los contratos de prestación de servicios con diversos centros especiales de empleo.



En este aspecto, garantizamos que todas las nuevas instalaciones del Grupo Arteche se han realizado cumpliendo todos los requisitos de accesibilidad, parking, ..., para personas con discapacidad y, en las instalaciones más antiguas, se han ido reformando de igual manera los puntos requeridos (parking, accesibilidad, ...), habilitando dichos servicios y requisitos en todas ellas.

De manera complementaria, se han dado a todas las personas que lo han solicitado permisos de paternidad o maternidad las facilidades para adaptarlos a las fechas más convenientes de acuerdo con sus preferencias, con el fin de conciliar el permiso con su vida laboral.

Prácticamente todas las personas que han tenido derechos parentales continuaron trabajando en la empresa después de un período de 12 meses, siendo el permiso parental no el motivo de no continuidad en ninguno de los casos detectados.

	Hombres	Mujeres	Total
Nº total de personas que han tenido derecho a permiso parental	79	29	108
Nº total de personas que han disfrutado del permiso parental	230	42	272
Nº personas que han regresado al trabajo tras finalizar el permiso parental	72	26	61
Tasa de regreso al trabajo	31%	62%	36%

(*) Calculada como n° personas de los que han regresado $\times 100/n^{\circ}$ de las que tenían que regresar

En lo que respecta a las reducciones de jornada, estas se han concedido en función de las preferencias para la conciliación de la vida laboral de los trabajadores y trabajadoras

Distribución de los contratos a tiempo parcial por sexo, categoría profesional, edad y contrato de trabajo

	Contratos a tiempo parcial	
	2019	2020
Dirección	-	-
Especialistas y encargados	-	-
Operarios	5	2
Técnicos y administración	4	2
Titulados superiores	-	-
Hombres	2	2
Mujeres	7	2
<30	7	-
30-50	2	3
>50	-	1
Temporales	8	-
Indefinidos	1	4
Total	9	4

4.2.1.1. Datos remunerativos y de brecha salarial

GRI 405-2

Nuestra política retributiva establece niveles salariales ligados al puesto ocupado en la organización, con independencia del sexo, raza, religión, edad, orientación sexual, nacionalidad, estado civil u otros factores. Históricamente en el sector la atracción del talento femenino ha sido menor, motivo por el que trabajamos día a día en la implementación de acciones que nos hagan una empresa más diversa y equilibrada.

El Grupo confirma la equidad salarial hombre-mujer en todos los centros productivos. Muestra de ello son los convenios colectivos, cuyas tablas salariales por categoría son iguales para ambos géneros. En consecuencia, las diferencias presentadas en la tabla siguiente radican en la antigüedad de cada colectivo en el Grupo. Es decir, que las mujeres tienen menor antigüedad media que los hombres en el Grupo Arteché, por tanto, menor nivel salarial asociado.

Aun así, y a pesar de haber registrado una mejora progresiva en los últimos años, el nivel salarial promedio de las mujeres en el Grupo Arteché es un 8,1% inferior al de los hombres (10,1% al cierre del 2019).

Remuneración media por edades y categorías profesionales

	2019	2020
<30	7.714	7.248
30-50	23.773	24.292
>50	40.030	40.082
Dirección (*)	94.833	95.120
Especialistas y encargados	12.549	16.396
Operarios	14.903	16.591
Técnicos y administrativos	21.503	22.435
Titulados superiores	38.867	35.168

(*) Incluidos Comité de Dirección de Grupo, Comités de Dirección de área funcional, Comités de Dirección geográfico, y directores y directoras de áreas con dependencia jerárquica directa del Presidente del Grupo.

Remuneración media total y brecha salarial

	Hombres		Mujeres		Brecha (*)	
	2019	2020	2019	2020	2019	2020
Total	23.567	23.504	21.194	21.595	-10,1%	-8,1%

(*) Calculada como Remuneración media mujeres/remuneración media hombres -1

Gracias a las acciones implementadas en el último año se ha reducido la brecha en dos puntos porcentuales.

Se observa una evolución mejor de la brecha salarial en regiones donde el peso absoluto de las mujeres es inferior, debido a que las nuevas incorporaciones de mujeres se están produciendo en puestos de mayor responsabilidad.

Las personas consideradas de Dirección han tenido una remuneración media de 95,1 miles de euros en el ejercicio 2020 (109,1 y 63,9 miles de euros, hombres y mujeres, respectivamente) y de 94,8 miles de euros en el ejercicio 2019 (109 y 57,4 miles de euros, hombres y mujeres, respectivamente).

Contamos con 8 consejeros dentro del Consejo de Administración, de los cuales, una es mujer y 7 son hombres (2 de los cuales tienen funciones ejecutivas), todos los consejeros y consejera que no tienen funciones ejecutivas reciben la misma remuneración en concepto de dietas de 48 miles de euros (cifra que no refleja cambios en 2019 y 2020).

4.2.2. Generando empleo de calidad

GRI 102-41



En Grupo Arteché buscamos el bienestar de las personas que trabajan con nosotros y queremos contribuir a ello promoviendo programas de conciliación y flexibilidad que faciliten el mejor equilibrio entre la vida personal y las responsabilidades laborales, en la medida de lo posible dada la complejidad, ubicación y lugar de realización de las diferentes actividades.

En ese sentido, además de aplicar las normativas, políticas y programas de conciliación de la vida laboral y familiar entre sus trabajadores y trabajadoras, tal y como se recoge en sus normativas internas, convenios y contratos colectivos, disponemos de diversos horarios de trabajo: horarios a turnos, jornada partida con flexibilidad en el horario de entrada y salida, horario de mañana, etc...

Índice de absentismo (horas y porcentaje)

	2019		2020	
España	90.562,65	5,69%	92.496,69	5,00%
Argentina	11.026,2	3,71%	12.465,71	4,03%
Brasil	5.157,32	5,00%	7.431,81	4,54%
México	48.070	5,22%	121.945	11,94%
Argentina	8.363	1,96%	11.834	2,46%

Debido a la pandemia, el porcentaje de absentismo se ha incrementado considerablemente debido al protocolo implantado para evitar contagios internos.

Para una correcta organización de los tiempos de trabajo, tenemos en cuenta los distintos convenios colectivos aplicables en cada una de las geografías del Grupo Arteché. Asimismo, se establecen horarios de entrada y salida con la flexibilidad correspondiente a cada sociedad adaptándose en todo momento a la cultura y las festividades locales. Además, tenemos en cuenta la conciliación de la vida familiar y personal de cada trabajador/a promoviendo un óptimo clima laboral basado en la confianza, el trabajo en equipo y el compromiso por las personas que forman parte de Arteché. Por otro lado, se aplican las medidas previstas por la normativa aplicable, así como por cada uno de los convenios colectivos con relación a permisos, licencias y excedencias, y especialmente los permisos de paternidad y maternidad.

Dada la situación en la que estamos actualmente debido al COVID-19, se ha fomentado el teletrabajo como medida preventiva a contagios y riesgos. No obstante, dada la propia dinámica de la actividad, solo una parte de la plantilla precisa de dicha alternativa de modelo de trabajo.

Las empresas del Grupo cumplen la legislación en vigor en cada ubicación respecto a diálogo social y a participación de la plantilla en las cuestiones referidas a Seguridad y Salud Laboral.

En las plantas de fabricación y sedes corporativas, que es donde más personas se agrupan, tenemos Comités de Empresa, o con sus denominaciones equivalentes (Comités Sindicales, representantes del Gremio, etc.).

Del mismo modo, en esas plantas disponemos de Comités de Seguridad y Salud Laboral (CIPA, etc.) donde los representantes de los trabajadores y trabajadoras y de las empresas plantean sus sugerencias y recomendaciones y realizan una labor de control y seguimiento de las actuaciones en este campo.

Por otro lado, las personas empleadas en las empresas del Grupo, están sujetos a los Convenios o Contratos colectivos según corresponda en cada caso.

Las relaciones laborales del 100% de los trabajadores y trabajadoras del Grupo tienen como marco de referencia algún convenio colectivo, ya sea de empresa o sectorial.

A la fecha de análisis, el Grupo no dispone de políticas de desconexión laboral aprobadas formalmente.

4.2.3. Seguridad y salud



GRI 403-2

GRI 403-3

GRI 403-8

Arteche es una organización totalmente comprometida con la mejora continua de la seguridad y la Prevención de los Riesgos Laborales, con el objetivo de conseguir y mantener un entorno de trabajo saludable, enfocado tanto a las personas que integran el Grupo Arteche como a las que colaboran con nosotros o utilizan nuestros productos y servicios.

Para el desarrollo del modelo de gestión de seguridad y salud, en 2018 se creó la Dirección de Seguridad y Salud a nivel global, con el objeto de uniformizar y homogeneizar los procesos de gestión de la seguridad y la salud en todas las empresas del Grupo; en 2020 hemos seguido reforzando las áreas locales requeridas, en las que la modalidad organizativa se ajusta, como mínimo, a los requerimientos legales de cada país y comparten las buenas prácticas de todas las empresas.

Se fomenta la participación de toda la organización, con foros de seguridad y salud en todas las empresas del Grupo donde se toman decisiones y acciones conjuntas y participan todos los niveles de la organización, la dirección, los responsables de las diferentes áreas y los

miembros del área de prevención. Estos foros tienen como función básica la de tener una comunicación bidireccional y continua en materia de prevención, velar por el cumplimiento de las disposiciones en materia de prevención de riesgos laborales (tanto las legales, como las internas del Grupo) y proponer las acciones necesarias para la mejora continua de las condiciones de trabajo y la prevención de riesgos laborales. Dichos foros colaboran con la Dirección de la empresa en la mejora continua, promoviendo y fomentando la cooperación de los trabajadores y trabajadoras en la ejecución y cumplimiento de la normativa y ejerciendo una labor de vigilancia y control.

La Dirección General, consciente de la importancia de una buena planificación de la prevención de riesgos laborales, asume las siguientes funciones dentro de sus responsabilidades:

- Aprobación y seguimiento periódico de los objetivos de seguridad y salud establecidos.
- Seguimiento y mejora continua de la gestión de seguridad y salud y de su desempeño, así como de los indicadores para la mejora en materia de Seguridad y Salud.
- Potenciar el desarrollo, la mejora continua y el cumplimiento de los procedimientos que soportan los procesos de seguridad y salud, definidos en el modelo.
- Asegurar que se mantiene la integridad del sistema cuando se realizan cambios en el mismo.

En 2019 realizamos la transición de la norma OHSAS 18001 a la ISO 45001. En 2020 hemos realizado las auditorías de seguimiento a la norma ISO 45001 con resultados positivos, manteniendo los certificados en todas las sedes.

Tipos de incidencias e índices de accidentalidad

	2019	2020	2019 mujeres	2019 hombres	2020 mujeres	2020 hombres
Incidentes con baja laboral	28	42	5	23	6	36
Incidentes sin baja y 1º auxilios	33	61	10	23	11	50
Accidentes materiales	22	51	0	17	7	36
Incidentes in itinere	15	7	5	10	3	4
Días perdidos	428	499	16	412	112	387
Enfermedades detectadas en el año	1	6	0	1	0	6
Tasa de frecuencia con baja	8,21	10,8	6,38	8,76	7,00	11,85
Índice de gravedad (*)	0,13	0,13	0,02	0,16	0,13	0,13
Índice de incidencia de enfermedades profesionales (**)	0,57	2,97	0	0,70	0	3,77
Índice de gravedad por enfermedades profesionales	0,001	0,03	0	0,003	0	0,04

(*) Calculada como n° de jornadas perdidas*1000/ n° horas trabajadas. (**) Sólo se tiene en cuenta personal propio. Datos de horas trabajadas por hombre y mujer estimativas, para los cálculos de tasas e índices por sexo.

GRI 403-9 Work-related injuries

TIPOLOGÍA	Grupo	%	Mujer	%	Hombre	%
Golpes/cortes	17	40,5	4	66,7	13	36,1
Sobreesfuerzos	8	19,0	-	-	8	22,2
Caída de objetos por manipulación	4	9,5	-	-	4	11,1
Caída de personas al mismo nivel	4	9,5	1	16,7	3	8,3
Atrapamiento por o entre objetos	3	7,1	1	16,7	2	5,6
Caída de personas a distinto nivel	1	2,4	-	-	1	2,8
Pisadas sobre objetos	1	2,4	-	-	1	2,8
Proyección de fragmentos o partículas	1	2,4	-	-	1	2,8
Contactos térmicos	1	2,4	-	-	1	2,8
Exposición a agentes químicos	1	2,4	-	-	1	2,8
Atropellos, golpes con vehículos	1	2,4	-	-	1	2,8

La tipología de los accidentes con baja en 2020 es en un 60% debida a los golpes y cortes con objetos y herramientas, golpes por contactos con elementos móviles e inmóviles y sobreesfuerzos, en su mayoría hombres (debido a que están centrados en trabajos de producción) y con poca antigüedad.

Asimismo, en el Grupo Arteche consideramos que, en general, no hay situaciones de riesgo que puedan generar una alta incidencia de enfermedad profesional o gravedad de las mismas.

Capítulo 5. Comprometidos con el planeta

“Tenemos como vocación promover e integrar una cultura responsable con el entorno”



- ✓ **32% de reducción del consumo de agua.**
- ✓ **35% de reducción de generación de residuos peligrosos y 20% de reducción de generación de residuos no peligrosos.**



- ✓ **15% de aumento de los residuos peligrosos reciclados.**
- ✓ **31% de reducción de consumo de gasolina; 11% de reducción de consumo de gasóleo B; 6% de reducción de consumo de gasóleo C y, 10% de reducción de consumo de gas natural.**
- ✓ **0 incidentes ambientales.**

GRI 103-1

Nuestro Código de comportamiento ético, nuestro Modelo integrado de gestión y nuestros valores recogen los compromisos adquiridos en materia de medioambiente, es algo que nos piden nuestros grupos de interés, pero también a lo que nos hemos comprometido al firmar el Pacto Mundial de las Naciones Unidas.

En relación a su desempeño ambiental, Arteche considera los siguientes aspectos materiales:

Asunto material	ODS relacionado
<ul style="list-style-type: none"> • Energía • Residuos Peligrosos y no peligrosos 	<ul style="list-style-type: none"> • Emisiones • Consumo de recursos <div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;">     </div>

5.1. Enfoque de gestión y medio ambiente



5.1.1. Políticas ambientales

Dentro del compromiso de Arteché con el desarrollo sostenible, tenemos como vocación promover e integrar una cultura responsable con el entorno. Para ello velamos por el cumplimiento de las disposiciones ambientales y proponemos las acciones necesarias para la mejora continua y la prevención de los riesgos ambientales.

Asimismo, potenciamos la mejora de la acción preventiva, cumpliendo o excediendo los estándares de la normativa ambiental que sea de aplicación, minimizando el impacto ambiental de nuestras actividades empresariales, haciendo un uso eficiente de los recursos y preservando la biodiversidad.

La Dirección General, consciente de la importancia de una buena planificación ambiental, asume las siguientes funciones dentro de sus responsabilidades:

- Aprobación y seguimiento periódico de los objetivos ambientales.
- Seguimiento y mejora continua de los indicadores para la mejora ambiental.
- Potenciación del desarrollo, la mejora continua y el cumplimiento de los procedimientos que soportan los procesos ambientales, definidos en el modelo de gestión.

Como parte de nuestro sistema de gestión integrado y multisede tenemos integrados, implementados y certificados todos los puntos requeridos por la norma ISO14001:2015, entre los cuales se encuentran los correspondientes procedimientos para la prevención de impactos ambientales.

Siendo la gestión ambiental uno de los pilares de nuestro alcance en sostenibilidad y por lo tanto, parte fundamental de nuestros objetivos de sostenibilidad, centrados en nuestros ODS principales:



Asimismo, en nuestro Código de Comportamiento Ético, aprobado al máximo nivel, las personas que formamos parte de este proyecto Arteché asumimos como pautas de comportamiento minimizar los residuos y la polución, conservar los recursos naturales, promover el ahorro de energía, así como realizar y patrocinar proyectos de investigación y desarrollo que fomenten la protección del medio ambiente. Este compromiso lo trasladamos

también a nuestros proveedores, clientes y empresas colaboradoras, exigiéndoles en caso su cumplimiento.

5.1.2. Enfoque de gestión

Las responsabilidades sobre aspectos ambientales en Arteche las articulamos a través del siguiente esquema organizacional:

- Director Global de Calidad y Medio ambiente.
- Director de Calidad y Medio ambiente (en todas las plantas productivas).
- Técnicos/as ambientales (en las plantas requeridas por tamaño y alcance ambiental alto).

Nuestras plantas disponen de objetivos medioambientales que buscan la mejora continua en su comportamiento. Nuestros indicadores de mejora continua relativos al medioambiente son, principalmente los GRI:

- 302-1 Consumo energético dentro de la organización
- 303-5 Consumo de agua
- 305-1 Emisiones directas e GEI (alcance 1)
- 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)
- 306-2 Residuos por tipo y método de eliminación
- 306-3 Derrames significativos
- 307-1 Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental

Y el indicador de gestión:

- Nº de No Conformidades en auditorías (Internas y externas)

En este sentido, también cabe destacar que hemos implementado dentro del proceso de homologación y evaluación de proveedores, una nueva sistemática de cualificación de proveedores, que incluye criterios medioambientales y se realiza un seguimiento de la evolución del desempeño ambiental de dichas plantas a través de los indicadores establecidos. En los ejercicios 2018, 2019 y 2020 el 100% de los proveedores que han sido cualificados, han sido evaluados bajo criterios medioambientales.

Se han establecido, además, canales de comunicación internos y externos para recoger las sugerencias, opiniones y quejas de los grupos de interés, y poder gestionarlas adecuadamente. En el ejercicio 2020, destacamos el alto grado de aceptación que ha tenido la apertura del buzón de sostenibilidad, a través del cual han entrado numerosas iniciativas relacionadas con los ODS, en su gran mayoría relacionadas con aspectos medioambientales (reciclaje de materiales, potenciar uso de coches eléctricos, eliminación del plástico en los embalajes, uso eficiente de recursos...).

De manera periódica realizamos auditorías, tanto internas como externas, para evaluar el grado de cumplimiento de los estándares

- Auditorías internas (anuales a todas las plantas del Grupo).
- Auditorías de certificación con LRQA en ISO14001:2015 (anuales), todas las plantas están certificadas S/ISO14001:2015 dentro del sistema de gestión integrado y multisede.

Adicionalmente, disponemos de herramientas para conocer de forma inmediata la nueva legislación aplicable en el ámbito medioambiental y fiscal, lo que nos permite estar al día de las implicaciones financieras y otros riesgos y oportunidades derivados del cambio climático.

5.1.3. Principio o enfoque de precaución

GRI 102-11

En el desarrollo de nuevos productos y actividades de la empresa aplicamos el enfoque de precaución de cara a evitar cualquier repercusión negativa que dicho producto o servicio puedan tener respecto al medio ambiente. En este aspecto, dentro de nuestro proceso de desarrollo de nuevos productos, uno de los pasos a llevar a cabo es el análisis ambiental del ciclo de vida del producto, evaluando el impacto potencial sobre el medioambiente de un producto y de su proceso de producción durante todas las etapas de su existencia, mediante la cuantificación del uso de recursos (entradas: como energía, materias primas, agua,...) y emisiones ambientales (salidas: al aire, agua y suelo).

Teniendo en cuenta el crecimiento previsto de la actividad, hemos analizado el impacto potencial que tendremos en el medioambiente, llegando a la conclusión de que debido a que no hay previstos grandes cambios en los procesos productivos, ni en el diseño de los productos, no esperamos potenciales impactos ambientales diferentes a los ya contemplados y analizados en nuestras evaluación de aspectos e impactos ambientales, las cuales actualizamos como mínimo anualmente en todas las plantas del Grupo, igualmente, también identificamos y evaluamos toda la legislación ambiental aplicable en todas las plantas.

Debido a la naturaleza de la actividad de todas las plantas del Grupo Arteche no existen impactos significativos en materia de contaminación lumínica ni acústica y, aseguramos la identificación, gestión y el cumplimiento de toda la legislación aplicable en ambos casos. Lo cual se refleja también en la materialidad definida para el desempeño ambiental.

Como parte de nuestro sistema de gestión integrado y multisede tenemos integrados, implementados y certificados todos los puntos requeridos por la norma ISO14001:2015, entre los cuales se encuentran los correspondientes procedimientos para la prevención de impactos ambientales:

- Controlar, dar seguimiento, medir y evaluar el cumplimiento legal de seguridad y salud, medio ambiente y Calidad.

- Identificar, registrar, actualizar y evaluar los aspectos ambientales.
- Planes de emergencia de seguridad y salud y medio ambiente.
- Control operacional de medio ambiente.
- Coordinación de actividades empresariales en materia de seguridad y salud y medio ambiente.
- Análisis ambiental del ciclo de vida del producto.

5.2. Trabajamos por un mundo mejor



Disponemos de un procedimiento estándar para todo el Grupo con el objeto de Identificar, registrar, actualizar y evaluar los aspectos ambientales. En él se describe cómo proceder para la identificación, evaluación y plan de trabajo si es requerido para los aspectos ambientales de todas las plantas productivas del Grupo. Esta evaluación se realiza con carácter anual.

Fruto de esa evaluación, en 2018, 2019 y 2020 no se han identificado aspectos ambientales significativos en el Grupo.

A lo largo de los ejercicios 2018, 2019 y 2020:

- No se ha recibido sanción o comunicación alguna por incumplimiento de normativa ambiental
- No se ha detectado ningún impacto ambiental negativo en la cadena de suministro
- No existen provisiones para riesgos ambientales

Realizamos la evaluación ambiental de los principales productos que fabricamos, mediante el procedimiento de Análisis ambiental del ciclo de vida del producto y, gestionamos todas las medidas necesarias para reducir los indicadores internacionales que afectan al medioambiente como: incidentes ambientales, consumo eléctrico, consumo de agua, generación de residuos, etc.

Para ello tenemos en cuenta los diseños y tecnologías más adecuadas bajo la consideración medioambiental y de calidad del producto, con criterios preventivos.

En todas las plantas del Grupo realizamos mediciones requeridas según legislación aplicable relativa a emisiones, ruido ambiental, etc.

5.2.1. Economía circular y prevención y gestión de residuos

GRI 306-2

Realizamos estudios de minimización de residuos peligrosos y de envases puestos en el mercado. Anualmente preparamos programas ambientales que incluyen el mejor aprovechamiento de la materia prima, disminución de residuos y optimización de los envases y embalajes puestos en el mercado. También hemos implementado el análisis de ciclo de vida ambiental del producto dentro de nuestro procedimiento de desarrollo del producto.

Durante el ejercicio 2020, la variación de los residuos generados ha sido la siguiente. Debido a la correlación directa entre producción y generación de residuos, informamos adicionalmente de la tasa de variación corregida por el aumento de la producción:

Tasa de reducción de residuos por tipología en 2020

País		Tasa de variación de residuos (*)	Tasa de variación de residuos corregida por producción (**)
España	Peligroso	-10,65%	-5,83%
	Peligroso reciclado	-10,15%	-5,3%
	No peligroso	-23,33%	-19,2%
	No peligroso reciclado	-12,68%	-7,97%
México	Peligroso	-44,4%	-40,1%
	Peligroso reciclado	+66,8%	+79,7%
	No peligroso	-16%	-9,5%
	No peligroso Reciclado	-12,4%	-5,6%
Argentina	Peligroso	-65%	-50,8%
	Peligroso reciclado	-79,8%	-71,6%
	No peligroso	-7,7%	+29,6%
	No peligroso Reciclado	+0,8%	+41,7%
China	Peligroso	-56%	-65,9%
	Peligroso reciclado	-	-
	No peligroso	-48,3%	-59,9%
	No peligroso reciclado	-	-
Brasil	Peligroso	-40,3%	-62,5%
	Peligroso reciclado	-	-
	No peligroso	-30,1%	-56,1%
	No peligroso Reciclado	+8,2%	-32%
Total	Peligroso	-35,26%	-34,79%
	Peligroso reciclado	+14,94%	+15,78%
	No peligroso	-20,45%	-19,87%
	No peligroso reciclado	-11,9%	-11,26%

(*) Calculada como: $(\text{toneladas país 2020} / \text{toneladas país 2019}) - 1$

(**) Calculada como: $(\text{toneladas país 2020} / (\text{ingresos grupo 2020} \times \text{toneladas país 2019} / \text{ingresos grupo 2019})) - 1$

Tal y como nos habíamos marcado como objetivo para el 2020, hemos tenido una mejora significativa de aumento de residuos peligrosos reciclados respecto al 2019, incluso teniendo en cuenta la reducción considerable que hemos tenido de generación de residuos peligrosos (-35%).

Así mismo, destacamos la importante mejora en cuanto a la reducción de la cantidad total de residuos peligrosos generados (-312,13 Tn), debido al impacto de las acciones definidas y realizadas en todas las sedes, mejorando considerablemente nuestro objetivo inicial previsto para el 2020. Hemos obtenido importantes valores de mejora en todas las regiones, debido a las acciones de mejora implementadas:

- China (-56%)
- Brasil (-40%)
- Argentina (-65%)
- México (-44%)
- España (-10%)

Tendencia que igualmente vemos reflejada en la generación de residuos no peligrosos (-311,91 Tn).

Además, destacamos que teniendo en cuenta los datos de producción y, teniendo en cuenta que la generación de residuos está directamente relacionada a la producción, evidenciamos que el COVID-19 no ha tenido influencia en estas mejoras conseguidas.

Tras estos buenos resultados de mejora obtenidos en 2020, hemos definido dentro de nuestro "Plan de sostenibilidad 2021" una serie de acciones de mejora para la consecución de los objetivos que nos hemos marcado para el 2021:

- **Global:** Reducir la generación de residuos peligrosos un 2% y, Aumentar un 5% los residuos reciclados.
- **China:** Aguas residuales peligrosas 100% recicladas (8 Tons).
- **México:** Reducir el índice de resina desaprovechada/equipo fabricado a: 3,66; Reducir el 10% de residuo de thinner por equipo fabricado.
- **Argentina:** Reducir el residuo de cobre un 5%.
- **Brasil:** Aumentar un 5% los residuos no peligrosos reciclados; Reducir un 17% la generación de residuos del comedor y sanitarios.
- **España:** AGIT: reducir un 5% la generación de residuos peligrosos. EAHSL: Reducir un 1% la generación de residuos peligrosos. EASG: Reducir un 2% la generación de residuos peligrosos.

Gracias a la definición del "Plan de sostenibilidad 2020" y su seguimiento a lo largo del año desde el comité de sostenibilidad y con los reportes de sostenibilidad trimestrales difundidos a toda la organización, hemos conseguido una importante mejora en nuestra generación y gestión de residuos en todas nuestras plantas, incluso teniendo en cuenta que los niveles de

producción se han mantenido en niveles similares al año anterior y, que algunas acciones planificadas han tenido puntualmente algún retraso debido a las consecuencias del COVID-19.

Podemos concluir que el COVID-19 no ha tenido impacto representativo en nuestra generación y gestión de residuos y, que gracias a la definición e implementación del plan de sostenibilidad 2020 y los seguimientos trimestrales (Reporte de sostenibilidad), hemos logrado unos resultados de mejora muy significativos respecto al año anterior.

También queremos destacar que hemos implementado la acción de "0 vasos de plástico" en todas las plantas del Grupo.

5.2.2. Uso sostenible de los recursos

GRI 302-4

A continuación, presentamos los datos de reducción del consumo de energía eléctrica del 2020 con respecto al año anterior:

Tasa de reducción del consumo de energía eléctrica por país en 2020

País	Tasa de variación de consumo eléctrico (*)	Tasa de variación de consumo eléctrico corregida por producción (**)
España	-0,84%	+4,5%
México	+23,1%	+32,7%
Argentina	-3,6%	+35,4%
China	+31%	+1,7%
Brasil	-0,1%	-37,2%
Total	+9,68%	+10,47%

(*) Calculada como: $(kWh \text{ país } 2020 / kWh \text{ país } 2019) - 1$

(**) Calculada como: $(kWh \text{ país } 2020 / (\text{ingresos grupo } 2020 \times kWh \text{ país } 2019 / \text{ingresos grupo } 2019)) - 1$

Tenemos unos resultados de mejora del consumo energético en 2020 en las regiones:

Brasil (-0,1%); Argentina (-3,6%) y España (-0,84%). Gracias a las acciones definidas e implementadas desde el plan de sostenibilidad 2020.

En las regiones que se aprecia un aumento de consumo, evidenciamos que es debido al importante aumento productivo, lo cual afecta directamente al consumo energético, sobre todo en las plantas de transformadores, porque los medios productivos (hornos, estufas, ...), impactan en gran medida en dicho consumo:

China (+ 31%): Debido a que tenemos un aumento de la demanda de clientes del 29.1% en la operación 2020 Vs 2019 (175,849 KRMB Vs 136,189 KRMB) y para satisfacer el aumento de la demanda de los clientes en el futuro, tenemos algunos proyectos de construcción en 2020,

(reconstrucción de almacén ajustada, horno de secado nuevo, máquina nueva), Los trabajos de construcción en proceso consumieron gran cantidad de electricidad extra.

Para la mejora de los niveles de consumo en 2021, hemos lanzado el proyecto de cambio a lámparas LED en toda la planta de China.

México (+ 23%): Debido a que en 2020 se instalaron 8 hornos eléctricos en el área de AT, para aumentar la capacidad instalada (6 para el proceso de secado a 105 ° C + 2 a 70 ° C para el proceso de llenado de aceite dieléctrico).

Y la producción de MT en el último trimestre aumentó considerablemente, por lo que aumentaron las horas de trabajo.

Respecto al consumo de energía renovable, no tenemos constancia de que nuestros suministradores de electricidad nos hayan suministrado, energía proveniente de fuentes renovables, por lo que no podemos informar de dicho indicador. En el Grupo Arteche nos hemos fijado como objetivo comenzar a usar energías renovables, pero no tenemos fijados objetivos cuantificados hasta tener los estudio y análisis realizados.

Seguimos trabajando en la concienciación y sensibilización de todo el personal de nuestras plantas y oficinas para reducir el consumo eléctrico, una de nuestras principales fuentes de energía. Hemos desarrollado varias iniciativas en todas nuestras plantas:

- Reemplazos de los sistemas de aire acondicionado
- Cambio de todas las luminarias a LED
- Sensores de presencia en baños
- Equipos de trabajo para definir y lanzar acciones de concienciación en el ahorro energético
- Cambios de los sistemas de iluminación por sistemas mas eficientes
- Mejoras en las instalaciones productivas para ser mas eficientes
- Estudios para consumo de energía renovable

Asimismo, como parte de las medidas de reducción del consumo energético se han realizado auditorías energéticas en todas las plantas productivas y las acciones resultantes se han implementado dentro del “Plan de sostenibilidad 2021”.

Tras estos resultados obtenidos en 2020, hemos definido dentro de nuestro “Plan de sostenibilidad 2021” una serie de acciones de mejora para la consecución de los objetivos que nos hemos marcado para el 2021:

- **Global:** Reducir el consumo eléctrico 1,5% y, comenzar con el consumo de energía renovable.
- **China:** Reducir el 2% el consumo eléctrico.
- **México:** Reducir el 2% el consumo eléctrico.
- **Argentina:** Reducir el 2% el consumo eléctrico.
- **Brasil:** Reducir el 1,5% el consumo eléctrico.

- **España:** Arteche Gas Insulated Transformers: Reducir un 5% el consumo eléctrico. SAC: Reducir un 2% el consumo eléctrico; Eletrotécnica Arteche Hermanos: Reducir un 1% el consumo eléctrico. Eletrotécnica Arteche Smart Grid: Reducir un 2% el consumo eléctrico.

Tasa de reducción del consumo de agua por país en 2020

País	Tasa de variación de consumo de agua (*)	Tasa de variación de consumo de agua corregida por producción (**)
España	-30,14%	-26,38%
México	-44,94%	-40,68%
Argentina	-61,2%	-45,48%
China	+3,98%	-19,29%
Brasil	-21,76%	-50,83%
Total	-32,43%	-31,94%

(*) Calculada como: $(m3 \text{ país } 2020 / m3 \text{ país } 2019) - 1$

(**) Calculada como: $(m3 \text{ país } 2020 / (\text{ingresos grupo } 2020 \times m3 \text{ país } 2019 / \text{ingresos grupo } 2019)) - 1$

Tal y como nos habíamos marcado como objetivo para el 2020, hemos tenido una mejora significativa de reducción de consumo de agua respecto al 2019 (-10.664,89 m3) (-32%), debido al impacto de las acciones definidas y realizadas en todas las sedes, mejorando considerablemente nuestro objetivo inicial previsto para el 2020. Hemos obtenido importantes valores de mejora en todas las regiones, debido a las acciones de mejora implementadas:

- Brasil (-21%)
- Argentina (-61%)
- México (-44%)
- España (-30%)

Tendencia que igualmente vemos reflejada en la región de China si tenemos en cuenta la variación de producción.

- China (-19%)

Además, destacamos que teniendo en cuenta los datos de producción y, teniendo en cuenta que el consumo de agua está directamente relacionada a las personas de producción, evidenciamos que el COVID-19 no ha tenido influencia en estas mejoras conseguidas.

El suministro de agua proviene de las distintas redes municipales en las que se ubican las distintas compañías de Grupo Arteche y se destina principalmente al consumo por los empleados de las compañías y, en menor medida y de forma esporádica, a otros usos

secundarios como labores de riego de jardines y labores de limpieza de edificios, con lo que, no tenemos dentro de nuestro alcance la posibilidad de consumo e agua reusada/reutilizada.

Tras estos buenos resultados de mejora obtenidos en 2020, hemos definido dentro de nuestro “Plan de sostenibilidad 2021” una serie de acciones de mejora para la consecución de los objetivos que nos hemos marcado para el 2021:

- **Global:** Reducir el consumo de agua un 3%.
- **China:** Reducir el consumo de agua un 2%.
- **México:** Reducir el consumo de agua un 2%.
- **Argentina:** Reducir el consumo de agua un 5%.
- **Brasil:** Reducir el consumo de agua un 5%.
- **España:** SAC: reducir un 2% el consumo de agua. EAHSL: Reducir un 2% el consumo de agua. EASG: Reducir un 2% el consumo de agua.

Podemos concluir que el COVID-19 no ha tenido impacto representativo en nuestro consumo de agua y, que gracias a la definición e implementación del plan de sostenibilidad 2020 y los seguimientos trimestrales (Reporte de sostenibilidad), hemos logrado unos resultados de mejora muy significativos respecto al año anterior.

Principales materias primas consumidas (en miles de euros)

Materia prima	2019	2020
Aluminio	14.931	14.066
Acero	10.439	10.029
Acero inoxidable	6.548	6.378
Cobre	11.700	13.217
Chapa magnética	8.838	9.378
Aceite mineral	3.985	3.353
Resina	5.531	5.445
Papel	4.401	4.853
Plástico	2.037	1.927

El Grupo Arteche está en proceso de desarrollo los sistemas para obtener el el consumo de materias primas en kilogramos.

El consumo de materias primas no ha tenido grandes variaciones respecto al año anterior, podemos ver una buena tendencia en el uso de plástico y aceite mineral, gracias a las mejoras implementadas en los procesos productivos que han reducido el rechazo interno y a las mejoras implementadas en la gestión residuos.

Respecto al aumento de consumo de cobre y chapa magnética, se deben a la fluctuación del precio de estos materiales y al mix de producto fabricado en 2020.

5.2.3. Emisiones de gases de efecto invernadero

GRI 305-1

GRI 305-2

2 de nuestros indicadores de gestión implementados en nuestro sistema de gestión son los relativos al alcance 1 y 2 de las emisiones directas e indirectas de gases de efecto invernadero:

- **Alcance 1:** emisiones directas de gases de efecto invernadero (GEI). Emisiones provenientes de la combustión en calderas, hornos, vehículos, etc., que son propiedad de, o están controladas por la entidad en cuestión.
- **Alcance 2:** emisiones indirectas de GEI asociadas a la generación de electricidad adquirida y consumida por la organización.

Los datos de reducción de emisiones directas de CO² del 2020 respecto al anterior son:

Tasa de reducción en emisiones directas e indirectas de CO² en 2020

País	2020	País	2020
España	-11,16%	España	-0,83%
México	-7,76%	México	+23,13%
Argentina	-6,92%	Argentina	-3,63%
China	-6,07%	China	+31,01%
Brasil	+67,74%	Brasil	-0,07%
Total emisiones alcance 1	+7,03%	Total emisiones alcance 2	+9,68%

Para las emisiones de alcance 1 hemos obtenido importantes valores de mejora en casi todas las regiones (Salvo en Brasil), debido a las acciones de mejora implementadas:

- Argentina (-6,92%)
- México (-7,76%)
- España (-11,16%)
- China (-6,07%)

Además, destacamos que teniendo en cuenta los datos de producción y, teniendo en cuenta que las emisiones de alcance 1 están directamente relacionadas a la producción y la apertura de los centros de trabajo, evidenciamos que el COVID-19 no ha tenido influencia en estas mejoras conseguidas.

Hemos tenido un aumento considerable del consumo de Gas LP en Brasil (+68%), debido a que es proporcional a la producción en dicha planta, ya que se utiliza en el movimiento de materiales (recepción y envío) y, en el 3er trimestre de 2020 la producción fue significativamente más alta que en 2019.

Tras estos buenos resultados de mejora obtenidos en 2020, hemos definido dentro de nuestro “Plan de sostenibilidad 2021” una serie de acciones de mejora para la consecución de los objetivos que nos hemos marcado para el 2021:

- **Global:** Reducir las emisiones de alcance 1 un 2%.
- **China:** Reducir los gases de efecto invernadero 1%; Reducir el consumo de gasoil 1%; Reducir el consumo de carbón 2%.
- **México:** Reducir las emisiones de alcance 1 en un 1%.
- **Argentina:** Reducción de consumo GLP un 2%.
- **Brasil:** Reducción de consumo GLP un 2%.
- **España:** AGIT: reducir un 5% las emisiones por consumo de gas.

Respecto a las emisiones de alcance 2, los datos obtenidos tienen la misma tendencia que los datos de consumo eléctrico y, por lo tanto, el análisis es el mismo realizado para dicho indicador.

Podemos concluir que el COVID-19 no ha tenido impacto representativo en las emisiones GEI y, que gracias a la definición e implementación del plan de sostenibilidad 2020 y los seguimientos trimestrales (Reporte de sostenibilidad), en la mayoría de las plantas, hemos logrado unos resultados de mejora respecto al año anterior.

Las emisiones GEI de alcance 3 no son asunto prioritario actualmente en el Grupo Arteche en base al análisis de materialidad.

Respecto a las emisiones de sustancias que agotan la capa de ozono (SAO), en ninguno de nuestros procesos utilizamos sustancias que tengan dicho efecto (SAO) y, por lo tanto, nuestro impacto es de 0 emisiones SAO. Mantenemos este indicador dentro de nuestros indicadores de sostenibilidad, para garantizar que en caso de tener algún cambio que afecte al resultado de dicho indicador, lo controlamos, reportamos y gestionamos.

5.2.4. Protección de la biodiversidad

GRI 304-1

La actividad industrial desarrollada por Arteche se realiza con respeto a los entornos naturales en los que se desarrolla, sin estar en zonas protegidas.

En relación a el cambio climático, nuestro Plan de Sostenibilidad 2021 incluye varias iniciativas encaminadas a combatirlo, ya que está dentro de nuestros ODS prioritarios:

<p>9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA</p> 	<ul style="list-style-type: none"> • Reducción de consumo de plásticos en todo tipo de embalajes. • Proyectos para la mejora sostenible de nuestros productos. • Digitalización de los procesos productivos.
<p>11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES</p> 	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo de iniciativas locales orientadas a compensar nuestra huella energética y a apoyar a comunidades locales.
<p>12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES</p> 	<ul style="list-style-type: none"> • Potenciar el consumo de energía renovable. • Reducción de residuos no reciclables/ no reutilizables • Reducción de consumos sobre indicadores 2020

5.2.5. Principales indicadores ambientales

Categoría	Indicadores	Unidad	2019	2020
Uso sostenible de los recursos (consumos de combustible, electricidad, agua y materias primas)	Gasóleo C	Litros	2.768	2.600
	Gasóleo B	Litros	71.660	63.500
	Gasolina	Litros	11.542	7.984,33
	Gas natural	m ³	20.992	18.981
	LPG/GLP	Litros	1.091.148,4	1.198.397
	Electricidad	kWh	16.208.533	17.777.240
	Consumo de agua	m ³	32.885,33	22.220,44
Economía circular y gestión de residuos	Residuos peligrosos	Tn	885,14	573,01
	Residuos peligrosos reciclados	Tn	356,39	409,65
	Residuos no peligrosos	Tn	1.525,42	1.213,51
	Residuos no peligrosos reciclados	Tn	662,41	583,59
Cambio climático	Emisiones de alcance 1 (*)	Kg CO ² e	2.079.953,65	2.226.249,1
	Emisiones de alcance 2 (*)	Kg CO ² e	6.969.669,35	7.644.213,22

(*) Los factores de emisión utilizados son MAPAMA (Abril 2018 - Versión 10)

Capítulo 6. Socialmente responsables

“Colaboramos con muchas asociaciones de carácter tecnológico y social a nivel internacional de acuerdo a nuestro lema: #MovingTogether”



- ✓ Firmados 14 convenios de colaboración con diferentes centros formativos
- ✓ El 74% de nuestras compras se realizan a proveedores locales

GRI 103-1

Nos involucramos en el desarrollo social de las regiones en las que estamos presentes colaborando con asociaciones locales y ONG’s, realizando aportaciones económicas y, en ciertos casos, asesorándoles en temas de gestión de empresas y favoreciendo contactos y relaciones con otras empresas.

Asimismo, nuestra estrategia está orientada hacia la mejora de la competitividad a través de la cadena de suministro, contando para ello tanto con proveedores locales como con proveedores con presencia global.

En relación a su desempeño social, Arteche considera los siguientes aspectos materiales:

Asunto material	ODS relacionado
<ul style="list-style-type: none"> • Colaboraciones • Proveedores 	<ul style="list-style-type: none"> <li style="background-color: #C00000; color: white; padding: 5px; text-align: center;">4 EDUCACIÓN DE CALIDAD  <li style="background-color: #C00000; color: white; padding: 5px; text-align: center;">5 IGUALDAD DE GÉNERO  <li style="background-color: #C00000; color: white; padding: 5px; text-align: center;">8 TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO  <li style="background-color: #C00000; color: white; padding: 5px; text-align: center;">9 INDUSTRIA, INNOVACIÓN E INFRAESTRUCTURA  <li style="background-color: #C00000; color: white; padding: 5px; text-align: center;">11 CIUDADES Y COMUNIDADES SOSTENIBLES  <li style="background-color: #C00000; color: white; padding: 5px; text-align: center;">12 PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES 

6.1. Nuestra colaboración con la sociedad



GRI 102-12

GRI 102-13

Asumimos el compromiso con la sociedad y con el entorno donde actuamos, y en consecuencia declaramos nuestra voluntad de ejercer el trabajo con responsabilidad y honestidad, contribuyendo al bienestar y progreso económico y social de las comunidades donde desarrollamos nuestra actividad.

Promovemos el apoyo a actividades benéficas, educativas y de servicio a la comunidad, contribuyendo a la mejora de las sociedades en las que estamos presentes mediante diferentes acciones. En este apartado describimos algunos de ejemplos de acciones que hemos abordado durante 2020.

6.1.1. Jornadas y eventos en los que hemos participado

Tenemos vocación de compartir conocimientos y patrocinar eventos que contribuyan a la difusión de los mismos.

Durante el año 2020, debido a la situación de pandemia global, muchos de los eventos en los que Grupo Arteché participa de manera habitual, se han visto suspendidos o pospuestos para más adelante por motivos de seguridad y salud.

En este sentido, en 2020 teníamos previsto participar en 23 eventos (ferias, congresos...), pero se retrasaron o cancelaron en su mayoría, excepto la feria de Distributech en USA TX en la que participamos en enero.

CIGRE, uno de los principales eventos internacionales, se retrasó a 2021, pero mantuvieron la parte de sesiones técnicas en las que, por cuarta edición consecutiva, presentamos un paper (A3 – 210) en la e-session 2020: **'On-line monitoring of paper-oil insulated current transformers'**.

<https://www.arteche.com/es/presentamos-un-paper-durante-cigre-e-session-2020>

No obstante, nos hemos adaptado a la situación a través de las oportunidades que nos han ofrecido las nuevas plataformas, y de una manera proactiva hemos buscado como dar la vuelta a esta situación de pandemia global, así, desde Arteché hemos organizado 35 webinars, que han sido bienvenidos con mucho éxito, con más de 1.700 participantes de 7 negocios diferentes.

Asimismo, colaboramos con diferentes **actividades de difusión a la sociedad**:

- Día de la Mujer e Industria, organizado por FVEM (Federación vizcaína de Empresas del Metal) para dar visibilidad al talento femenino dentro del sector. Grupo Arteche, representado por la Directora de Recursos Humanos de EMEA, fuimos una de las empresas invitadas para contar nuestras buenas prácticas.



- Participamos en la Jornada Empresa igualitaria organizada por SEA- empresas alavesas en la que una de nuestras trabajadoras, integrante de una de las Comisiones de Igualdad de Grupo Arteche, nos representó compartiendo el trabajo en materia de igualdad que estamos trabajando en nuestro día a día y los avances que vamos consiguiendo.
- Firmantes del Convenio de colaboración y el manifiesto, con la asociación PWN (Profesional Women's Network), como participantes del proyecto "Hombres a bordo", cuyo objetivo es promover el liderazgo equilibrado en género en todos los niveles de decisión y desarrollar estrategias organizativas que favorezcan la conciliación igualitaria y la corresponsabilidad (Bizkaia).
- Participamos en el Foro Transoceánico de Líderes Expertas, representadas por nuestra Directora Global de Recursos Humanos, como ejemplo de empresa global que mejores prácticas había implementado en materia de personas durante la crisis del Covid-19

Foro Transoceánico

El objetivo de Foro es generar un espacio de conversación en el que participarán **7 Líderes Expertos** que unirán sus experiencias y talentos para compartir **7 claves** para abordar la realidad actual. Conectando mares y océanos, este Foro Transoceánico, nos permitirá conocer **estrategias y oportunidades** en esta pandemia global desde la realidad de líderes de Europa y América.

INVITADAS A ESTE CRUCERO TRANSOCEÁNICO

Líderes en Recursos Humanos y Selección, gerentes y propietarias de empresas locales e internacionales. Todas ellas son personas con amplia experiencia en el liderazgo de crisis. Mujeres, sobre todo, con valores como compromiso, coraje y honestidad, con el foco puesto siempre en las personas. **PEOPLE FIRST.**

Líderes Expertas

Sonia Garai
ARTECHE GROUP
Global HR Manager

Amaya Alonso
INSIGNIA
Gerente y Fundadora

Carolina Pérez T.
LEARNLIGHT
Partner y Directora Regional
Presidenta AED

Marcela Fernández
AUT. PORTUARIA ALICANTE
Jefa Relaciones Laborales
Presidenta AEPA

Rocío Pajares
GRUPO PANTER
CEO

Jessica Bravo
AIRPRODUCTS Sudamerica
Gerente Adquisición de Talento

Tatiana Gajardo
THYSSENKRUPP
Chief Human Resources Officer

Itziar Segovia
MAIER
Gestor Desarrollo de Personas

Vanessa Boettcher
TTI SUCCESS INSIGHTS
Vice President

Miren Martínez R.
MR COMUNICACIONES POLITICAS
Founder & CEO
Woman Leader Centroamérica

Aguas Internacionales

- Participamos a través de AEDIPE Navarra en la Jornada Movilidad Internacional, retos en tiempo de crisis, representados por nuestro Director Comercial, quién habló de como desde Grupo Arteché hemos seguido apostando por la movilidad internacional incluso en la crisis pandémica de 2020

MOVILIDAD INTERNACIONAL RETOS EN TIEMPO DE CRISIS

6.1.2. Impulsamos la innovación a través de nuestro equipo de I+D

En coherencia con nuestra Misión de estar siempre a la vanguardia de la innovación tecnológica del sector y ser reconocidos internacionalmente por la calidad y nivel de servicio en todos nuestros productos y soluciones destinados a la red de transporte y distribución de energía, y con uno de nuestros Valores (Innovación), colaboramos en proyectos de investigación y desarrollo con diferentes entidades. A lo largo de 2020, entre otros, hemos participado en proyectos relacionados con enlaces HVDC para evacuación de energías marinas, nuevas tecnologías de ciberseguridad y analítica de datos para subestaciones eléctricas, eficiencia y sostenibilidad de la subestación eléctrica ecodiseñada, y el desarrollo de dos eco-transformadores de medida optimizados ambiental, energética y económicamente.

En la misma línea, participamos en los principales **Foros** internacionales para el desarrollo del conocimiento, la tecnología y la innovación, con las siguientes entidades:

- Plataforma Europea SmartGrids
- Plataforma Futured
- T&D Europe

Y colaboramos en diversos **Foros** técnicos de normalización y actualización de estándares y normativas del sector. También participamos en **diversas iniciativas de I+D de carácter local**:

- Txorierrri Politeknika Ikastegia
- Agencia Vasca para la Innovación (Innobasque)
- Cluster de la Energía
- Vocales en la Junta Directiva de GAIA
- Euskalit Gestión Avanzada
- Foro de gestión y finanzas
- Asociación para el progreso de la dirección
- IRAM Argentina

Además, tenemos establecidas **alianzas** con Basque Electrical Laboratories Alliance (BELA), con el Patronato Tecnalía y con CADIEEL (Cámara Argentina de Industrias Eléctricas).

6.1.3. Promovemos la educación de calidad

La captación y retención del talento es prioritaria para nosotros. Por ello consideramos que promover la formación y la colaboración con las distintas entidades académicas de las sociedades en las que estamos implantados es imprescindible para permitir la incorporación de talento, la transferencia de talento y de conocimiento técnico, y en general el desarrollo de las sociedades de nuestro entorno. Es por ello que a lo largo de 2020 se han desarrollado las siguientes colaboraciones:

- Hemos contado con 32 jóvenes con diferentes modalidades de prácticas en Grupo Arteche.
- El 72% de los convenios de prácticas han sido prácticas universitarias
- El 28% de las prácticas formativas han sido de formación profesional
- Grupo Arteche tiene 14 convenios de colaboración firmados con diferentes Universidades y Centros Formativos

Al igual que nos hemos adaptado a los entornos digitales en otro tipo de actividades, en la captación de talento, no ha sido diferente y por ello, a pesar de que este año las ferias de empleo presenciales han sido de manera general canceladas o pospuestas debido a la situación de crisis sanitaria, desde Arteche participamos en una Feria de Empleo Virtual, en la

que contamos con un stand virtual y atendimos a las personas interesadas a través de diferentes plataformas como e-mails o mensajería instantánea.



A nivel de nuestro personal interno, apoyamos financieramente la formación de trabajadores y trabajadoras que quieran mejorar su perfil académico. En este sentido a lo largo de 2020 hemos apoyado en diferentes geografías a varias personas de Arteche en sus inquietudes por seguir desarrollándose en formaciones superiores y regladas.

Adicionalmente en Argentina se reparte material escolar para los hijos e hijas de los empleados y empleadas del Grupo, y en México se entregan becas escolares a los hijos e hijas de los trabajadores y trabajadoras.

6.1.4. Solidaridad con quien más lo necesita

Acciones que se realizan de forma periódica, o puntual, en función de las necesidades que surjan en las sociedades de nuestro entorno. Las acciones realizadas en 2020 se han centrado en:

- Colaboración con la Asociación de Ayuda en Carretera
- Colaboración con Bomberos sin fronteras
- ONG Creando Futuro
- Banco de alimentos
- Asociación contra el Cáncer (AECC)
- Asociaciones de minusválidos

Además de estas acciones que se realizan de forma periódica, en México anualmente se realizan campañas de apoyo a casas de ancianos, visitas periódicas a hospitales del Instituto Social y campañas de plantación de árboles en el entorno y de donación de juguetes a diferentes colectivos. También realizamos entregas de toneladas de madera, herramientas y otro tipo de materiales a diferentes colectivos y asociaciones de la región, como por ejemplo la campaña de regalos solidarios que se llevó a cabo en Brasil a La Asociación de Vecinos Del

Parque Arvoredo II de Araucaria, con más de 100 regalos donados para hacer la Navidad de los niños un poco más felices. Una acción en la que contribuyeron varias personas voluntarias de Grupo Arteche.



6.1.5. Promovemos una vida saludable a través del deporte

Desde Arteche promovemos y participamos en competiciones sociales relacionadas con empresas, y con otras entidades locales. Así mismo patrocinamos diversos equipos y actividades deportivas del entorno en el que ejercemos nuestra actividad. Algunos ejemplos son los siguientes:

- Somos socios de la Fundación Athletic Club, entidad sin ánimo de lucro que utiliza el futbol y los valores y dimensión social del Athletic Club para fomentar el deporte y ayudar a mejorar la calidad de vida de las personas y de colectivos desfavorecidos en Bizkaia.. Patrocinamos los equipos de futbol, baloncesto, ciclismo, rugby y pelota vasca de Mungia, así como a una Atleta Paralímpica de élite local.
- En México participamos en el Torneo de Tepeji del Rio, así como en diferentes eventos deportivos en competición con otras empresas del entorno.

6.1.6. Invertimos en cultura

Participamos con la aportación de donaciones para actividades socioculturales del entorno, como ayudas para el fomento del euskera o eventos de arraigo local en las comarcas en las que tenemos presencia.

Por otro lado, propiciamos y patrocinamos la participación en actividades como el Concurso ArtPhoto, concurso de fotografía que se realiza anualmente bajo la temática del uso y el impacto de la electricidad, con 4 categorías diferenciadas:

- Vida y electricidad: fotografías que reflejen el impacto de la electricidad en la vida diaria de las personas y la sociedad, su influencia en el acontecer diario de cada uno de nosotros bajo cualquier aspecto: cómo la electricidad nos ilumina, nos calienta, nos mueve o nos entretiene.
- Infraestructuras y equipamientos eléctricos: el impacto de la electricidad en nuestra vida sería imposible sin la infraestructura y los equipos de generación, transmisión y

distribución eléctrica que nos facilitan su aprovechamiento y moldean nuestros paisajes.

- Productos Arteche: composiciones que integren productos Arteche en subestaciones, proyectos, productos específicos, paisajes, etc.
- Trabajo eléctrico: composiciones que representen la conexión entre los profesionales del sector eléctrico y las tareas que desempeñan.

Este concurso es de participación gratuita y está abierto tanto a nuestros trabajadores y trabajadoras como a cualquier persona de cualquier ubicación geográfica que esté interesado en participar, y cuenta con un premio por cada categoría.

A lo largo de los años que hemos organizado esta actividad cultural, el nivel de participación se ha ido incrementando cada año. En 2020 hemos vuelto a superar el récord con 700 fotografías desde 50 países diferentes repartidos en los 5 continentes. Las fotografías ganadoras se han elegido en cada categoría mediante la participación interna de las personas que forman parte de Grupo Arteche.

Más de 200 personas hemos elegido las siguientes ganadoras:



Vida y electricidad: Priya Studing, enviada desde Bangladesh por Abdul Momin.



Infraestructura y equipamientos eléctricos: Enciende el Universo, enviada desde España por Begoña Villanueva Perez.



Producto Arteche: Winding Elec, enviada por nuestro compañero José Alejandro González Agüero desde México.



Trabajo eléctrico: El equilibrio de la vida, enviada desde Colombia por Luis Henry Agudelo Cano.

6.2. Participación en instituciones externas

GRI 102-12 GRI 102-13

Arteche pertenece a numerosas asociaciones relacionadas con su actividad, con el propósito de ser un agente del cambio en los diferentes sectores en los que desarrolla sus actividades.

Nuestra gente

Con ellos, por ellos, para ellos

Colaboramos a nivel internacional con asociaciones tecnológicas y sociales
#MovingTogether

6.3. Valores compartidos. Un requisito de nuestra cadena de valor

6.3.1. Descripción de la cadena de suministro

GRI 102-9 GRI 204-1



El propósito es el suministro de materiales o subconjuntos a fabricación cumpliendo los requisitos establecidos de calidad, coste, plazo...

Independientemente de que la organización del Grupo Arteche sea por áreas, se trabaja por procesos. La cadena de suministro engloba las siguientes tareas, aunque las ejecuten diferentes áreas (compras, operaciones, excelencia).

- Selección y negociación con proveedores. Adjudicación.
- Aprovisionamientos

- Calidad de proveedores
- Recepción de materiales
- Almacenamiento de materiales
- Logística interna
- Logística externa

Principalmente se compran materias primas y subconjuntos. En el caso de las materias primas se adjudican a proveedores tanto locales, para cada centro productivo, como globales, adjudicación global y aprovisionamiento local. En el caso de los subconjuntos la compra es local. En ambos casos antes de la adjudicación el proveedor deberá ser evaluado/homologado, según los criterios del departamento técnico y del área de excelencia.

En el caso de las empresas productivas ubicadas en Mungia, las compras de subconjuntos en varios casos se realizan a centros especiales de empleo y centros ocupacionales.

Los canales de comunicación con los proveedores establecen en los casos de mayor volumen matrices de comunicación que identifican a los interlocutores de ambas empresas en temas de calidad, entregas, nuevos proyectos, precios, logística, de forma que se facilite la relación tanto para el suministro diario, como para incidencias o acciones correctivas y proyectos de mejora.

Durante el proceso de cualificación – homologación de proveedores Arteche evalúa a los mismos teniendo en cuenta criterios medioambientales, de seguridad y responsabilidad social. Se exige un compromiso a nuestros proveedores del cumplimiento de los siguientes aspectos.

- Cumplimiento de todas las leyes y normas aplicables del país donde se realicen las actividades, salvo que éstas sean menos exigentes que los comportamientos éticos internacionales, en este caso se seguirán éstos últimos.
- Respeto de los derechos humanos y ningún empleado sufrirá acoso, castigo físico o mental o algún otro tipo de abuso.
- Cumplimiento de los salarios y las horas de trabajo deberán cumplir las leyes, reglas y normas aplicables en tal sentido en el país en cuestión, incluyendo salario mínimo, horas extraordinarias y máximas horas de trabajo.
- No utilización de mano de obra forzada u obligada, y los empleados y empleadas serán libres de dejar el empleo una vez que hayan proporcionado un aviso con suficiente antelación.
- No utilización de mano de obra infantil y específicamente se cumplirán las normas OIT.
- Respeto al derecho que tienen los empleados y empleadas a asociarse libremente.
- Proporcionar a todos los empleados y empleadas buenas condiciones de seguridad e higiene laboral.
- Respeto al medio ambiente y observándose toda la legislación pertinente del país concernido, mediante el uso sostenible de recursos.
- Suministro de productos y servicios de manera que cumplan los criterios de calidad y seguridad especificados en los elementos contractuales pertinentes, y serán seguros para su fin previsto.

- La no utilización de medios fraudulentos, por ejemplo, el pago de sobornos.
- Utilización de madera que proceda de bosques gestionados de manera sostenible, respetando el medioambiente, combatiendo así el cambio climático de manera eficiente
- Aseguramiento de que los minerales conflictivos adquiridos (tantalio, oro, tungsteno y estaño) tengan origen únicamente en fundidoras y minas que sean catalogadas como “libres de conflicto”
- No utilización de métodos fraudulentos para garantizar el correcto resultado, y registros de los materiales y ensayos funcionales requeridos.

En las homologaciones al 100% de nuestros nuevos proveedores, aplicamos el procedimiento estándar de cualificación y homologación de proveedores, donde se incluye la evaluación de todos los puntos indicados anteriormente relativos a: Medioambiente, seguridad y responsabilidad social.

Durante las visitas, auditorías y evaluación de desempeño de los proveedores del Grupo Arteche realizadas, no se ha detectado ningún proveedor con operaciones de trabajo forzoso o trabajo infantil. En estas auditorías se comprueban no únicamente aspectos relacionados con la calidad de los procesos productivos, sino también aspectos relacionados con el medio ambiente, la seguridad y salud laboral y los derechos humanos.

Realizamos para nuestras actividades un elevado porcentaje de compras de bienes y servicios a empresas nacionales:

Proporción de gasto en proveedores locales

País	2019	2020
España	78%	81%
México	70%	68%
Argentina	56%	57%
China	89%	89%
Brasil	38%	34%
Total	74%	74%

En la región Europa, se espera que las compras se desplacen fuera del mercado nacional, por lo que es probable que los resultados disminuyan gradualmente.

Razones principales:

Cambios de diseño que nos obligan a buscar otros proveedores fuera del mercado nacional. Por ejemplo; parte de las cabezas de los transformadores AT fabricadas en un proveedor local se rediseñarán de fundición debido a mejoras de costes y rendimiento. Este tipo de procesos de fundición se realizan principalmente en China, Italia ..., no en España.

Hemos lanzado un proyecto estratégico de subcontratación en un país europeo (Bulgaria, Turquía... etc). El objetivo es tanto reducir los costos como eliminar los riesgos potenciales con los proveedores locales.

6.4. Del servicio al cliente al foco en el cliente

6.4.1. Políticas y resultados

En Arteché valoramos nuestra capacidad de servicio local como una ventaja competitiva que reforzamos añadiendo nuevas tecnologías de monitorización remota y de análisis predictivo de los datos, que nos permite no sólo brindar un servicio local sino, también puntual, identificando posibles defectos antes de que se produzcan.

Junto a los equipos locales de servicios, localizados junto a nuestros principales usuarios en todo el mundo, añadimos la existencia de un equipo técnico de ingeniería de primer nivel.

La innovación y propuestas de alto valor nos permiten ser parte en la transformación del sector de las redes de transporte y distribución eléctrica, siendo pioneros en el desarrollo de soluciones en medida óptica, permitiéndoles a nuestros clientes mejorar la continuidad y calidad en el servicio.

En Arteché nos sentimos orgullosos de formar parte de la transformación del sector eléctrico, de estar cerca de nuestros clientes, agregarles valor y acompañarlos en el desarrollo de las redes eléctricas en más de 150 países, distinguiéndonos siempre por nuestra vocación de servicio y cercanía.

En el diseño de nuestros productos garantizamos el cumplimiento de las normativas aplicables de seguridad (marcado CE y equivalentes en otras geografías), tanto del producto como de su utilización por el usuario. Todos nuestros productos llevan el etiquetado preceptivo según las normas aplicables en cada país.

Para la gestión de quejas y reclamaciones o consultas tenemos un procedimiento de comunicación con los clientes que garantiza su atención. Toda la gestión de las mismas queda registrada en nuestro ERP en función de los requerimientos establecidos en nuestros protocolos. Existe en Arteché un área específica y exclusiva de Customer Support para la atención de estas comunicaciones y su gestión.

Así mismo está establecido el compromiso de realizar una evaluación de satisfacción del cliente con una periodicidad de dos años, según el procedimiento establecido internamente.

6.4.2. Incidencias reportadas y resolución de las mismas

Dentro de nuestros procesos de gestión de las reclamaciones de clientes existen definidos indicadores para el control y la mejora del proceso.

De la misma manera, con el objetivo de mejorar continuamente la eficiencia de nuestro servicio y nuestra comunicación con cliente, para la resolución de sus quejas y reclamaciones, definimos e implantamos en 2018 las siguientes políticas de servicio del proceso Customer Support:

- i. Una vez recibida una reclamación de cliente, nos comprometemos a enviar al Cliente, la confirmación de la recepción de la reclamación y su gestión interna, en menos de 48h.
- ii. Una vez que tengamos toda la información requerida, nos comprometemos a emitir nuestra propuesta de acciones inmediatas (para resolver el problema a Cliente) en menos de 1 semana.
- iii. En caso de ser requerido intervención en campo, nos comprometemos a que se realizará en menos de 3 semanas tras el análisis previo, siempre que así nos lo habilite el Cliente.
- iv. En caso de análisis de equipos en fábrica, nos comprometemos a tener el informe de análisis y propuesta de acciones correspondientes en menos de 2 semanas tras recibir los equipos (y envío del mismo a Cliente).
- v. Nos comprometemos a informar puntualmente al cliente de todos los avances, fechas, plazos..., relativos a dicha reclamación, hasta el cierre definitivo de la misma.

Ahondando en el estricto control y seguimiento del proceso de reclamaciones de clientes, en 2020 hemos potenciado la estructura de Customer Support dentro del área de excelencia, integrada por gestores, administradores y técnicos de servicio en las diversas entidades de manufactura y regiones geográficas. Así mismo seguimos mejorando continuamente las políticas de campañas acordadas y concesiones comerciales.

Destacamos un incremento del 5,4% en el índice de reclamaciones del 2020 respecto al del 2019, con lo que evidenciamos que continuamos teniendo una exigencia mayor en nuestros controles, registrando todo tipo de incidencias menores incluso de tipo documental (protocolos de prueba, pegatinas, datos de placa, marcajes de empaques, etc) y con ellos lograr un mayor grado de satisfacción de nuestros clientes, además confirmamos la buena implantación de todos los procedimientos post-venta, los cuales están afianzados en toda a organización.

El 100% de reclamaciones de cliente llevan aparejadas soluciones inmediatas para solventar el problema del cliente, que quedan registradas en nuestro ERP, dentro de avisos de calidad. Los procedimientos del Grupo establecen un máximo de 48 horas para la aceptación de la reclamación.

En todos los casos en que se den reclamaciones de cliente imputadas como graves o importantes, además de las acciones inmediatas se abre una acción correctora donde un equipo multidisciplinar analiza las causas raíz y define e implementa las acciones contenedoras y correctoras para evitar la repetición del problema.

No se han dado casos de incumplimiento relativos a los impactos en la salud y seguridad de las categorías de productos y servicios ni reclamaciones relativas a violaciones de la privacidad y pérdida de datos del cliente.

6.5. Fiscalidad responsable

6.5.1. Políticas y resultados

GRI 201-4

El comportamiento fiscalmente responsable de todas las sociedades del Grupo Arteche forma parte de la Política general de responsabilidad corporativa, que incluye los principios de actuación básicos que deben ser respetados.

Los tributos e impuestos que pagamos en los países en los que operamos constituyen la principal aportación de las sociedades del Grupo al sostenimiento de las cargas públicas y por ende una de las contribuciones a la sociedad.

La política fiscal que aplicamos se integra dentro de los principios éticos, de responsabilidad social, transparencia y lealtad institucional con que se gobierna el Grupo Arteche.

Los principios de la política fiscal que aplicamos se basan en:

- La prevención y reducción de los riesgos fiscales en cada geografía, poniendo los medios humanos y materiales necesarios para llevarlo a cabo.
- La potenciación de la relación con las autoridades fiscales, en base a la legalidad, la confianza y la colaboración.
- El entendimiento de los tributos e impuestos que las distintas sociedades del Grupo pagan a las administraciones correspondientes como la principal aportación al sostenimiento de las cargas públicas y por ende una contribución a la sociedad.

En base a estos principios, el Grupo mantiene las siguientes prácticas tributarias:

- No utilizar estructuras societarias y fiscales artificiales u opacas con el objetivo de evitar o reducir la carga fiscal ni de impedir u obstaculizar el conocimiento por parte de las autoridades tributarias del responsable final de las operaciones.
- No constituir ni adquirir sociedades en paraísos fiscales con la finalidad de eludir obligaciones tributarias.

- Establecer un sistema de reporting que permita prevenir y detectar riesgos fiscales significativos en cualquiera de las filiales del Grupo.
- Tomar en consideración las recomendaciones y códigos de buenas prácticas tributarias que se implementen en los países donde opera el Grupo.
- Establecer una política de precios de transferencia que asegure que las operaciones vinculadas no contribuyan al traslado de tributación a regiones con tasas más bajas de gravamen.
- Facilitar la información y documentación con trascendencia fiscal que soliciten las administraciones tributarias en el menor plazo posible y con el alcance debido.
- Informar al Consejo de Administración y a la Comisión de Auditoría y Control las políticas fiscales aplicadas por el grupo, y en caso de que vayan a llevar a cabo operaciones que deban someterse a la aprobación del Consejo de Administración del grupo se informará al mismo de las consecuencias fiscales cuando constituya un factor relevante.

El Grupo impacta en el desarrollo económico de diferentes jurisdicciones fiscales repartidas en la geografía mundial través de la contribución impositiva que se genera de su actividad, cumpliendo de esta forma una doble función económica y social, y respetando el valor de la transparencia:

Contribución fiscal del Grupo Arteche

(en miles de euros)	España	México	Brasil	Argentina	China	Total
Contribución propia (*)	8.977	2.870	589	430	1.316	14.182
<i>De la cual: Impuesto sobre sociedades</i>	-	751	35	-	598	1.384
Contribución por terceros (**)	6.582	1.418	1.488	107	66	9.661
Total 2020	15.560	4.288	2.077	536	1.382	23.843
Contribución propia (*)	8.856	1.776	714	543	1.456	13.343
<i>De la cual: Impuesto sobre sociedades</i>	-	-	-	-	345	345
Contribución por terceros (**)	6.135	1.974	1.272	144	115	9.642
Total 2019	14.991	3.750	1.986	687	1.571	22.985

(*) *Contribución propia: Impuesto sobre sociedades, Seguridad social, Impuestos locales*

(**) *Contribución por terceros: Retenciones, impuesto sobre el valor añadido*

El análisis anterior se ha realizado de acuerdo con la metodología establecida en el informe "Total Tax Contribution" de PwC.

Con todo ello, en 2020 hemos contribuido en los territorios en los que desarrollamos nuestras actividades en 23,8 millones de euros entre contribuciones propias y contribuciones por terceros (23 millones de euros en 2019). A continuación, se detalla el beneficio antes de impuestos por país:

Beneficio antes de impuestos por país

(en miles de euros)	2019	2020
España	(709)	395
México	1.271	4.301
Argentina	2.296	846
Estados Unidos	8	710
China	1.830	2.489
Australia	(351)	(379)
Brasil	40	1.399
Chile	(326)	(138)
Reino Unido	(318)	-
Beneficio antes de impuestos	3.742	9.623

A lo largo del 2020, México, China y Brasil tienen cuotas devengadas por el impuesto de sociedades por un importe de 2.439, 326 y 466 miles de euros.

En cuanto a deducciones fiscales generadas, se deben principalmente a la actividad de investigación y desarrollo que se desarrolla en las empresas de Mungia, y en concreto en este ejercicio 2020, han permitido al Grupo fiscal acogerse al 64 bis, artículo de la norma del Impuesto de Sociedades de Bizkaia que regula la obtención de financiación de un tercero a cambio de entregarle las deducciones fiscales generadas para que el mismo, pueda deducírselas en su autoliquidación.

6.5.2. Asistencia financiera recibida del gobierno

GRI 201-4

A lo largo de 2020 y 2019 las subvenciones recibidas ascienden a:

	2019	2020
Subvenciones I+D+i	853	835

A lo largo de 2020 se han registrado subvenciones por importe de 835 mil euros (853 mil euros en 2019). Los principales proyectos de I+D que se han realizado en 2020 con apoyo de financiación pública han sido:

- PLATAFORMA (64 Bis): Desarrollo de sistema de automatización de subestaciones basado en nueva plataforma hardware con funcionalidades de última generación
- REDELEC (CDTI - CIEN): Investigación en tecnologías de ciberseguridad para el despliegue de una red eléctrica más segura

- NEOSUB (Gobierno Vasco - Hazitek): La Subestación eléctrica ecodiseñada: eficiencia y sostenibilidad
- CINCOSEI (Gobierno Vasco - Hazitek): Ciberseguridad INtegral en COmponentes y Sistemas Electrónicos Industriales
- ARCO (Gobierno Vasco - Hazitek): Estudio, modelización y validación del fenómeno del arco interno en diferentes aislamientos dieléctricos para el desarrollo de transformadores de medida de última generación
- CRISTAL (Gobierno Vasco - Elkartek): Medida de tensión eléctrica mediante cristales birrefringentes
- Assets management (DF Bizkaia - Creación Empresas Innovadoras y Gobierno Vasco – EKINTZAILE): Assets (instrument transformers) management - new business in projects & services area

Basque Fondo de Capital Riesgo, cuyo accionista único es Gobierno Vasco-Eusko Jaurlaritza, tiene una participación accionarial del 7,55% en Arteche Lantegi Elkartea (7,30% al 31 de diciembre de 2019), al haber convertido en capital el préstamo participativo que tenía concedido a la sociedad por importe de 5.000 miles de euros en el ejercicio 2018.

Capítulo 7. Tolerancia “cero” a la corrupción y el soborno

“A lo largo de 75 años de historia, Arteche se ha caracterizado siempre por mantener una conducta empresarial acorde a sus valores y principios éticos”



✓ **Elaborado mapa de riesgo éticos, que incluye riesgos no contemplados en una evaluación de riesgos penales**

✓ **El mapa de riesgos del Grupo incorpora riesgos de ética y cumplimiento**



✓ **La actividad del canal ético ha aumentado un 31% en 2020 respecto a 2019, lo que es indicador de que las personas de Arteche estamos cada vez más concienciadas de los beneficios que aporta, y más comprometidas con la importancia del cumplimiento de los principios de nuestro Código de comportamiento ético**

GRI 103-1

En Arteche la lucha contra la corrupción y el soborno forma parte de nuestros objetivos básicos en materia de sostenibilidad y buen gobierno, y ha supuesto el establecimiento de medidas preventivas para asegurar tanto el cumplimiento estricto del ordenamiento jurídico vigente en los territorios en donde desarrollamos nuestras actividades, como los estándares más exigentes recogidos en nuestro Código de comportamiento ético.

7.1. Riesgos y Programa de prevención de delitos



GRI 103-2

GRI 205-1

Contamos con un Programa de prevención de delitos en nuestra actividad empresarial con el objetivo de prevenir o reducir el riesgo de comisión de delitos, dando respuesta a La Ley Orgánica 5/2010, de 22 de junio, por la que se modifica el Código Penal de 1995, y cuya

entrada en vigor tuvo lugar el 23 de diciembre de 2010, y que introduce en el ordenamiento jurídico español la responsabilidad penal de las personas jurídicas.

Nuestro Programa de prevención de delitos, pretende evitar aquellas conductas de sus directivos, plantilla, colaboradores y, con carácter general, las de cualquier persona sometida a la dependencia o jerarquía de la Sociedad, que actúe en nombre y en beneficio de la misma, y que pueda desencadenar la posible responsabilidad penal de la compañía.

Dicho programa incluye el compromiso de la Dirección, el modelo organizativo en el que se detalla la asignación de profesionales y la descripción de funciones con responsabilidad del Programa de prevención de delitos, así como diferentes políticas y procedimientos.

A lo largo del ejercicio 2020, dentro de dicho programa, en el marco de la verificación periódica y la mejora continua al que necesariamente debe estar sometido, se ha realizado una revisión completa de las evaluaciones de riesgos penales:

- Valoración de los riesgos que han sufrido cambios para confirmar su aplicación o descarte.
- En la medida en que el ejercicio anterior de análisis y evaluación de riesgos haya provocado modificaciones en el mapa, se ha valorado la adecuación de las medidas preventivas asignadas y, en su caso, se han implantado controles nuevos o reforzado los existentes.

Asimismo, se ha realizado una revisión completa del programa desde el área de Compliance, con objeto de implementar acciones de mejora continua en el sistema. En dicha revisión se ha involucrado a profesionales responsables de todas las áreas y procesos relevantes del Grupo.

7.2. Medidas para prevenir la corrupción



GRI 205-1

GRI 205-2

En Arteche tenemos siempre presente que la mejor manera para seguir creciendo y desarrollando nuestro negocio es hacer las cosas bien y con integridad. Más allá del cumplimiento riguroso de la normativa legal de aplicación en el lugar en que se desarrolle nuestra actividad, nos basamos en los estándares más exigentes desde el punto de vista ético.

En el Código de comportamiento ético se establecen pautas claras contra la corrupción. Algunas de ellas se detallan a continuación:

Compromisos y principios de actuación

El Grupo Arteche manifiesta una tolerancia cero hacia la corrupción de los negocios en todas sus formas, que prima sobre la posible obtención de cualquier beneficio para el Grupo o para sus profesionales.

Regalos y atenciones comerciales

Los empleados y empleadas de Arteche no pueden ofrecer o aceptar, directa o indirectamente, regalos o atenciones que puedan ser interpretados como destinados a recibir o proporcionar un trato de favor en cualquier actividad con la que Arteche esté relacionada.

Conflictos de interés

En Arteche se exige una conducta profesional íntegra. La prevención de las situaciones de conflictos de intereses en Arteche está presidida en todo momento por la obligación de promover los intereses de la Compañía por todas las personas que forman parte de Arteche en relación con sus actuaciones profesionales. La actividad de Arteche será realizada siempre protegiendo los derechos e intereses legítimos de todos sus grupos de interés bajo el principio de igualdad de trato y no discriminación.

Relaciones con clientes y proveedores

Los profesionales que traten con clientes y proveedores tienen la obligación, recogida en nuestro código ético, de evitar cualquier tipo de interferencia que pueda perjudicar su imparcialidad y objetividad profesional en la toma de decisiones, guiándose por criterios de transparencia y aplicando en todo momento las normas internas establecidas.

Donaciones y patrocinios

Las donaciones o patrocinios en Arteche deben realizarse siempre al amparo de lo previsto en las leyes que resulten aplicables y nunca deben estar vinculadas, de forma directa o indirecta, con actos ilícitos o beneficios indebidos para Arteche. Está prohibido realizar donaciones a partidos políticos, tanto de manera directa como indirecta.

Pagos de facilitación

En Arteche se prohíbe la entrega de dinero o regalos con el objeto de facilitar o agilizar trámites o gestiones de cualquier Administración Pública

Control financiero

En Arteche promovemos la existencia de una contabilidad veraz que refleje de forma completa, precisa y veraz la realidad económica, financiera y patrimonial de Arteche y que está sujeta a auditorías anuales externas.

En el ejercicio 2020 se han evaluado en relación a los riesgos relacionados con la corrupción el 100% de las ubicaciones materiales. Asimismo, el porcentaje de empleados y empleadas informados y formados en anticorrupción ha ascendido al 30% y 19%.

7.2.1. Medidas para prevenir el blanqueo de capitales

GRI 205-3

Aunque las sociedades del Grupo no son sujeto obligado de la Ley 10/2010 de prevención de blanqueo de capitales y financiación del terrorismo, y aun considerando que Arteche no está excesivamente expuesto a dicho riesgo, en nuestro Sistema de gestión de riesgos penales hemos procedido a evaluarlo. Así, tenemos establecidas, y aplicamos, medidas de control de cobros y pagos que eviten que sean utilizados para activar el lavado de activos, y mantenemos el principio de precaución en nuestra relación con clientes y proveedores, así como en las operaciones patrimoniales y societarias.

Hasta el día de hoy no hemos detectado operaciones sospechosas de blanqueo de capitales ni corrupción.

7.2.2. Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro

GRI 415-1

En Arteche estamos comprometidos con la sostenibilidad, la ética en los negocios y la mejora de las comunidades y entornos en los que trabajamos. Nos involucramos en el desarrollo social de las regiones en las que estamos implantados colaborando con asociaciones locales y ONG's realizando aportaciones económicas y en ciertos casos asesorándoles en temas de gestión de empresas y favoreciendo contactos y relaciones con otras empresas. Todas estas acciones están alineadas con la estrategia de Sostenibilidad del Grupo, con su Código de comportamiento Ético, y el Programa de prevención de Delitos, especialmente en lo que se refiere al riesgo de corrupción.

La Dirección de Recursos Humanos, con la aprobación de la Dirección General, es el área responsable dentro del Grupo para establecer la estrategia, recibir las comunicaciones y canalizar las aprobaciones de donaciones y patrocinios. Algunos de los criterios de decisión son:

- Prohibidas las donaciones o patrocinios que tengan el propósito o puedan interpretarse como un intento de condicionar las relaciones jurídicas, negocios, licitación de contratos o cualquier otro beneficio a favor de Arteche
- Está prohibido realizar donaciones a partidos políticos, tanto de manera directa como indirecta.
- No se permiten donaciones o patrocinios realizadas en dinero en efectivo, o cualquier otro medio de pago equivalente al efectivo, como las tarjetas regalo.
- Se prohíben las donaciones o patrocinios a organizaciones que han incurrido en corrupción u otra conducta contraria al código de comportamiento ético de Arteche
- Igualmente están prohibidas las donaciones o patrocinios a organizaciones o individuos que practican discriminación por raza, sexo, credo, origen nacional, orientación sexual, o cualquier otro atributo personal
- Tampoco se permiten donaciones a entidades gubernamentales y/o entidades políticamente afiliadas, o a personas relacionadas con ellas, salvo que sean donaciones de emergencia a víctimas de un desastre reconocido que impacta a un amplio espectro de una población (desastres naturales, ataques terroristas, etc.)
- Las donaciones y patrocinios deben quedar reflejadas por escrito, y sus importes deben ser entregados o transferidos directamente a la entidad o al evento de destino, prescindiendo de Terceros intermediarios

El importe de las aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro ascendió a 61 miles de euros en el ejercicio 2020 (18 miles de euros en 2019). No se han realizado aportaciones a partidos políticos ni en 2019 ni 2020.

En el “capítulo 6. Socialmente responsables” se detallan acciones de asociación y patrocinio en las que colaboramos con el objeto de contribuir a la mejora de las sociedades en las que estamos presentes.

Capítulo 8. Acerca de este informe

GRI 102-54

El Grupo Arteche ha elaborado el Estado de información no financiera de acuerdo con la guía Global Reporting Initiative (GRI), siguiendo los principios y contenidos en ella definidos (opción esencial). Éste es un estándar de referencia para la elaboración de informes de sostenibilidad, al contemplarse todos los aspectos más relevantes para partes interesadas, incluyendo una información exhaustiva sobre los aspectos ESG (Environment, Social, Governance).

8.1. Perímetro de información del presente informe

8.1.1. Alcance temporal y societario

GRI 102-45 GRI 102-50

El alcance de este informe se refiere a la información relativa al ejercicio 2020 de las sociedades sobre las que Arteche tiene capacidad de control. Sin embargo, siguiendo los Estándares GRI, se han excluido del alcance del presente informe las sociedades de India y Australia, las delegaciones corporativas y las sociedades “holding” con mera actividad de tenencia de acciones, ya que no se consideran relevantes en términos de importancia relativa.

En las empresas participadas, pero sin capacidad de control efectivo, promovemos las políticas aprobadas por el Grupo en materia de sostenibilidad, a través de los órganos de gobierno de dichas empresas.

En las cuentas anuales consolidadas del Grupo Arteche del ejercicio 2020 se detallan todas las sociedades en las que Arteche tiene alguna participación directa o indirecta. Por consiguiente, la relación de sociedades dependientes, consolidadas todas ellas por el método de integración global por poseer en todos los casos una participación mayoritaria o el control de la sociedad, incluidas en el alcance de este informe es la que sigue:

SOCIEDAD	PAÍS	%
Arteche Lantegi Elkartea, S.A.	España	100%
Electrotécnica Arteche Hermanos, S.L.	España	100%
Electrotécnica Arteche Smart Grid, S.L.U.	España	100%
Arteche Centro De Tecnología, A.I.E.	España	100%
Arteche Gas Insulated Transformers, S.L.	España	100%
SAC Maker, S.A.U.	España	100%
AIT, S.A.	Argentina	100%
Arteche EDC Equipamientos e Sistemas, S.A.	Brasil	100%
Arteche DYH Electric Co. Ltd	China	70%
Arteche North America, S.A. de C.V.	México	100%
Arteche ACP, S.A. de C.V.	México	100%

8.1.2. Condicionantes de la información

GRI 102-45

De acuerdo al apartado anterior, el “perímetro de este informe” es reducido a las sociedades relevantes a efectos de sostenibilidad.

En este sentido, la presentación de la información en este informe tiene los siguientes condicionantes:

- La información financiera que se incluye en el Estado de Información No Financiera resulta de las Cuentas anuales consolidadas del Grupo del ejercicio 2020 (“perímetro global”).
- La información no financiera que se incluye en este Estado de Información No Financiera alcanza a las sociedades relevantes a efectos de sostenibilidad (“perímetro de este informe”).

Con los citados criterios, Arteche considera que este informe refleja de una forma razonable y equilibrada el desempeño económico, ambiental y social del Grupo. Las limitaciones y diferencias identificadas entre ambos perímetros tienen una influencia inmaterial sobre los datos globales agregados, lo que a criterio del Grupo no afecta a la valoración que el lector pueda hacer sobre el desempeño del mismo.

8.1.3. Comparabilidad y cambios significativos en la organización y su cadena de suministro

GRI 102-10 GRI 102-48 GRI 102-51 GRI 102-52

A los efectos de la obligación establecida en la Ley 11/2018, y a los efectos del requisito de comparabilidad, el presente Estado de información no financiera expresa tanto las cifras del ejercicio actual como las correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2019.

De acuerdo con lo establecido en la citada Ley, el Grupo ha modificado en el ejercicio 2020, la presentación de determinada información para reflejar adecuadamente la gestión de ciertos indicadores, por lo que para una mejor comprensión de la comparativa de las cifras del ejercicio 2019, cabe destacar que respecto a la información que figura en el Estado de información no financiera formulado y aprobado del ejercicio 2019 se han realizado las siguientes modificaciones:

	Información modificada al 31/12/2019	Información al 31/12/2019
Remuneración media Dirección (€m)	94.833	84.371
Remuneración media Titulados superiores (€m)	38.867	38.121

Adicionalmente, el Grupo ha modificado las notas e información del Estado que se han visto afectadas por dichos cambios de presentación.

En el ejercicio 2020, la sociedad Arteche Medición y Tecnología, S.A. de C.V. ha sido liquidada y SAC Maker, S.A.U. ha absorbido por fusión a Grupo Empresarial SAC, S.L, SAC Servicios corporativos, S.L., Sistemas Avanzados de Control, S.A. y SAC Seguridad, S.L. A criterio de la Dirección del Grupo, estas operaciones no afectan a la comparabilidad con el Estado de información no financiera del ejercicio 2019. El Estado de información no financiera del ejercicio 2019 fue formulado por el Consejo de Administración de Arteche con fecha 1 de abril de 2020. El ciclo de elaboración de esta información es anual.

Durante el ejercicio no se han producido cambios significativos en la cadena de suministro del Grupo Arteche.

8.2. Verificación externa independiente

GRI 102-56

Arteche ha realizado una verificación externa independiente del Estado de información no financiera del ejercicio 2020 a través de Ernst & Young, S.L., que se incluye en el Anexo A3 de este informe.

Anexos

Anexo A.1 Índice de contenidos GRI y de la Ley 11/2018

GRI 102-55

En la siguiente tabla se incluye el índice de contenidos GRI y los requeridos por la Ley 11/2018, en materia de información no financiera y diversidad:

Ámbitos generales

	Ámbitos	Marco de reporting	Referencia	Comentarios/ Razón de la omisión
Modelo de negocio	Descripción del modelo de negocio : <ul style="list-style-type: none"> – Entorno empresarial – Organización y estructura – Mercados en los que opera – Objetivos y estrategias – Principales factores y tendencias que pueden afectar a su futura evolución 	GRI 102-2 Actividades, marcas, productos y servicios GRI 102-4 Ubicación de las operaciones GRI 102-6 Mercados servidos GRI 102-10 Tamaño de la organización GRI 102-16 Valores, principios, estándares y normas de conducta GRI 102-26 Función del máximo órgano de gobierno en la selección de objetivos, valores y estrategia	7-26	

Cuestiones medioambientales

Ámbitos		Marco de reporting	Referencia	Comentarios/ Razón de la omisión
Enfoque de gestión		GRI 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	76-80	
Gestión medioambiental	Efectos actuales y previsibles de las actividades de la empresa	GRI 102-11 Principio o enfoque de precaución	80	
	Procedimientos de evaluación o certificación ambiental		80	
	Recursos dedicados a la prevención de riesgos ambientales		80	
	Aplicación del principio de precaución		79-80	
	Cantidad de provisiones y garantías para riesgos ambientales		80	No existen provisiones para riesgos ambientales
Contaminación	Medidas para prevenir, reducir o reparar las emisiones de carbono (incluye también ruido y contaminación lumínica)	Marco interno: información cualitativa sobre mediciones realizadas	80	
Economía circular y prevención y gestión de residuos	Medidas de prevención, reciclaje, reutilización, otras formas de recuperación y eliminación de desechos	GRI 306-2 Residuos por tipo y método de eliminación	81-83 y 89	Por el modelo de negocio de Arteche no existe incidencia significativa desperdicio de alimentos
	Acciones para combatir el desperdicio de alimentos		n/a	
Uso sostenible de los recursos	Consumo de agua y el suministro de agua de acuerdo con las limitaciones locales	Información cuantitativa sobre el consumo de agua	85-86 y 89	
	Consumo de materias primas	GRI 301-1 Materiales utilizados por peso o volumen	80, 86 y 89	
	Medidas adoptadas para mejorar la eficiencia de su uso			
	Consumo, directo e indirecto, de energía	GRI 302-1 Consumo energético dentro de la organización	83 y 89	
	Medidas tomadas para mejorar la eficiencia energética	GRI 302-4 Reducción del consumo energético	83-85 y 89	
	Uso de energías renovables		n/a	No hay un uso destacable de energías renovables
Cambio climático	Elementos importantes de las emisiones de gases de efecto invernadero generadas	GRI 305-1 Emisiones directas de GEI (alcance 1) GRI 305-2 Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	87 y 89	
	Medidas adoptadas para adaptarse a las consecuencias del cambio climático	Marco interno: descripción cualitativa de medidas de eficiencia	76, 87-88 y 89	
	Metas de reducción establecidas voluntariamente		87-88	
Protección de la biodiversidad	Medidas tomadas para preservar o restaurar la biodiversidad	Marco interno: descripción cualitativa	88	
	Impactos causados por las actividades u operaciones en áreas protegidas			

Cuestiones sociales y relativas al personal

Ámbitos		Marco de reporting	Referencia	Comentarios/ Razón de la omisión
Enfoque de gestión		GRI 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	55-57	
Empleo	Número total y distribución de empleados/as por sexo, edad, país y categoría profesional	GRI 102-8 Información sobre empleados y empleadas y otros trabajadores/as	55-57	
	Número total y distribución de modalidades de contrato de trabajo	GRI 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados/as	61	
	Promedio anual de contratos indefinidos, temporales y a tiempo parcial por sexo, edad y categoría profesional	Información cuantitativa sobre porcentaje de contratos a cierre	62 y 70	
	Número de despidos por sexo, edad y categoría profesional	Información cuantitativa sobre despidos	63	
	Brecha salarial	GRI 405-2 Diversidad e igualdad de oportunidades	71	
	Remuneración media por sexo, edad y categoría profesional	Información cuantitativa sobre remuneraciones medias de los empleados incluyendo remuneración fija y variable	71	
	Remuneración media de los consejeros por sexo	Información cuantitativa sobre remuneraciones medias de los consejeros	72	
	Remuneración media de los directivos por sexo	Información cuantitativa sobre remuneraciones medias de las personas consideradas de Dirección	71	
	Implantación de políticas de desconexión laboral	Marco interno: descripción cualitativa	73	
	Empleados/as con discapacidad	GRI 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados/as	69	
Organización del trabajo	Organización del tiempo de trabajo	Marco interno: descripción cualitativa	72-73	
	Número de horas de absentismo	Información cuantitativa sobre horas de absentismo	72	
	Medidas destinadas a facilitar el disfrute de la conciliación y fomentar el ejercicio corresponsable de estos por parte de ambos progenitores	Marco interno: descripción cualitativa GRI 401-3 Permiso parental	70-72	
Salud y seguridad	Condiciones de salud y seguridad en el trabajo	Marco interno: descripción cualitativa	73-74	
	Número de accidentes de trabajo y enfermedades laborales por sexo, tasa de frecuencia y gravedad por sexo	GRI 403-2 Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes GRI 403-9 Lesiones por accidente laboral	74-75	
Relaciones sociales	Organización del diálogo social	Marco interno: descripción cualitativa	59-60	
	Porcentaje de plantilla cubierta por convenio colectivo por país	GRI 102-41 Acuerdos de negociación colectiva	73	
	Balance de los convenios colectivos, particularmente en el campo de la salud y la seguridad en el trabajo	Marco interno: descripción cualitativa	73	
Formación	Políticas implementadas en el campo de la formación	GRI 404-2 Programas para mejorar las aptitudes de la plantilla y programas de ayuda a la transición	57-58	
	Cantidad total de horas de formación por categorías profesionales.	GRI 404-1 Media de horas de formación al año por empleado	58	
Accesibilidad universal de las personas con discapacidad		Marco interno: Descripción cualitativa	69	
Igualdad	Medidas adoptadas para promover la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres	GRI 401-3 Permiso parental GRI 405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados/as	65-70	
	Planes de igualdad medidas adoptadas para promover el empleo, protocolos contra el acoso sexual y por razón de sexo		65-70	
	Integración y la accesibilidad universal de las personas con discapacidad		65-70	
	Política contra todo tipo de discriminación y, en su caso, de gestión de la diversidad		65-70	

Información sobre el respeto de los derechos humanos

Ámbitos	Marco de reporting	Referencia	Comentarios/ Razón de la omisión
Enfoque de gestión	GRI 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	64-65	
Aplicación de procedimientos de diligencia debida en materia de derechos humanos	GRI 102-16 Valores, principios, estándares y normas de conducta	47	
Prevención de los riesgos de vulneración de derechos humanos y, en su caso, medidas para mitigar, gestionar y reparar posibles abusos cometidos	Marco interno: descripción cualitativa	46-47 y 64-65	
Denuncias por casos de vulneración de derechos humanos	Información cuantitativa del número de denuncias	65	
Promoción y cumplimiento de las disposiciones de los convenios fundamentales de la OIT relacionadas con el respeto por la libertad de asociación y el derecho a la negociación colectiva, la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, la eliminación del trabajo forzoso u obligatorio y la abolición efectiva del trabajo infantil	GRI 407-1 Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo GRI 408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil GRI 409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	46-47 y 64-65	

Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno

Ámbitos	Marco de reporting	Referencia	Comentarios/ Razón de la omisión
Enfoque de gestión	GRI 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	107	
Medidas adoptadas para prevenir la corrupción y el soborno	Descripción cualitativa de la gestión realizada	108-109	
Medidas para luchar contra el blanqueo de capitales	Descripción cualitativa de las medidas	110	
Aportaciones a fundaciones y entidades sin ánimo de lucro	Información cualitativa y cuantitativa sobre las aportaciones	110-111	

Información sobre la sociedad

Ámbitos		Marco de reporting	Referencia	Comentarios/ Razón de la omisión
Enfoque de gestión		GRI 103-2 El enfoque de gestión y sus componentes	90	
Compromisos de la empresa con el desarrollo sostenible	Impacto de la actividad de la sociedad en el empleo y el desarrollo local	GRI 102-12 Iniciativas externas GRI 102-13 Afiliación a asociaciones GRI 102-43 Enfoque para la participación de los grupos de interés	91-98 y 100	
	Impacto de la actividad de la sociedad en las poblaciones locales y en el territorio			
	Relaciones mantenidas con los actores de las comunidades locales y las modalidades del diálogo con estos		91-98	
	Acciones de asociación o patrocinio		91-98	
Subcontratación y proveedores	Inclusión en la política de compras de cuestiones sociales, de igualdad de género y ambientales	Descripción cualitativa de la gestión realizada	99-100	
	Consideración en las relaciones con proveedores y subcontratistas de su responsabilidad social y ambiental	Descripción cualitativa de la gestión realizada	99-100	
	Sistemas de supervisión y auditorías y resultados de las mismas	Descripción cualitativa de los sistemas de supervisión y auditorías	100	
Consumidores	Medidas para la salud y la seguridad de los consumidores	Descripción cualitativa de las medidas	101	
	Sistemas de reclamación	Descripción cualitativa de los sistemas de reclamación	102-103	
	Quejas recibidas y resolución de las mismas	Información cuantitativa del número de reclamaciones recibidas	102-103	
Información fiscal	Beneficios obtenidos país por país	Beneficios antes de impuestos por país	105	
	Impuestos sobre beneficios pagados	Impuesto sobre sociedades pagado en 2019	104	
	Subvenciones públicas recibidas	GRI 201-4 Asistencia financiera recibida del Gobierno	105	

Anexo A.2 Canales de contacto

GRI 102-1 GRI 102-3 GRI 102-53

Cualquier consulta relacionada con el presente informe puede realizarse a través de los siguientes canales:

- En la página web del Grupo: www.arteche.com
- En el buzón de sostenibilidad del Grupo: sostenibilidad@arteche.com
- En la localización de la sede y domicilio social

Arteche Lantegi Elkartea, S.A.: Derio Bidea 28 48100 Mungia (Bizkaia) T.: (34) 94 601 12 00

Anexo A.3 Verificación externa independiente

GRI 102-56

